

demografía
y
económica

NECESIDADES ESENCIALES EN MEXICO

Situación actual y perspectivas al año 2000

5

GEOGRAFIA DE LA MARGINACION



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE
ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS

Coordinador general

IGNACIO OVALLE FERNANDEZ

Dirección General de Estudios Socioeconómicos

Director general

ARTURO CANTU SANCHEZ

INDICE

PRESENTACION	9
INTRODUCCION	13
Propósitos, 13; Esquema general de trabajo, 14; Limitaciones, 16; Posibles aplicaciones, 17	
1. MARCO DE REFERENCIA	19
Enfoques explicativos de las desigualdades regionales y de la marginación regional, 19; El concepto de marginación adoptado, 22	
2. METODOLOGIA	25
Indicadores utilizados, 25; El método estadístico, 27	
3. ENTIDADES FEDERATIVAS Y REGIONES SEGUN GRADO DE MARGINACION	29
Niveles de marginación por entidades federativas. Ordenamiento y estratificación, 29; Grado de marginación de los municipios agrícolas y no agrícolas de cada entidad federativa, 34; Determinación de regiones y sus niveles de marginación, 38; Análisis de resultados, 41	
4. MUNICIPIOS SEGUN GRADO DE MARGINACION. ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS	51
Niveles de marginación por municipios. Ordenamiento y estratificación, 51; Determinación de zonas y núcleos marginados y sus niveles de marginación, 54; Análisis global de resultados, 56; Análisis regional de resultados, 71; Centros de coordinación programática, 107	
5. RESUMEN	113
ANEXO 1. INDICES DE MARGINACION E INDICADORES UTILIZADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS	115
ANEXO 2. INDICES DE MARGINACION E INDICADORES UTILIZADOS POR GRUPOS DE MUNICIPIOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS, POR ENTIDADES FEDERATIVAS	119
ANEXO 3. INDICES DE MARGINACION E INDICADORES UTILIZADOS POR REGIONES	129
ANEXO 4. INDICE DE MARGINACION E INDICADORES UTILIZADOS POR MUNICIPIO	133
ANEXO 5. MUNICIPIOS SEGUN GRADO DE MARGINACION	225

edición al cuidado de eugenia huerta y martí soler
portada de anhelo hernández

primera edición, 1982

segunda edición, 1983

© siglo xxi editores, s.a. de c.v.

esta obra se publica por acuerdo especial con coplamar

ISBN 968-23-1208-6 (obra completa)

ISBN 968-23-1209-4 (volumen 5)

derechos reservados conforme a la ley

impreso y hecho en México/printed and made in Mexico

ANEXO 6. INDICES COMPARABLES DE MARGINACION E INDICADORES UTILIZADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS, REGIONES, ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS	253
ANEXO 7. INDICADORES DE DISPERSION DEMOGRAFICA	269
ANEXO 8. MAPAS DE OTRAS REGIONALIZACIONES GEOECONOMICAS	279
ANEXO 9. MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS	287
BIBLIOGRAFIA	301
INDICE DE CUADROS	303
INDICE DE GRAFICAS	305
INDICE DE MAPAS	305

PRESENTACION

Durante el sexenio 1976-1982 se otorgó una de las más altas prioridades a la atención de la población marginada. De esta prioridad se desprendió la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo sostenido de investigación en la materia, con el objeto de lograr mayor eficacia en las acciones orientadas a los grupos más pobres del país. Desde su creación, en 1977, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Coplamar, puso en marcha un programa de estudios tendiente a conocer mejor la realidad de los grupos marginados y de las zonas deprimidas del país. Con base en sus resultados, se realizaron diversos trabajos de programación que permitieron llevar a cabo importantes acciones en las zonas rurales marginadas en materia de salud, educación, abasto alimentario, mejoramiento de la casa rural, dotación de agua potable, construcción de caminos, generación de empleos, organización social para el trabajo, electrificación rural, desarrollo agroindustrial y servicios de apoyo a la economía campesina, desde el crédito hasta la asistencia técnica y la comercialización.

Aunque estas acciones han sido relevantes, por su número y penetración, están muy lejos de abarcar en toda su extensión el problema de la marginalidad en México. Se trata de luchar contra condiciones sociales y económicas que han prevalecido durante demasiado tiempo, a veces siglos, y es claro que los esfuerzos realizados en los últimos cuatro o cinco años, por importantes que sean en términos relativos, no pueden aspirar a solucionar de raíz el problema. Por esta razón las investigaciones de Coplamar tienen también como propósito ayudar a crear las bases de conocimiento para que en el futuro puedan continuarse los esfuerzos para abatir la marginación. Por ello mismo, se ha procurado que los resultados de sus tareas de investigación tengan una amplia difusión, con el propósito de apoyar la programación de otras actividades del sector público, crear una conciencia creciente sobre la pobreza en México y servir de punto de partida para ulteriores investigaciones.

Las tareas de investigación de Coplamar se estructuraron en tres subprogramas. El de necesidades esenciales, iniciado en 1978 y que desde 1980 dirige Julio Boltvnik, estudia la satisfacción de las necesidades esenciales en México y define lineamientos programáticos para su satisfacción a largo plazo. El de estructura productiva, iniciado en 1981 y dirigido por Juventino Balderas, define las transformaciones de la estructura productiva requeridas para satisfacer las necesidades esenciales de toda la población. Por último, de reciente integración, el referido a cuestiones históricas y de estructura social, dirigido por José Luis Rhi Sausi, que investiga los elementos de estas dimensiones que concurren a explicar el presente y definir mejor el rumbo para construir una sociedad en la que toda la población tenga garantizada la satisfacción de sus necesidades esenciales. José Carreño Carlón, quien fue director general de Estudios Socioeconómicos hasta agosto de 1982, apoyó activamente la

formación del equipo de trabajo y prestó su más amplia colaboración al desarrollo de las investigaciones.

En todos los casos, la investigación realizada ha estado presidida por las mismas convicciones: 1) que el crecimiento económico no constituye el propósito del desarrollo sino un medio para alcanzarlo; 2) que el desarrollo se expresa en el grado de satisfacción de las necesidades esenciales de toda la población; 3) que la planeación debe partir de las necesidades esenciales de la población y, en función de ellas, determinar las metas de producción de bienes y servicios y, consecuentemente, las características de la estructura productiva. Se trata, en cierto modo, de una concepción opuesta a la idea de la planeación que hasta hace muy poco dominaba la escena política: a partir de metas de crecimiento económico y, con base en ellas, derivar programas, proyectos y políticas específicas.

Coplamar publicó en 1979 seis volúmenes con el nombre de *Mínimos de bienestar*, en los cuales se analizó el grado de satisfacción de las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda en los niveles nacional, estatal y municipal; las tendencias para el año 2000, y el esfuerzo necesario para que toda la población alcanzara en dicho año la satisfacción de estas necesidades. Se incluyó también una regionalización en el nivel municipal a partir del grado de satisfacción en cada uno de los mínimos de bienestar. La serie *Necesidades esenciales de México* que aquí presentamos, continúa esta línea de investigación, ampliando y profundizando los temas anteriormente desarrollados e iniciando algunos nuevos. Se compone de cinco volúmenes, los primeros cuatro están referidos a alimentación, educación, salud y vivienda, y el quinto se titula *Geografía de la marginación*.

En los cuatro volúmenes sobre necesidades esenciales específicas se parte de la definición conceptual y operativa de cada necesidad y del satisfactor mínimo correspondiente. El contraste entre éste y la cantidad de bienes y servicios a los que la población tiene acceso permite definir la parte de ella que no satisface dicha necesidad, esto es, el déficit, rezago o población-objetivo.

La cuantificación detallada del déficit, y una discusión de los factores que lo explican, es el punto de partida para la formulación del pronóstico para el año 2000. Este arrojó como resultado más importante una estimación del déficit que prevalecería en dicho año de continuar las tendencias actuales.

La definición del satisfactor esencial fue también la base para el cálculo del esfuerzo necesario para satisfacer las necesidades de la población a finales del siglo. En todos los casos el modelo de atención propuesto se traduce en requerimientos de recursos. En alimentación, los diferentes modelos de canasta normativa de alimentos permiten calcular los alimentos necesarios en el año 2000. Esto constituye un excelente punto de partida para la planeación agropecuaria, pesquera y de la industria de alimentos. En educación se hacen los cálculos dos veces, una adoptando como mínimo de bienestar la educación primaria, otra la educación básica; en ambos casos los cálculos se expresan en número de maestros y costos de operación. En salud se diseñó un modelo detallado de atención a la salud que incluye una tipología de las unidades necesarias; con esa base se calcularon las cantidades requeridas de cada unidad, los costos de construcción y equipamiento, los recursos humanos, los costos de operación y el costo total. Por último en vivienda se parte de la definición de dos modelos de vivienda, uno para el medio urbano y el otro para el medio rural; para cada uno se definen espacios —en función del tamaño de la familia—, instalaciones y materiales distintos según las condiciones climáticas. Con estas bases, el

cálculo del esfuerzo se expresa no solamente en número de viviendas a construir, rehabilitar, ampliar o dotar de servicios, sino también en superficies a construir, materiales requeridos y costos.

En todos los casos se utilizó en el diagnóstico la información disponible más reciente, no solamente la publicada sino también la no publicada y la contenida en cintas para computadora de censos y encuestas. Para el pronóstico y el cálculo del esfuerzo se partió de las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (Conapo) y se adoptó para los cálculos la programática elaborada en 1980 que arroja un total aproximado de 109 millones de habitantes en el año 2000.

Aunque a cada una de las cuatro necesidades esenciales se le destina un volumen independiente, en el proceso de la investigación se las concibe como interdependientes. Así, por ejemplo, una parte fundamental de las consideraciones para definir los modelos de vivienda mínimos está relacionada con la salud de sus moradores; igualmente, tanto en salud como en alimentación se considera la relación entre desnutrición y enfermedad. La interrelación entre las necesidades esenciales se aprecia también en la estrategia temporal sugerida en cada estudio para abatir el déficit.

El volumen 5, *Geografía de la marginación*, considera simultáneamente indicadores de las cuatro necesidades antes mencionadas, y otros más, para definir un índice de marginación para cada municipio y cada entidad federativa. Estos índices permiten ordenar y estratificar estas unidades geográficas y delimitar regiones multiestatales, por una parte, y zonas y núcleos marginados (conjuntos de municipios en el interior de los estados), por la otra. Las regiones y estratos de marginación de las entidades federativas definidos en este volumen han sido empleados en el análisis de la satisfacción actual en los estudios de esta misma serie de educación, salud y vivienda.

Las tareas del subprograma de necesidades esenciales comprenden también las siguientes investigaciones: a) la definición de una canasta normativa de satisfactores esenciales que incluye los bienes y servicios para que una familia satisfaga todas sus necesidades esenciales, tanto las de alimentación, educación, salud y vivienda como las de recreación y cultura, vestido y calzado, transporte y comunicaciones, y presentación personal; b) el análisis de la satisfacción simultánea de las necesidades esenciales por hogar y por clases sociales; c) un modelo de simulación que permite llevar a cabo cálculos macroeconómicos de lo que implicará —en términos de estructura productiva, distribución del ingreso, balanza comercial, gasto público, etc.— el acceso de toda la población a la canasta normativa de satisfactores esenciales, y d) cálculos del esfuerzo constructivo —expresado en superficies, materiales y costos— para educación, salud y vivienda.

En la presente coedición con Siglo XXI Editores, de la serie *Necesidades esenciales en México* se ha procurado incluir los elementos necesarios para que el lector comprenda el método, conozca las fuentes de información empleadas y disponga de información estadística que le permita profundizar en el análisis.

Este volumen, *Geografía de la marginación*, fue elaborado por Rogelio Ramos Oranday bajo la dirección de Julio Boltvinik. Javier González colaboró en el manejo de la información; Ana Lía Babinsky y Narciso Arévalo se encargaron del procesamiento electrónico de la información. La metodología, opiniones y conclusiones reflejan puntos de vista del equipo que participó en su elaboración, los cuales no necesariamente representan un punto de vista oficial del gobierno federal.

INTRODUCCION

PROPOSITOS

El estudio de la marginación, que inicialmente apareció ligado al medio urbano y en especial a la situación de los inmigrantes provenientes del medio rural que forman los llamados cinturones de miseria en las grandes ciudades, ha encontrado también un amplio campo de desarrollo en el medio rural. Los estudios sobre el campesinado, los jornaleros agrícolas, la emigración rural y la situación de los indígenas son cada vez más numerosos.

No obstante, poco se conoce acerca de la distribución espacial de la marginación, sobre todo cuando se trata de ver el panorama nacional en el nivel municipal. La ausencia de un marco regional general de la marginación fue, hasta hace poco, una importante limitante en la programación de acciones dirigidas a la población con niveles de extrema pobreza.

Con el propósito de solucionar esta situación, Coplamar inició en 1978 un proyecto de investigación dividido en tres etapas. Durante los años 1978 y 1979 Coplamar desarrolló la primera etapa de este proyecto que constituyó un primer acercamiento para conocer la distribución geográfica de la marginación.¹ En este trabajo se delimitaron cinco estratos de municipios a partir del grado de satisfacción de mínimos de bienestar en materia de alimentación, educación, salud y vivienda. El criterio básico para estratificar fue el de buscar la agrupación de municipios homogéneos en cuanto al nivel de acceso de su población a los mínimos de bienestar. Los resultados de este estudio cubrieron una necesidad no satisfecha en materia de análisis regional, esto es, la de conocer los diferentes grados de marginación (definidos en términos de los mínimos) en el interior de las entidades federativas.

La segunda etapa, que ahora se presenta, ofrece un panorama más completo de la distribución regional de la marginación en diferentes niveles geográficos. Así, no sólo se presenta el grado de marginación de los municipios, sino también de entidades federativas, de regiones formadas por éstas y de zonas y núcleos constituidos por grupos de municipios, regiones, zonas y núcleos que aquí se delimitan. Para esta segunda etapa ya se contó con la experiencia adquirida por Coplamar a través de los programas que viene desarrollando, mediante convenios, con otras entidades del sector público, en materia de abastecimiento de alimentos, casas-escuela, agua potable, mejoramiento de la vivienda rural, atención médica y otros más, todos ellos en zonas marginadas del medio rural.

¹ Coplamar, *Mínimos de bienestar. 6. Regionalización*, México, 1980.

La tercera etapa ofrecerá una visión de la marginación que presentan colonias o barrios localizados en las grandes ciudades y áreas metropolitanas del país.

El objetivo de la presente etapa del trabajo es establecer una delimitación regional de la marginación en México, que sirva como marco de referencia para mejorar las estrategias de atención a los grupos marginados del campo, y para fortalecer la programación de actividades.

ESQUEMA GENERAL DE TRABAJO

El esquema que a continuación se presenta tiene por objeto mostrar, en forma resumida, cuál fue el procedimiento general de trabajo y cuáles los resultados principales.

Como puede observarse en la gráfica 1, el trabajo se inicia con un marco de referencia donde se discuten algunos enfoques que intentan explicar las causas de las desigualdades regionales y de la marginación en el medio rural, y el concepto de marginación adoptado en esta investigación. Esto constituye el contenido del capítulo 1.

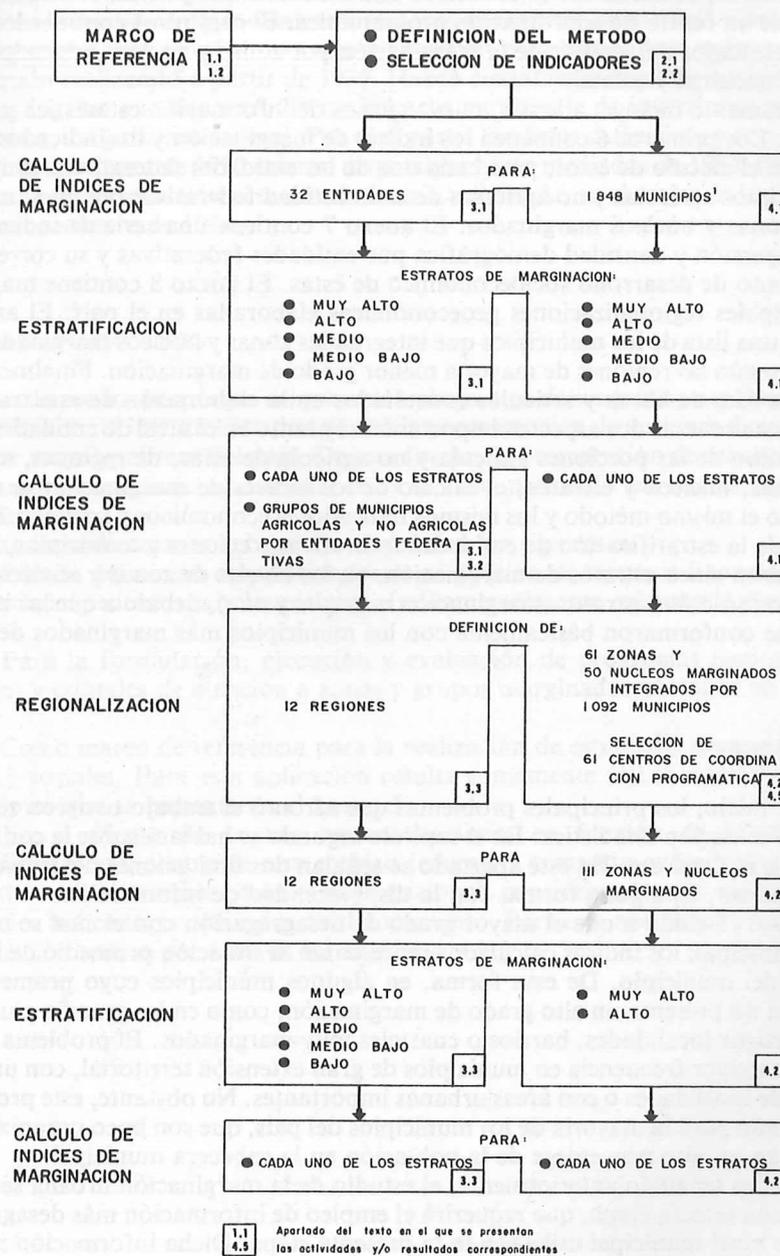
A partir de este marco de referencia se definieron el método estadístico y los indicadores socioeconómicos para calcular el grado de marginación de las diferentes unidades geográficas (capítulo 2). Definidos el método y los indicadores se realizó el cálculo del grado de marginación de las 32 entidades federativas las cuales fueron clasificadas en 5 estratos de acuerdo con su nivel de marginación. Estos estratos corresponden a los grados de marginación *muy alto*, *alto*, *medio*, *medio bajo* y *bajo*. Para cada estrato se calcularon, además, los 19 indicadores así como sus correspondientes índices de marginación. Para tener una visión más profunda de la marginación en cada entidad federativa los municipios se clasificaron en predominantemente agrícolas y predominantemente no agrícolas. Para cada conjunto de municipios (agrícola y no agrícola) de cada entidad federativa se calcularon las 19 variables y los índices de marginación. Este análisis por entidades federativas se presenta en las dos primeras secciones del capítulo 3.

Con base en la estratificación anterior y en otros elementos, se delimitaron 12 regiones formadas por una o varias entidades federativas. Para cada una de ellas se calcularon índices de marginación con los cuales se clasificaron también las regiones en cinco estratos de marginación. Para cada uno de estos estratos se estimaron nuevos índices de marginación. En esta parte del trabajo, que corresponde a la última sección del capítulo 3, se presenta, además, un análisis de resultados que incluye la comparación con los obtenidos en estudios similares. Se ofrece también una descripción general de la distribución geográfica de la marginación en el nivel de estados y regiones.

Con esto se tenía un panorama general de la marginación en los niveles estatal y regional y, en el caso del primer nivel, para su parte agrícola y no agrícola. Para complementarse con una visión más detallada en el interior de cada entidad federativa se procedió entonces a realizar el cálculo del grado de marginación de los municipios del país (distritos en Oaxaca y delegaciones en el Distrito Federal).

Nuevamente, los municipios fueron agrupados en los cinco estratos señalados arriba, y para cada estrato se calculó también su índice de marginación. Esta estratificación y el uso de otros criterios geográficos, económicos y sociales, permitieron la definición de 61 zonas y 50 núcleos conformados básicamente por municipios de *muy alto* y *alto* grado de marginación.

GRAFICA 1
ESQUEMA GENERAL DE TRABAJO Y PRINCIPALES RESULTADOS



1.1
4.3 Apartado del texto en el que se presentan las actividades y/o resultados correspondientes

¹ Distritos en Oaxaca y delegaciones en el Distrito Federal.

Posteriormente fueron calculados índices de marginación para las 111 zonas y núcleos marginados. Estos fueron agrupados en dos estratos de marginación: *muy alto* y *alto*. Para cada uno se calculó su índice de marginación correspondiente. En cada una de las 61 zonas fue seleccionada una localidad que podría, eventualmente, ser sede de un centro de coordinación programática. El capítulo 4 contiene los principales resultados del análisis de la marginación por zonas y núcleos, ubicados en el contexto nacional y estatal.

El documento incluye, además, nueve anexos de información estadística y metodológica. Los primeros 6 contienen los índices de marginación y los indicadores utilizados en el cálculo de éstos, para cada una de las entidades federativas; conjuntos de municipios agrícolas y no agrícolas de cada entidad federativa; regiones; municipios, y zonas y núcleos marginados. El anexo 7 contiene una serie de indicadores sobre dispersión y densidad demográfica por entidades federativas y su correlación con el grado de desarrollo socioeconómico de éstas. El anexo 8 contiene mapas de las principales regionalizaciones geoeconómicas elaboradas en el país. El anexo 9 presenta una lista de los municipios que integran las zonas y núcleos marginados, ordenados según las regiones de mayor a menor grado de marginación. Finalmente, se incluye la lista de libros y artículos consultados en la elaboración de este trabajo.

Conviene reiterar dos aspectos importantes: 1) tanto en el nivel de entidades federativas como de las porciones agrícola y no agrícola de éstas, de regiones, municipios, zonas, núcleos y estratos, el cálculo de los índices de marginación se realizó utilizando el mismo método y los mismos indicadores económicos y sociales; 2) a diferencia de la estratificación de entidades federativas, regiones y municipios, donde se definieron cinco estratos de marginación, en los niveles de zonas y núcleos se establecieron sólo dos estratos (*marginación muy alta* y *alta*), debido a que las zonas y núcleos se conformaron básicamente con los municipios más marginados del país.

LIMITACIONES

Desde su inicio, los principales problemas que afrontó el trabajo tuvieron relación con la información estadística. En el capítulo segundo se hablará sobre la confiabilidad de los indicadores. En este apartado se señalan dos limitaciones del trabajo que tienen que ver, en alguna forma, con la disponibilidad de información.

Primera. Debido a que el mayor grado de desagregación con el cual se trabajó fue el municipal, los índices calculados representan la situación promedio de los habitantes del municipio. De esta forma, en algunos municipios cuyo promedio de población no presenta un alto grado de marginación, como en las grandes ciudades, pueden existir localidades, barrios o cuarteles muy marginados. El problema se observa con mayor frecuencia en municipios de gran extensión territorial, con un buen número de localidades o con áreas urbanas importantes. No obstante, este problema no es común para la mayoría de los municipios del país, que son poco urbanizados y concentran un alto porcentaje de la población en la cabecera municipal.

Como fue señalado anteriormente, el estudio de la marginación urbana será materia de una tercera etapa, que requerirá el empleo de información más desagregada que la de nivel municipal utilizada en la presente etapa. Dicha información no está fácilmente disponible.

Segunda. La información estadística más reciente sobre marginación en el nivel municipal se refiere al año 1970, por lo cual los resultados de este documento deben considerarse como una visión de la situación a esa fecha. Sin embargo, es presumible que la distribución geográfica de la marginación no haya observado cambios generalizados en la medida en que obedece a factores de carácter estructural y debido también a que las acciones más importantes y masivas para combatir la pobreza rural se han venido realizando a partir de 1979. Habrá ciertamente cambios sustanciales en aquellos lugares que han recibido un impacto muy fuerte de inversiones por parte, sobre todo, del gobierno federal. Por otra parte, los datos definitivos y con el detalle requerido del Censo de 1980 estarán disponibles hasta mediados de 1983, de tal suerte que una regionalización actualizada estaría terminada, en el mejor de los casos, en el primer semestre de 1984.

POSIBLES APLICACIONES

De acuerdo con los propósitos del presente trabajo, una de sus principales finalidades es convertirse en un instrumento de apoyo a la programación de acciones dirigidas a las áreas de mayor pobreza del país. De esta forma, la presentación de resultados (mapas, cuadros estadísticos, análisis, etc.) se hizo pensando en que el documento cumpliera dicha función.

Entre las aplicaciones del trabajo se señalan las siguientes:

- a) Para la definición de prioridades de asignación de recursos financieros hacia las entidades federativas y municipios, fundamentalmente en materia de bienestar social.
- b) Para la formulación, ejecución y evaluación de programas nacionales, regionales y estatales de atención a zonas y grupos marginados ubicados en el medio rural.
- c) Como marco de referencia para la realización de estudios y encuestas económicas y sociales. Para esta aplicación resulta sumamente útil la estratificación de municipios que se presenta en el anexo 5.
- d) En el diseño de nuevas regionalizaciones en función de intereses más específicos, v.gr., dentro de una entidad federativa tomando como base su propio contexto socioeconómico; o en el nivel nacional, considerando sólo alguno o algunos de los indicadores utilizados en el documento. Para esta aplicación resulta útil la información que se presenta en los anexos 4 y 5.

1. MARCO DE REFERENCIA

ENFOQUES EXPLICATIVOS DE LAS DESIGUALDADES REGIONALES Y DE LA MARGINACION REGIONAL

Las unidades geográficas del país presentan diferencias en sus niveles de desarrollo económico y social. Acerca de la existencia de estas desigualdades hay un absoluto consenso por parte de los ya numerosos estudios sobre desarrollo regional.¹

Un ejemplo indicativo de las disparidades regionales es la elevada concentración demográfica y de actividades socioeconómicas en las áreas metropolitanas y en otros núcleos urbanos, en donde la situación promedio de la población en materia de satisfacción de las necesidades esenciales es mucho mejor que en el resto del país. Por el contrario, alrededor del 50% de los municipios del país, la población no cubre ni siquiera el nivel promedio nacional de satisfacción de mínimos de bienestar en materia de alimentación, educación, salud y vivienda, según fue mostrado en el estudio publicado por Coplamar a principios de 1980. En la explicación de la existencia de estas regiones marginadas, ha jugado un papel importante la explicación más general del origen de las disparidades regionales.

Durante mucho tiempo las interpretaciones más socorridas acerca de estas disparidades se basaron en enfoques funcionalistas, y en especial en la corriente de pensamiento "dualista". Para esta corriente el problema de la desigualdad radicaba fundamentalmente en que tanto las regiones como los sectores económicos o de población más desfavorecidos, eran aquellos en donde no existían los elementos necesarios (recursos naturales, tecnología moderna, espíritu de empresa, etc.) para provocar el despegue de una situación de atraso a otra de progreso.² Las regiones subdesarrolladas tenían una economía dual, v.gr. un sector industrial moderno y dinámico y un sector agropecuario tradicional de baja productividad; un segmento de la población con alta escolaridad y otro insuficientemente capacitado que constituía una limitante del progreso. Los sectores atrasados eran pues la razón del subdesarrollo, o por lo menos, un obstáculo al desarrollo; hacerlos avanzar, introducirlos

¹ Véase por ejemplo: K. Appendini, D. Murayama y R.M. Domínguez, "Desarrollo desigual en México, 1900 y 1960", en *Demografía y Economía*, núm. 1, vol. vi. México, El Colegio de México, 1972; Coplamar, *op. cit.* (1980); R. Carrillo Arronte, *Ensayo analítico metodológico de planificación regional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969; C. Stern, *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*, México, El Colegio de México, 1973; L. Unikel y E. Victoria, "Medición de algunos aspectos del desarrollo socioeconómico de las entidades federativas de México 1940-1960", en *Demografía y Economía*, núm. 1, vol. vi, México, El Colegio de México, 1972.

² Véase por ejemplo, W. Rostow, *Las etapas del crecimiento económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

en un esquema de modernización, era condición necesaria para pasar a un estadio de desarrollo superior.

Por supuesto estos enfoques consideraban que las situaciones de desigualdad no sólo eran producto de factores naturales; reconocían la existencia de políticas que favorecían más a un sector que a otro, pero o bien esto se concebía como una necesidad para generar el despegue de un sector estratégico de la economía, o como desviaciones que el mismo proceso de desarrollo se encargaría de corregir. El desarrollo llevaría automáticamente a los sectores atrasados a una situación de progreso.

A partir de la década de los sesenta cobran fuerza las explicaciones de las desigualdades sectoriales y regionales que destacan los aspectos históricos y estructurales. Lejos de considerar que los sectores atrasados y modernos de la sociedad están aislados, estos enfoques los conciben como elementos interdependientes e integrados a un todo, en donde el progreso de un sector se explica, en buena medida, por el atraso de otro.

Para algunos de estos enfoques, como el dependientista y el del colonialismo interno, en el atraso de unas regiones intervienen una serie de factores históricos y relaciones específicas de desigualdad con regiones más desarrolladas que durante muchos años se han mantenido en favor de estas últimas.³ Se trata de un colonialismo que las regiones ricas han impuesto a las más pobres, creando un sistema de explotación y de dependencia en el que las primeras se enriquecen cada vez más y las segundas agotan sus recursos naturales y se descapitalizan paulatinamente.

Aunque estos enfoques no desconocen la influencia de factores geográficos y la dotación de recursos naturales en la explicación del origen de las desigualdades regionales, los consideran elementos de segundo orden. Para ellos, son las formas de producción y de apropiación de los recursos productivos, así como el sistema de relaciones que se establece entre los diferentes sectores, lo que explica en mayor medida la existencia de tales desigualdades y, por lo tanto, de las regiones o zonas marginadas.

En el caso concreto de la marginación en el medio rural, algunos autores coinciden en que el avance del capitalismo amplía la brecha entre el desarrollo urbano y el rural.⁴ La crisis del sector agrícola en México y, en general, el desarrollo desigual entre este sector y el industrial se debieron, según diversos estudios, a la estrategia de desarrollo seguida después de la segunda guerra mundial, y que favoreció claramente a este último en detrimento del primero.

La protección y el apoyo a la industria fue irrestricto. Las barreras arancelarias y los estímulos fiscales, el financiamiento público a la industria, la creación de una infraestructura industrial adecuada, etc., se convirtieron en los objetivos supremos de la política económica. La actividad agropecuaria nacional fue subordinada a ese propósito y desempeñó, entre otras, las siguientes funciones en su apoyo:

“Transferir como capital hacia el sector industrial una proporción importante de valor de la producción agropecuaria.”

“Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el fi-

³ R. Stavenhagen, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, Siglo XXI, 1969; y P. González Casanova, *La democracia en México*, México, ERA, 1965.

⁴ P. Singer, *Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano*, en *Cuadernos CEBRAP*, núm. 7, São Paulo, 1972; R. Stavenhagen, *op. cit.*; y R. Utría, “Una política de desarrollo regional y urbano en función de la realidad latinoamericana”, en *IX Congreso Interamericano de Planificación*, Bogotá, 1972.

nanciamiento de la importación de bienes de capital, materias primas y pagos por capital o tecnología para la industria nacional.”

“Abastecer de materias primas a la industria nacional, con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial.”

“Alimentar a precios bajos a la población urbana para mantener bajo el costo de subsistencia del trabajo obrero y, consecuentemente, bajos salarios.”

“Aportar gente, no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones ‘modernas’, sino también para integrar una reserva de desocupados o marginados urbanos. . .”⁵

Bajo una línea similar de pensamiento, otras investigaciones refuerzan la anterior explicación de la problemática actual del desarrollo agrícola, a través del análisis de la estrategia de desarrollo rural adoptada desde 1940. Esta línea, según un autor, puede caracterizarse de la siguiente manera: 1) el desarrollo está determinado por necesidades e intereses externos al medio rural y no por las necesidades y potencialidades de los campesinos; 2) el control del proceso productivo en las unidades campesinas en desarrollo pasa a manos de un agente externo: banca, agroindustria, etc.; 3) se fortalece a un reducido grupo de agricultores, que reciben una gran parte de los recursos públicos, lo que favorece la polarización creciente entre unas cuantas unidades muy desarrolladas y la gran mayoría de las unidades campesinas sujetas a un proceso de deterioro; 4) la adopción, como objetivo a alcanzar, del modelo de agricultura norteamericana que se caracteriza por empresas agrícolas de gran tamaño con uso intensivo de maquinaria, con una agricultura especializada, de unidades capitalistas monocultoras, que obtienen altos rendimientos por hombre.⁶

En forma consecuente, la inversión pública federal canalizada al sector favoreció a aquellas entidades con un mayor grado de desarrollo agrícola capitalista. En el período 1959-1976, la inversión pública agrícola en las 12 entidades federativas de mayor desarrollo en este sector representó el 52.9% del total, cuando estas entidades tenían en 1970 sólo el 24.1% de la superficie de labor. Las 20 entidades de economía campesina y agricultura capitalista incipiente contaban con el 75.9% de la superficie de labor y sólo recibieron el 47.1% de la inversión.⁷

Los resultados de esta estrategia significaron necesariamente, “la polarización entre el sector agrícola comercial y el tradicional, entre la agricultura del norte y la del resto del país. . .”⁸ La producción agropecuaria que en las primeras etapas de esta política creció en forma acelerada, cumpliendo cabalmente sus funciones, vino a hacer crisis a partir de 1965 cuando los efectos acumulados de esta estrategia se dejaron sentir con mayor fuerza. A partir de ese año la producción del campo empezó a registrar tasas inferiores a las del crecimiento demográfico, siendo insuficientes los volúmenes de alimentos básicos producidos para satisfacer la demanda solvente de la población.

Los campesinos, los jornaleros agrícolas, los indígenas, sobre todo los que habitan en zonas de temporal, son los que más han resentido los efectos de esta estrategia

⁵ A. Warman, *Ensayos sobre el campesinado en México*, México, Nueva Imagen, 1980, pp. 187-189.

⁶ J. Boltvinik, “Estrategia de desarrollo rural, economía campesina e innovación tecnológica en México”, en *Comercio Exterior*, núm. 7, vol. 26, México, 1976, pp. 818-822.

⁷ J. Boltvinik y R. Pessah, *La asignación de recursos públicos a la agricultura en México, 1959-1976*, Comisión Económica para América Latina, CEPAL/Mex/SAC/73, México, 1981, (mimeografiado).

⁸ J. Boltvinik, *op. cit.*, (1976), p. 827.

que postergó su atención agudizando las desigualdades sociales, sectoriales y regionales.

EL CONCEPTO DE MARGINACION ADOPTADO

El concepto de marginación, tal como se emplea en esta investigación, parte del documento *Bases para la acción. 1977-1982* presentado por Coplamar y aprobado en una reunión de gabinete encabezada por el Presidente de la República, el 28 de julio de 1977. En este documento se dejó asentado que el concepto de marginación se utilizaría para "caracterizar aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible."⁹ Con ello quedó claro el rechazo al enfoque dualista según el cual los grupos y regiones marginadas lejos de contribuir al desarrollo constituyen una limitante de éste.

El documento también deja claro que si bien parte de la población marginada habita regiones de ecología adversa, esto ha sido resultado de un largo proceso histórico en el cual esta población ha sido despojada de las mejores tierras. Al respecto, el documento señala que "la población indígena, por regla general, ha padecido un proceso de expulsión de las tierras en que vivieron sus antepasados y se ha remontado a lo que se ha llegado a llamar regiones de refugio, hasta donde también llegan, causando cada vez mayor impacto las llamadas fronteras de la civilización". Asimismo, afirma que "no sólo una parte considerable de los grupos étnicos se ha refugiado en zonas hostiles para la vida y para el trabajo. Existe también un número importante de mexicanos de las zonas desérticas y de nuestras montañas que padecen incomunicación y escasez de recursos vitales, como el agua, que les impiden alcanzar, sin el apoyo decidido de la sociedad nacional, niveles de productividad que les permitan mejorar sus mínimos de existencia y de bienestar."¹⁰

La satisfacción de las necesidades esenciales no es un resultado de la operación de las sociedades de mercado, ni siquiera en los países en los que, como en México, el Estado tiene una importante participación en la vida económica y social. Esto es así porque lo que interesa a los productores privados es la obtención de ganancias, independientemente de la utilidad de los bienes producidos. El que se trate de bienes básicos o suntuarios es insustancial mientras permitan una adecuada tasa de ganancia y, por tanto, de acumulación de capital. Por ello, junto con el desempeño económico nacional medido con base en la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) —el valor total generado en la economía—, debe analizarse ese desempeño con base en la satisfacción de las necesidades esenciales de la población, lo que reflejaría, además, la utilidad social global del esfuerzo productivo de la sociedad.

La insatisfacción de las necesidades esenciales en México es menos un resultado del bajo nivel de productividad que de la concentración de la riqueza social prevalente. El producto social global, adecuadamente distribuido, permitiría la satisfacción de las necesidades esenciales de toda la población y un ritmo adecuado de creci-

⁹ Coplamar, *Bases para la acción. 1977-1982*, México, 1977, p. 10 (mimeografiado).

¹⁰ *Ibid.*, pp. 4-5.

miento del aparato productivo. En presencia, sin embargo, del consumo suntuario de las clases altas, el aparato productivo resulta insuficiente para atenderlo y simultáneamente satisfacer las necesidades esenciales de toda la población. De esta manera, la satisfacción de las necesidades esenciales de los distintos grupos sociales depende de su inserción en el sistema económico, de su organización y de su fuerza política.

Así, encontramos que la insatisfacción de las necesidades esenciales se localiza principalmente entre los grupos sociales dominados que:

a) Están desposeídos de medios de producción, poseen únicamente su capacidad de trabajo no calificada y no han logrado encontrar trabajo permanente en las ramas más productivas de la economía en condiciones de sindicalismo organizado; esto es, los trabajadores no organizados que trabajan fuera de las empresas de mayor productividad o que se encuentran desempleados o subempleados. Este gran grupo puede ser clasificado en las siguientes subcategorías, todas ellas referidas a fuerza de trabajo con bajo grado de calificación: *i)* jornaleros agropecuarios permanentes o eventuales; *ii)* asalariados eventuales urbanos, v.gr. en la industria de la construcción; *iii)* asalariados permanentes de actividades económicas urbanas de baja productividad: parte del comercio, industria tradicional, algunos servicios; *iv)* asalariados no organizados urbanos v.gr. del autotransporte urbano y suburbano; *v)* desempleados permanentes o temporales.

b) Poseen medios de producción (en forma individual o colectiva) de mala calidad o de carácter tradicional: *i)* la inmensa mayoría de los campesinos de zonas de temporal que trabajan con técnicas tradicionales, y a los que parte de su excedente les es arrebatado por intermediarios, agiotistas, caciques; *ii)* población indígena que, despojada a lo largo de siglos de las mejores tierras, vive ahora en las zonas de refugio; *iii)* artesanos depauperados por la competencia industrial y los oficiales y aprendices que les auxilian; *iv)* parte de los pequeños comerciantes; *v)* prestadores de servicios de baja productividad que requieren, empero, algunos medios de producción. Los vendedores ambulantes, lavadores y cuidadores de coches, etc. deben considerarse como parte de la población subocupada.

Como se puede apreciar, los marginados de los beneficios del desarrollo son principalmente los desempleados y subempleados, parte de la población asalariada ocupada y, por último, una parte de la población que labora por su cuenta en niveles familiar o comunal, esto es, en formas de producción precapitalistas. De aquí se desprende que no es posible afirmar que toda la población marginada sea población tradicional que mantenga relaciones precapitalistas de producción. La transformación de los productores en trabajadores asalariados no es ninguna garantía de mejoramiento en sus condiciones de vida. El problema de la marginación no es necesariamente un resultado del insuficiente desarrollo horizontal —geográfico y por ramas de actividad— de la sociedad de mercado. Esta genera sus propias formas de marginación al tiempo que establece nuevas relaciones de desigualdad con aquellos grupos marginados que no se ubican directamente en las relaciones de trabajo asalariado.

En México, el Estado ha reconocido estos hechos. Las garantías sociales contenidas en la Constitución son una manera de atemperar la vigencia de las leyes económicas en una sociedad de mercado. La intervención del Estado en la economía y en la sociedad ha estado orientada a impulsar el desarrollo tecnológico y a regular la distribución de los beneficios entre la población. Entre otras maneras de influir en este último aspecto, destacan la prestación gratuita de ciertos servicios (educación,

asistencia social), la creación y apoyo a las instituciones de seguridad social, la reforma agraria, la política salarial y de control de precios, la creación del Infonavit, etc. Sin embargo, buena parte de estas acciones están dirigidas principalmente al beneficio de la población asalariada urbana, y solamente la educación y la atención médica de la asistencia social se proporcionan a cualquier persona, independientemente de la clase social a la que pertenezca.

La experiencia histórica del país (y de otros países) muestra con claridad que: 1) existen mecanismos institucionales, compatibles con una sociedad de mercado, para lograr la satisfacción de las necesidades esenciales; 2) la orientación de estos mecanismos tiende a favorecer a aquellos grupos o clases cuyo bienestar es esencial al funcionamiento de las sociedades de mercado y/o que están organizados y representan una fuerza política real.

En la medida, sin embargo, en que la sociedad de mercado supone la existencia de la clase empresarial y ésta implica niveles de consumo superiores a las necesidades esenciales, el nivel de producción requerido para satisfacer los hábitos de consumo de los ricos y las necesidades esenciales el resto de la población, resulta muy elevado. Por esta razón, entre los países capitalistas solamente los que combinan un elevado nivel de desarrollo tecnológico con un alto grado de intervención del Estado para modular el funcionamiento de las leyes económicas, han podido satisfacer las necesidades esenciales de toda (o casi toda) la población. Como se ve, el camino que el país debe recorrer es muy arduo y largo. Sin embargo, cuenta con los recursos y el andamiaje institucional y jurídico para lograrlo.

2. METODOLOGIA

No existe una sola forma de medir el concepto de marginación aquí adoptado, ni acuerdo en cuanto al tipo de indicadores que deban utilizarse. Algunos estudios subrayan más los aspectos económicos de la marginación, otros dan más importancia a los sociales. Tampoco existe una única manera de combinar los indicadores para obtener una sola expresión del grado de marginación. Por último, no existe un concepto único, universalmente aceptado.

Consecuentemente, tres necesidades metodológicas de este trabajo fueron: a) determinar un sistema de indicadores adecuados al concepto de marginación adoptado, que pudieran elaborarse en los niveles estatal y municipal; b) seleccionar un método estadístico capaz de sintetizar el comportamiento de los indicadores seleccionados, y jerarquizar las unidades geográficas estudiadas de acuerdo con su grado de marginación; c) adoptar un concepto de región (o zona) aplicable a la delimitación de regiones, de zonas y núcleos. Los indicadores y el método estadístico empleados en el cálculo de los índices de marginación se describen en este capítulo.

En relación con el concepto de región se analizaron los principales conceptos existentes: región homogénea, región nodal y región plan, los cuales no son necesariamente excluyentes entre sí. Tratando de hacer una síntesis de ellos, se puede decir que el primero agrupa un conjunto de unidades geográficas (estados, municipios, distritos, etc.) lo más homogéneas posible a partir de uno o varios indicadores de tipo físico-geográfico, económico, social o cultural. La región nodal delimita su área a partir de un centro de población importante, denominado polo de atracción, sobre el cual gira la actividad económica del resto de las localidades del área. La región plan define un territorio con propósitos de programación a partir del criterio básico de la coherencia administrativa que debe existir entre la problemática del área y la presencia de instituciones capaces de llevar a cabo las tareas que se programen.¹

Como podrá apreciarse más adelante, la regionalización de múltiples niveles adoptada en este documento combina los conceptos primero y tercero de región; esto es, homogeneidad en cuanto al nivel de marginación y coherencia administrativa que garantice la posibilidad de ejecución de los programas.

INDICADORES UTILIZADOS

En concordancia con lo señalado respecto al concepto de marginación adoptado, se

¹ Para abundar sobre los conceptos de región véanse: H. Richardson, *Elements of regional economics*, Londres, Penguin Modern Economics, 1970; y R. Arias Hernández, *Una aproximación al enfoque integral de la región económica*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1978.

consideró que la marginación se expresa en: 1) bajos niveles de ingreso de la población económicamente activa; 2) altos niveles de subempleo; 3) altos porcentajes de población rural agrícola; 4) incomunicación de las localidades; 5) alimentación inadecuada; 6) bajos niveles de escolaridad; 7) bajos niveles de salud y dificultad de acceso a los servicios médicos; 8) viviendas inadecuadas y sin servicios, y 9) escaso acceso a otros factores como calzado, radio y televisión.

Para medir estas características se construyeron 19 indicadores divididos con propósitos de ordenamiento en: generales, de alimentación, de educación, de salud, de la vivienda y sus servicios, y de otras necesidades:

a) *Generales*

1. Porcentaje de población económicamente activa (PEA) que percibe ingresos inferiores a 1 000 pesos mensuales.
2. Porcentaje de PEA subempleada.²
3. Porcentaje de población rural.³
4. Porcentaje de PEA en el sector agropecuario.
5. Porcentaje de población rural incomunicada.

b) *Alimentación*

6. Porcentaje de población que consume leche dos o menos días a la semana.
7. Porcentaje de población que consume carne dos o menos días a la semana.
8. Porcentaje de población que consume huevo dos o menos días a la semana.

c) *Educación*

9. Porcentaje de población analfabeta de 10 y más años de edad.
10. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa.⁴ ?

d) *Salud*

11. Tasa de mortalidad general.⁵
12. Tasa de mortalidad preescolar.⁶
13. Habitantes por médico.

e) *Vivienda y sus servicios*

14. Porcentaje de viviendas sin agua entubada.⁷ (ni dentro, ni fuera, ni llave pública,
15. Porcentaje de viviendas de uno y dos cuartos.⁸ (aprox. burda al hacín.)
16. Porcentaje de viviendas sin electricidad.
17. Porcentaje de viviendas sin drenaje.

f) *Otras necesidades*

18. Porcentaje de población de un año y más que no usa calzado.⁹
19. Porcentaje de viviendas sin radio ni televisión.

Los indicadores 1 a 4, 6 a 10 y 14 a 19 fueron construidos a partir de los datos del IX Censo General de Población y Vivienda. La fuente de los indicadores 11, 12 y 13

² Aquella que trabaja nueve o menos meses al año.

³ La que habita localidades menores de 2 500 habitantes.

⁴ En el caso de municipios se tomó la población de 12 años y más debido a la no disponibilidad de información para 15 y más años de edad.

⁵ Defunciones totales entre población total, por 1 000.

⁶ Defunciones de niños de 1 a 4 años de edad entre la población respectiva por 1 000.

⁷ No disponen de agua entubada ni dentro ni fuera de la vivienda; ni tienen acceso a llave pública o hidrante. En el caso de entidades federativas la variable se refiere a las viviendas que además de estar en la situación anterior carecen de drenaje.

⁸ Este indicador es una aproximación burda, pero la única disponible, del hacinamiento a nivel municipal.

⁹ Población que no usa zapatos ni huaraches.

fue *Estadísticas vitales de los Estados Unidos Mexicanos*, Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), México, 1970. El indicador 5 se construyó a partir de datos de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) "Inventario de caminos rurales por construir", 1979 (hojas de computadora).¹⁰

Una aclaración importante es que el indicador 2, porcentaje de población rural, y el 3, porcentaje de PEA en el sector agropecuario, han sido considerados no por ser reflejo de marginalidad, sino porque según se ha argumentado, una buena parte de la población rural ha quedado al margen de los beneficios del desarrollo existiendo, consecuentemente, una alta asociación entre el grado de ruralización y de dedicación a las actividades agropecuarias, y los niveles de pobreza y marginalidad.

El resto de las variables están directamente relacionadas con las condiciones de vida de la población y, en especial, con los mínimos de bienestar en materia de alimentación, educación, salud y vivienda; se incluyen indicadores muy importantes de carácter general como nivel de ingresos y población rural incomunicada. Asimismo, se trató de cubrir la información sobre otras necesidades de la población, encontrándose únicamente datos sobre el uso de calzado y la disponibilidad de radio y televisión.

Aunque se estima que los 19 indicadores cubren un amplio espectro de lo que es la marginación, es necesario señalar que la información estadística en el nivel municipal presenta algunas deficiencias en calidad y en disponibilidad. Ambas situaciones se observan en la información sobre los aspectos de salud de la población, en la que tanto las tasas de mortalidad general y preescolar de la población, así como la cantidad de habitantes por médico reflejan sólo de manera indirecta la salud de la población, encontrándose además problemas de subregistro de muertes en algunos municipios. En el caso de la alimentación, aunque la información es medianamente confiable, el consumo de leche, carne y huevo, expresado en número de días de la semana en que se consume tales alimentos, ofrece también sólo un reflejo indirecto del nivel de nutrición de la población mexicana.

Por otra parte, inicialmente se pensó incluir algunos indicadores relacionados con el grado de dispersión de la población tales como la densidad demográfica por km², o el porcentaje de localidades pequeñas respecto al total de localidades. Sin embargo, después de realizar algunas pruebas de asociación entre varios indicadores de dispersión y el nivel de marginación de las entidades federativas, se encontró una correlación muy baja y en ocasiones negativa, por lo que se decidió no incluir este tipo de indicadores. En el anexo 7 se muestran los indicadores de dispersión que fueron ensayados y la explicación del porqué no fueron considerados dentro de los indicadores finales.

No obstante, una vez calculados los índices de marginación, el uso de algunos indicadores de dispersión será importante para conocer la densidad de la población marginada y definir las prioridades de atención.

EL METODO ESTADISTICO

Para calcular los índices de marginación de las unidades geográficas estudiadas (en-

¹⁰ Los datos de los 19 indicadores en los niveles de entidades, secciones agrícola y no agrícola de éstas, regiones, municipios y zonas y núcleos marginados, se presentan en los anexos 1, 2, 3, 4 y 6 respectivamente.

tidades federativas, regiones, municipios, zonas y núcleos), se utilizó el método de componentes principales.¹¹

El uso de este método se recomienda cuando se quiere analizar un fenómeno que está asociado a un buen número de indicadores, y se desea obtener una sola variable que represente el comportamiento de los indicadores. En nuestro caso, el método sintetizó el comportamiento de los 19 indicadores señalados anteriormente en una sola variable denominada "índice de marginación".

Debido al tipo de indicadores utilizados, el valor del índice de marginación se mueve en sentido directo al grado de marginación; esto es, a mayor valor del índice mayor marginación, y viceversa.

Si los indicadores están medidos en unidades diferentes (como en el caso que aquí se presenta) tienen que estandarizarse con base en sus medias y desviaciones estándar. Los valores estandarizados de los indicadores en cada unidad geográfica se ponderan con un conjunto de números. La suma ponderada de los valores de las variables de cada unidad geográfica es igual al índice de marginación.¹²

Es necesario aclarar que los índices de marginación sólo son comparables entre unidades que pertenezcan a un mismo nivel geográfico; esto es, el índice del municipio x es comparable al del municipio y , pero no es comparable con los del estado, región, zona o núcleo z . Lo mismo ocurre con los de estados, regiones, estratos y zonas. Son comparables entre sí pero no con los de otros niveles geográficos. Esto se debe a que en el cálculo de los índices de marginación de los diferentes niveles geográficos, se usan ponderadores específicos, óptimos para cada nivel.

Con el propósito de ofrecer al lector un cuadro general comparativo del grado de marginación de entidades federativas, de regiones y de zonas y núcleos, el anexo 6 contiene índices de marginación para cada una de estas unidades geográficas, recalculados utilizando en todos los casos los ponderadores obtenidos en el análisis municipal. Los índices que así resultan son diferentes a los presentados en el texto, pero estrictamente comparables en distintos niveles. Asimismo, el anexo proporciona la información estadística utilizada en el cálculo de dichos índices.

¹¹ Varios autores, *Statistical package for the social sciences*, Nueva York, McGraw-Hill, 2a. ed., 1975.

¹² La fórmula es la siguiente:

$$IM_j = \sum_{i=1}^{19} FPI \frac{X_{ij} - \bar{X}_i}{d_i} \quad j = 1 \dots N$$

en donde

- IM_j = Índice de marginación de la unidad geográfica j
- X_{ij} = Valor de indicador i , de la unidad geográfica j
- \bar{X}_i = Valor de la media del indicador i
- d_i = Desviación estándar del indicador i
- FPI = Factor de ponderación del indicador i
- N = 32 en el caso de entidades, 12 para las regiones, 1 848 para los municipios y 111 para las zonas y núcleos marginados.

3. ENTIDADES FEDERATIVAS Y REGIONES SEGUN GRADO DE MARGINACION

NIVELES DE MARGINACION POR ENTIDADES FEDERATIVAS. ORDENAMIENTO Y ESTRATIFICACION

Una vez construidos los 19 indicadores, se procedió a calcular un índice de marginación para cada una de las entidades federativas. De acuerdo con la ponderaciones de cada indicador que se presentan en el cuadro 1, los indicadores más importantes fueron el subconsumo de leche, el analfabetismo, la proporción de ocupados en el sector agrícola, la no disponibilidad de agua potable y la no disponibilidad de energía eléctrica. Del lado contrario, los indicadores menos significativos fueron el nivel de subempleo, la mortalidad general y la incomunicación rural.

Con la finalidad de clasificar las entidades federativas en grupos homogéneos de marginación se procedió a ordenar y estratificar las entidades de acuerdo con los índices de marginación obtenidos. El rango de variación de los índices corrió desde 24.95 en el caso de Oaxaca (mayor marginación) hasta -28.95 que correspondió al Distrito Federal (menor marginación). Este rango de variación de poco más de 50 puntos fue dividido en cinco estratos. Dos estratos de entidades, el de marginación *alta* y el de marginación *muy alta* se conformaron con las entidades federativas cuyo índice tuvo valores de signo positivo, esto es, de 0.1 a 9.99 para el primer grupo y de 10 y más para el segundo. Los tres estratos restantes, denominados de marginación *media*, *media baja* y *baja*, se estructuraron con las entidades cuyos índices presentaron signo negativo. Así, en el estrato de marginación de nivel *medio* quedaron comprendidas las entidades con valores de -0.01 a -0.99; el nivel *medio bajo* se integró con las que tuvieron valores de -10 a -19.99, y al último estrato, el de marginación *baja*, correspondieron las que tuvieron valores de -20 y menos. Las entidades que integran cada uno de los estratos y el valor de sus índices se presentan en el cuadro 2, gráfica 2 y mapa 1.

Destacan por sus valores extremos los estados de Oaxaca y Chiapas con los niveles más altos de marginación y, con el nivel más bajo, el Distrito Federal (que se aleja aproximadamente 10 puntos de Baja California, entidad que le sigue en grado de marginación).

Es importante aclarar que los índices representan el valor promedio de marginación de cada una de las entidades. Por lo tanto, habrá estados de *muy alta* marginación en donde existan municipios de *baja* marginación; por el contrario, en algunas entidades con un grado promedio de marginación *baja*, pueden existir municipios de *alto* y *muy alto* nivel de marginación.

CUADRO 1
PONDERACION DE LOS INDICADORES DE MARGINACION. NIVEL ESTATAL

Indicadores	Ponderaciones *
1. Bajos ingresos de la PEA	.76
2. Subempleo	-.23
3. Población rural	.89
4. Ocupación agrícola	.91
5. Incomunicación rural	.52
6. Subconsumo de leche	.96
7. Subconsumo de carne	.85
8. Subconsumo de huevo	.79
9. Analfabetismo	.95
10. Población sin primaria	.83
11. Mortalidad general	.47
12. Mortalidad preescolar	.75
13. Habitantes por médico	.79
14. Viviendas sin agua entubada	.90
15. Hacinamiento	.76
16. Viviendas sin electricidad	.90
17. Viviendas sin drenaje	.83
18. No disponibilidad de radio ni T.V.	.70
19. Población que no usa calzado	.89

* Este vector de ponderaciones, denominado primera componente, explicó el 63.3% de la varianza total, lo que representa una alta proporción para una sola componente y un reflejo de la bondad del sistema de indicadores utilizado para medir la marginación a nivel de entidades federativas.

FUENTE: Elaboración de Coplamar. Para la fuente original de los indicadores, véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

CUADRO 2
INDICES DE MARGINACION DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS AGRUPADAS POR ESTRATOS

Entidades Federativas	Indice de marginación *	Estratos	Grado de marginación
Oaxaca	24.95		
Chiapas	19.91		
Gerrero	13.14		
Hidalgo	12.82	10.00 y más	Muy Alto
Tabasco	11.42		
Querétaro	10.48		
Puebla	10.23		
Tlaxcala	9.90		
Zacatecas	9.25		
San Luis Potosí	8.04		
Quintana Roo	5.80		
Yucatán	5.41	0.01 a 9.99	Alto
Michoacán	4.72		
Guanajuato	3.98		
Veracruz	3.55		
Nayarit	1.21		
Campeche	.28		
Durango	- .49		
Edo. de México	- 2.60		
Sinaloa	- 3.44		
Morelos	- 4.06	-0.01 a -9.99	Medio
Colima	- 5.00		
Aguascalientes	- 6.89		
Jalisco	- 8.39		
Chihuahua	-10.04		
Baja California Sur	-10.63		
Tamaulipas	-11.04		
Coahuila	-11.72	-10.00 a -19.99	Medio Bajo
Sonora	-12.33		
Nuevo León	-19.68		
Baja California	-19.81		
Distrito Federal	-28.95	-20.00 y menos	Bajo

* El índice de marginación de una unidad determinada no representa un valor absoluto de la marginación, sino la posición que ésta guarda con relación al resto de las unidades a partir de la situación relativa que presentó el conjunto de sus 19 indicadores.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en los 19 indicadores citados en el capítulo 2.

CUADRO 3
VALOR DE LOS INDICADORES SEGUN ESTRATOS DE MARGINACION
EN EL NIVEL DE ENTIDADES FEDERATIVAS

Indicadores	Nivel nacional	Estratos según nivel de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Medio bajo	Bajo
Indicadores generales						
Población total	48 225 238	10 137 758	12 706 206	10 530 921	7 976 188	6 874 165
Población rural	19 945 654	6 653 386	6 633 735	4 071 200	2 357 887	229 446
PEA total	12 955 057	2 613 648	3 202 953	2 787 165	2 120 305	2 230 986
Viviendas totales	8 286 369	1 788 426	2 163 946	1 720 181	1 394 397	1 219 419
Habitantes por km ²	24.5	31.2	26.7	35.6	9.1	4 585.8
Indicadores para el cálculo de índices de marginación						
1. Bajos ingresos de la PEA (%)	63.6	73.7	68.8	64.9	56.0	45.7
2. Subempleo (%)	19.0	17.8	17.6	22.7	20.0	15.8
3. Población rural (%)	41.4	65.9	52.2	38.6	29.5	3.4
4. Ocupación agrícola (%)	39.4	66.4	54.6	36.2	27.5	2.2
5. Incomunicación rural (%)	30.4	28.6	13.4	10.1	6.6	0.0
6. Subconsumo de leche (%)	43.3	68.3	56.6	38.7	28.7	17.0
7. Subconsumo de carne (%)	55.1	68.8	68.3	54.4	47.5	26.8
8. Subconsumo de huevo (%)	44.6	56.4	53.2	44.7	22.9	28.6
9. Analfabetismo (%)	23.7	36.9	30.5	20.9	12.5	9.1
10. Población sin primaria (%)	70.5	86.4	80.2	72.4	61.4	41.5
11. Mortalidad general (por 1000)	10.1	11.2	10.7	9.6	8.2	9.6
12. Mortalidad preescolar (por 1000)	10.8	17.4	12.7	9.1	5.5	5.7
13. Habitantes por médico	1 347.0	3 815.4	2 465.2	1 710.2	1 383.6	542.0
14. Viviendas sin agua entubada (%)	38.9	61.1	49.6	36.0	27.9	2.6
15. Hacinamiento (%)	69.1	81.4	74.2	66.0	62.0	54.2
16. Viviendas sin electricidad (%)	41.1	67.4	50.8	38.3	28.2	5.3
17. Viviendas sin drenaje (%)	58.5	78.6	68.2	57.0	52.3	21.6
18. Población que no usa calzado (%)	6.8	18.7	8.5	2.6	1.3	0.5
19. Viviendas sin radio ni TV. (%)	22.4	38.2	28.0	18.2	13.2	6.4
Índices de marginación	- 3.6	15.9	3.9	- 7.0	- 15.8	- 29.3

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

medio en las entidades de *muy alta* marginación y disminuyendo a 542 habitantes por médico en el estrato de *baja* marginación.

GRADO DE MARGINACION DE LOS MUNICIPIOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA

Con la finalidad de profundizar en el análisis de la marginación en el interior de las entidades se estableció, en cada una de ellas, una división entre municipios "agrícolas" y "no agrícolas", tomando como base el porcentaje de población económicamente activa dedicada a labores del sector agropecuario. Así, se consideraron municipios agrícolas aquellos en donde más del 50% de su PEA desarrolla principalmente actividades agrícolas, ganaderas y forestales; se consideraron municipios no agrícolas los que tienen 50% o menos.¹

Establecida esta división, se calcularon índices de marginación para cada grupo de municipios así como para el total de las entidades, con la finalidad de apreciar las desviaciones de los municipios agrícolas y no agrícolas (o si se quiere rurales y urba-

¹ Para la demarcación de los municipios se utilizó la información del IX Censo de población y viviendas sobre la población económicamente activa por ramas de actividad.

nos) respecto a sus respectivos promedios de marginación estatal.² Los resultados aparecen en el cuadro 4 y en el anexo 2.

Como era de esperarse, los índices de marginación de los conjuntos de municipios agrícolas son invariablemente mayores que los no agrícolas, confirmándose, con todas las limitaciones que la información estadística pudiera tener, la mayor pobreza de la población campesina respecto a la que habita en las áreas urbanas.

Por otra parte, de entidad a entidad varían los contrastes internos entre campo y ciudad. Así, en Puebla, México y Querétaro (satélites industriales del Distrito Federal), se dan las mayores diferencias entre los índices de marginación agrícola y no agrícola. En un segundo nivel están las diferencias internas de Hidalgo, Yucatán, Veracruz, Guerrero y San Luis Potosí, cuyos grados de marginación agrícola y no agrícola varían en más de 25 puntos.

Los estados con las menores disparidades internas son Zacatecas, Colima, Tabasco, Tlaxcala y Coahuila. La explicación en Colima y Coahuila se debe a que la marginación en el campo no es tan grave y, en los tres restantes, a que incluso los municipios no agrícolas presentan grados importantes de marginación.

Sin embargo, en general podría afirmarse que las disparidades entre lo agrícola y no agrícola para el promedio de las entidades es bastante elevado, ya que entidades como Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Aguascalientes y aun entidades como Sonora y Sinaloa que cuentan con un desarrollo agrícola importante, presentan significativas diferencias en sus índices de marginación.

Por otra parte, la situación que guardan los conjuntos de municipios agrícolas y no agrícolas de cada entidad y su comparación con el resto de las entidades y con el promedio nacional, arroja algunos resultados importantes.

Las áreas agrícolas más críticas corresponden a los estados de Oaxaca, Puebla, Chiapas, Quintana Roo, Querétaro, Guerrero y estado de México, con valores arriba de 20 en sus índices de marginación. Por el contrario, la situación del campo es menos grave en los estados de Coahuila, Nuevo León, Sonora y Baja California Sur.

Por lo que se refiere a las áreas no agrícolas, las de mejor situación (menor marginación) se ubican en el Distrito Federal, Nuevo León, Baja California, Chihuahua y Jalisco. En las peores condiciones se encuentran los conjuntos de municipios no agrícolas de Oaxaca, Tlaxcala, Quintana Roo y Chiapas, los que en promedio presentan índices de marginación equivalentes a los municipios agrícolas de Coahuila, Nuevo León y Sonora (gráfica 3).

Finalmente, puede decirse que en el nivel nacional existen más contrastes entre la marginación de los municipios no agrícolas que entre los agrícolas. En efecto, la desviación estándar de los índices de marginación de los primeros municipios respecto a su media nacional fue de 17.2, en tanto que la de los agrícolas fue de 12.3. Esto significa que si bien las áreas agrícolas son las más marginadas, su marginación se distribuye en forma más homogénea a través de los estados que la que presentan las áreas no agrícolas. Esto puede deberse, en parte, a la enorme diferencia que existe entre las grandes concentraciones urbanas del país (México, Guadalajara, Monterrey y sus áreas metropolitanas) y las pequeñas y medianas ciudades.

² Es necesario aclarar que el valor de estos índices de marginación en el nivel estatal no coinciden con los previamente calculados (cuadro 2), debido a que tanto las ponderaciones de los indicadores como sus medias y desviaciones estándar se modificaron en alguna medida al establecer la división de municipios agrícolas y no agrícolas.

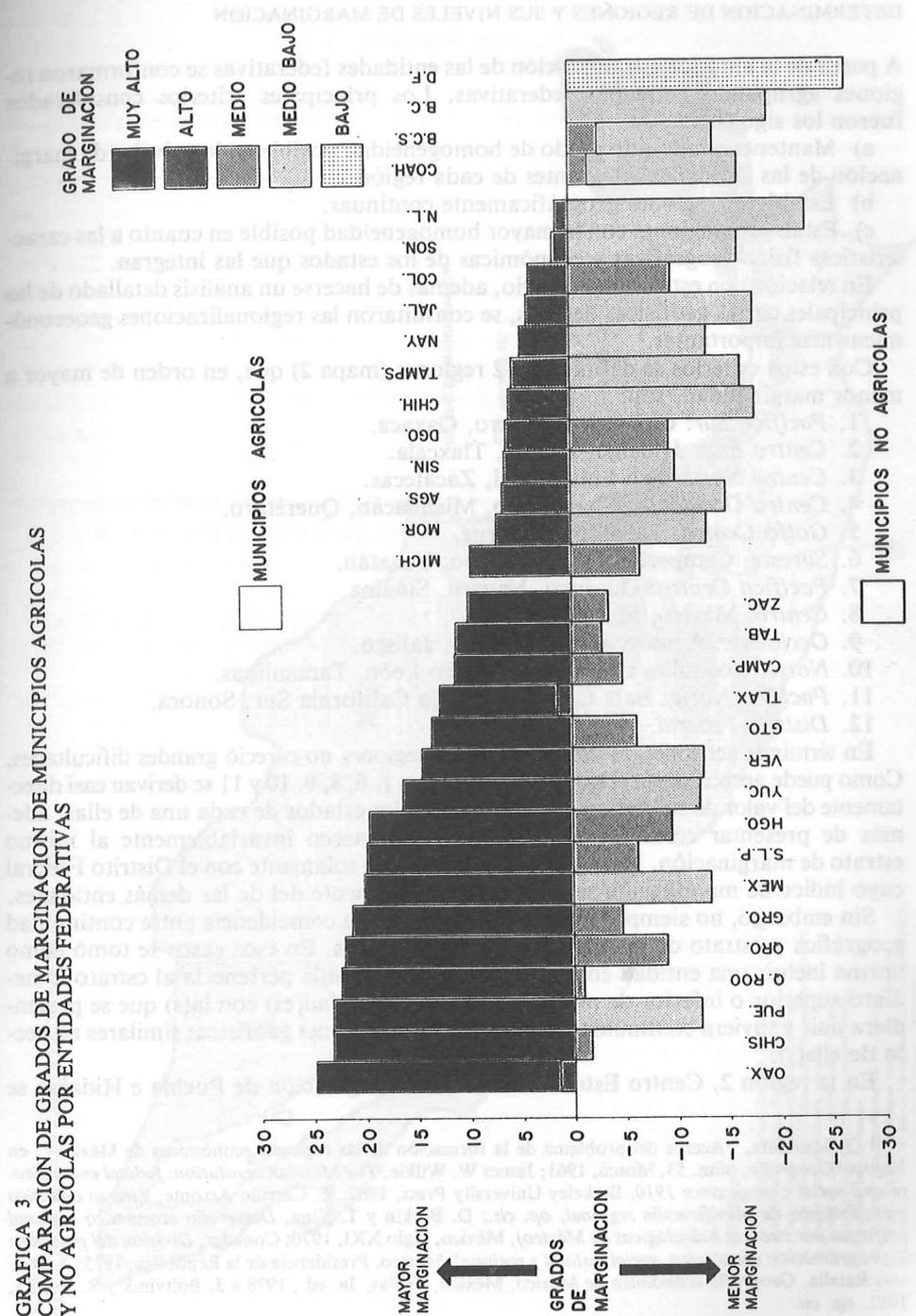
CUADRO 4
INDICES DE MARGINACION DE MUNICIPIOS AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS POR ENTIDADES FEDERATIVAS

Entidades	Indices de marginación					Distancias agrícola y no agrícola *
	Total	Municipios agrícolas	Rango	Municipios no agrícolas	Rango	
Total Nacional	2.1	12.5	-	- 13.5	-	25.0
Aguascalientes	- 8.3	6.7	20	- 14.9	24	21.6
Baja California **	-19.1	-	-	- 19.1	30	-
Baja California S	-10.0	- 2.7	27	- 13.9	23	11.2
Campeche	1.1	11.4	14	- 4.8	8	16.2
Coahuila	-12.4	- 1.8	30	- 16.3	26	14.5
Colima	- 3.6	4.0	26	- 9.7	15	13.7
Chiapas	17.7	23.3	3	- 1.6	4	24.9
Chihuahua	- 9.6	6.0	19	- 17.8	29	24.6
Distrito Federal **	-26.7	-	-	- 26.7	32	-
Durango	- 1.5	6.3	22	- 9.5	14	15.8
Guanajuato	4.5	13.6	12	- 6.2	10	19.8
Guerrero	13.7	21.4	6	- 4.7	7	26.1
Hidalgo	10.7	19.7	9	- 9.5	13	29.2
Jalisco	- 8.3	4.2	25	- 17.7	28	21.9
México	- 4.3	20.2	7	- 13.2	22	33.4
Michoacán	3.7	9.8	17	- 6.6	11	16.4
Morelos	- 4.1	7.3	18	- 13.0	20	20.3
Nayarit	.5	4.9	24	- 13.1	21	18.0
Nuevo León	-18.8	1.3	29	- 22.7	31	24.0
Oaxaca	21.9	24.9	1	1.4	1	23.5
Puebla	8.8	23.3	2	- 12.2	17	35.5
Querétaro	9.6	22.1	5	- 9.0	12	31.1
Quintana Roo	7.1	22.5	4	- .9	3	23.4
San Luis Potosí	7.3	19.9	8	- 6.2	9	26.1
Sinaloa	- 3.1	6.5	21	- 10.0	16	16.5
Sonora	-11.8	1.6	28	- 16.2	25	17.8
Tabasco	7.8	11.3	15	- 2.8	5	14.1
Tamaulipas	-10.5	5.7	23	- 16.5	27	22.2
Tlaxcala	7.6	12.8	13	1.4	2	14.2
Veracruz	3.7	14.6	11	- 12.5	19	27.1
Yucatán	5.2	16.4	10	- 12.2	18	28.6
Zacatecas	7.1	10.0	16	- 3.5	6	13.5

* Las distancias se obtuvieron de la suma de índices agrícolas y no agrícolas en el caso de que éstos tuvieran signos opuestos, y de su resta en el caso de signos iguales.

** Baja California y el Distrito Federal no registraron municipios o delegaciones con más del 50% de su PEA dedicada a labores del sector agropecuario.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.



DETERMINACION DE REGIONES Y SUS NIVELES DE MARGINACION

A partir de la anterior estratificación de las entidades federativas se conformaron regiones agrupando entidades federativas. Los principales criterios considerados fueron los siguientes:

- Mantener el más alto grado de homogeneidad posible en los niveles de marginación de las entidades integrantes de cada región.
- Establecer regiones geográficamente continuas.
- Establecer regiones con la mayor homogeneidad posible en cuanto a las características físico-geográficas y económicas de los estados que las integran.

En relación con este último criterio, además de hacerse un análisis detallado de las principales cartas geofísicas del país, se consultaron las regionalizaciones geoeconómicas más importantes.³

Con estos criterios se definieron 12 regiones (mapa 2) que, en orden de mayor a menor marginalidad, son:

- Pacífico Sur:** Chiapas, Guerrero, Oaxaca.
- Centro Este:** Hidalgo, Puebla, Tlaxcala.
- Centro Norte:** San Luis Potosí, Zacatecas.
- Centro Occidente:** Guanajuato, Michoacán, Querétaro.
- Golfo Centro:** Tabasco, Veracruz.
- Sureste:** Campeche, Quintana Roo, Yucatán.
- Pacífico Centro:** Durango, Nayarit, Sinaloa.
- Centro:** México, Morelos.
- Occidente:** Aguascalientes, Colima, Jalisco.
- Norte:** Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas.
- Pacífico Norte:** Baja California, Baja California Sur, Sonora.
- Distrito Federal.**

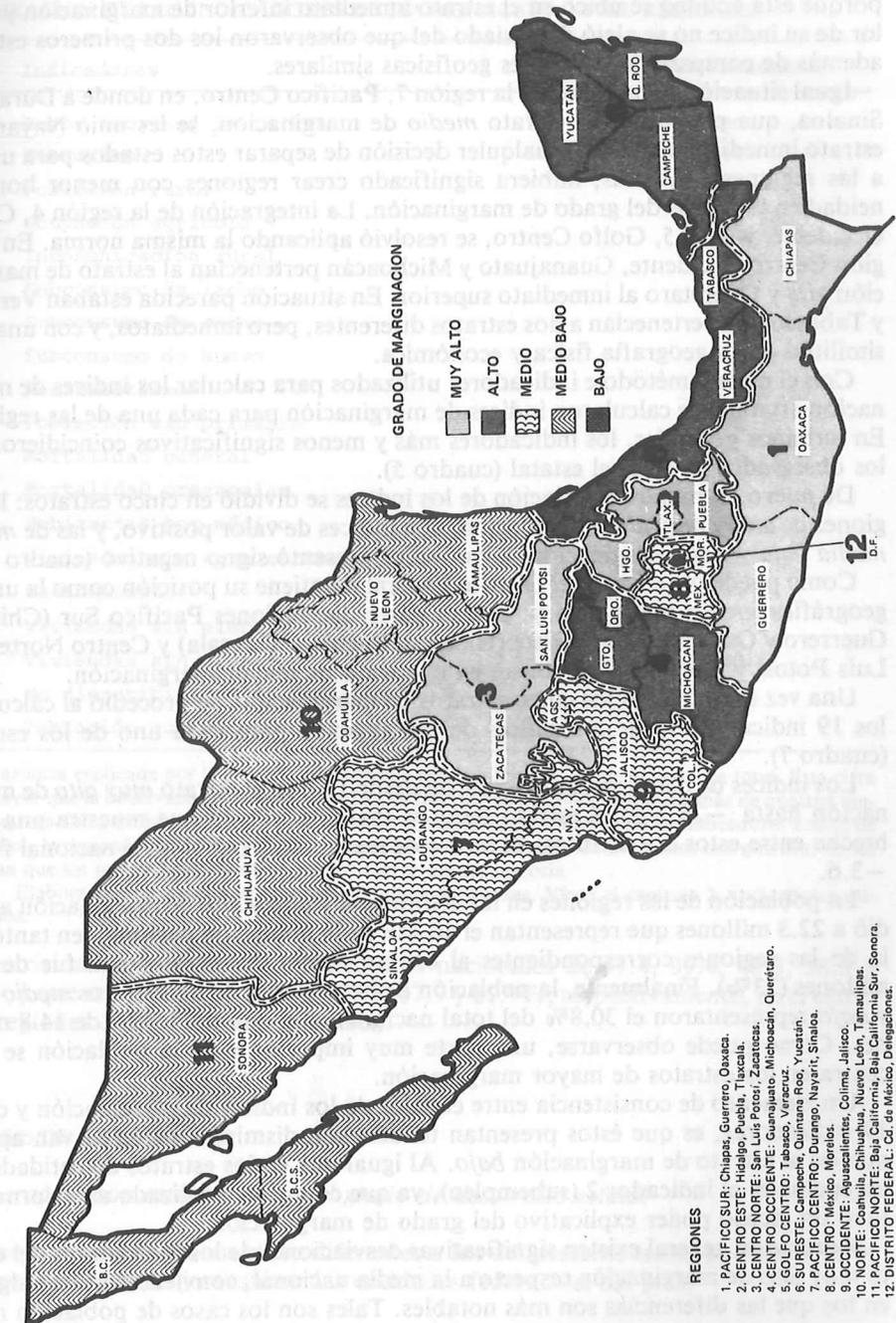
En términos generales, la definición de las regiones no ofreció grandes dificultades. Como puede apreciarse en el mapa 1, las regiones 1, 6, 8, 9, 10 y 11 se derivan casi directamente del valor de sus índices de marginación: los estados de cada una de ellas, además de presentar continuidad geográfica, pertenecen invariablemente al mismo estrato de marginación. La región 12, se conformó solamente con el Distrito Federal cuyo índice de marginación se aleja significativamente del de las demás entidades.

Sin embargo, no siempre fue posible encontrar la coincidencia entre continuidad geográfica y estrato de marginación de las entidades. En esos casos se tomó como norma incluir una entidad en una región sólo si aquella pertenecía al estrato inmediato superior o inferior de marginación a la(s) entidad(es) con la(s) que se pretendiera unir y tuviera continuidad geográfica y condiciones geofísicas similares respecto de ella(s).

En la región 2, Centro Este, los índices de marginación de Puebla e Hidalgo se

³ G. Mashbitz, "Acerca del problema de la formación de las regiones económicas de México", en *Voprosi Geografíe*, núm. 53, Moscú, 1961; James W. Wilkie, *The Mexican revolution: federal expenditure and social change since 1910*, Berkeley University Press, 1967; R. Carrillo Arronte, *Ensayo analítico metodológico de planificación regional*, op. cit.; D. Barkin y T. King, *Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México)*, México, Siglo XXI, 1970; Conader, *División del país para la programación económica, social, estatal y regional*, México, Presidencia de la República, 1975; A. Basols Batalla, *Geografía económica de México*, México, Trillas, 3a. ed., 1978 y J. Boltvinik y R. Pessah, 1981, op. cit.

MAPA 2
REGIONES SEGUN GRADOS DE MARGINACION



ubicaron en el estrato de *muy alta* marginación. Aquí se decidió incluir a Tlaxcala porque esta entidad se ubicó en el estrato inmediato inferior de marginación y el valor de su índice no se alejó demasiado del que observaron los dos primeros estados, además de compartir condiciones geofísicas similares.

Igual situación se presentó en la región 7, Pacífico Centro, en donde a Durango y Sinaloa, que pertenecen al estrato *medio* de marginación, se les unió Nayarit del estrato inmediato superior. Cualquier decisión de separar estos estados para unirlos a las regiones contiguas, hubiera significado crear regiones con menor homogeneidad en términos del grado de marginación. La integración de la región 4, Centro Occidente, y de la 5, Golfo Centro, se resolvió aplicando la misma norma. En la región Centro Occidente, Guanajuato y Michoacán pertenecían al estrato de marginación *alta* y Querétaro al inmediato superior. En situación parecida estaban Veracruz y Tabasco que pertenecían a dos estratos diferentes, pero inmediatos, y con una gran similitud en su geografía física y económica.

Con el mismo método e indicadores utilizados para calcular los índices de marginación estatales se calcularon índices de marginación para cada una de las regiones. En términos generales, los indicadores más y menos significativos coincidieron con los observados en el nivel estatal (cuadro 5).

De nuevo, el rango de variación de los índices se dividió en cinco estratos: las regiones de *alta* y *muy alta* marginación, con índices de valor positivo, y las de *media*, *media baja* y *baja* marginación, cuyo índice presentó signo negativo (cuadro 6).

Como puede observarse, el Distrito Federal mantiene su posición como la unidad geográfica menos marginada y, por su parte, las regiones Pacífico Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca), Centro Este (Hidalgo, Puebla y Tlaxcala) y Centro Norte (San Luis Potosí y Zacatecas) se ubican en el estrato de mayor marginación.

Una vez establecidos los cinco estratos de marginación, se procedió al cálculo de los 19 indicadores y de los índices de marginación para cada uno de los estratos (cuadro 7).

Los índices de marginación fluctuaron desde 15.0 en el estrato *muy alto* de marginación hasta -28.2 en el estrato *bajo* de marginación, lo que muestra una gran brecha entre estos dos estratos. El índice de marginación en el nivel nacional fue de -3.6.

La población de las regiones en los estratos *muy alto* y *alto* de marginación ascendió a 22.3 millones que representan el 46.2% de la población nacional, en tanto que la de las regiones correspondientes al estrato *medio* de marginación fue de 11.1 millones (23%). Finalmente, la población de las regiones de los estratos *medio bajo* y *bajo* representaron el 30.8% del total nacional, con una población de 14.8 millones. Como puede observarse, una parte muy importante de la población se concentra en los estratos de mayor marginación.

Un elemento de consistencia entre el valor de los índices de marginación y de los 19 indicadores, es que éstos presentan tendencia a disminuir según se van aproximando al estrato de marginación *bajo*. Al igual que en los estratos de entidades, la excepción es el indicador 2 (subempleo), ya que como fue analizado anteriormente, tuvo un escaso poder explicativo del grado de marginación.

Aunque en general existen significativas desviaciones de los indicadores del estrato muy alto de marginación respecto a la media nacional, conviene destacar algunos en los que las diferencias son más notables. Tales son los casos de población rural, ocupación agrícola, subconsumo de leche, viviendas sin agua entubada y viviendas

CUADRO 5
PONDERACION DE LOS INDICADORES DE MARGINACION. NIVEL REGIONAL

Indicadores	Ponderaciones *
1. Bajos ingresos de la PEA	.86
2. Subempleo	-.17
3. Población rural	.94
4. Ocupación agrícola	.95
5. Incomunicación rural	.70
6. Subconsumo de leche	.97
7. Subconsumo de carne	.92
8. Subconsumo de huevo	.83
9. Analfabetismo	.93
10. Población sin primaria	.96
11. Mortalidad general	.58
12. Mortalidad preescolar	.86
13. Habitantes por médico	.83
14. Viviendas sin agua entubada	.95
15. Hacinamiento	.92
16. Viviendas sin electricidad	.97
17. Viviendas sin drenaje	.90
18. No disponibilidad de radio ni T. V.	.73
19. Población que no usa calzado	.96

* La varianza explicada por la primera componente representó el 73.7% de la varianza total. Esta cifra es mayor que la observada en el nivel de entidades federativas (63.3%) porque además de que una mayor agregación permite compensar posibles deficiencias en la información de los indicadores a nivel de entidad, la regionalización "separó" a los estados más marginados de los menos marginados, de tal forma que los indicadores cobraron mayor fuerza discriminatória.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

sin electricidad, que tienen valores medios nacionales de 41.4, 39.4, 43.3, 38.9 y 41.1%, y que se elevan a 63.3, 62.7, 77.5, 57.7 y 61.9%, respectivamente, en el estrato de regiones de *muy alta* marginación.

ANALISIS DE RESULTADOS

Comparación con estudios sobre el grado de desarrollo estatal

Aunque con propósitos un tanto diferentes a los del presente trabajo, existen otros estudios que intentan jerarquizar las entidades federativas del país.⁴

⁴ Véase por ejemplo: L. Unikel, L. y E. Victoria, "Medición de algunos aspectos del desarrollo socio-

CUADRO 6
INDICES DE MARGINACION POR REGIONES AGRUPADAS EN ESTRATOS

Regiones	Indice de marginación	Estratos	Grado de marginación
1. <u>Pacífico Sur.</u> Chiapas, Guerrero, Oaxaca.	22.70		
2. <u>Centro Este.</u> Hidalgo, Puebla, Tlaxcala.	13.40	10.00 y más	MUY ALTO
3. <u>Centro Norte.</u> San Luis Potosí, Zacatecas.	10.38		
4. <u>Centro Occidente.</u> Guanajuato, Michoacán, Querétaro.	6.80		
5. <u>Golfo Centro.</u> Tabasco, Veracruz.	5.92	0.01 a 9.99	ALTO
6. <u>Sureste.</u> Campeche, Quintana Roo, Yucatán.	5.80		
7. <u>Pacífico Centro.</u> Durango, Nayarit, Sinaloa.	- 1.00		
8. <u>Centro.</u> México, Morelos.	- 1.06	- 0.01 a -9.99	MEDIO
9. <u>Occidente.</u> Aguascalientes, Colima, Jalisco.	- 6.66		
10. <u>Norte.</u> Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas.	-13.07		
11. <u>Pacífico Norte.</u> Baja California, Baja California Sur, Sonora.	-14.98	-10.00 a -19.99	MEDIO BAJO
12. <u>Distrito Federal.</u> Ciudad de México y Delegaciones.	-28.22	-20.00 y menos	BAJO

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

económico de las entidades federativas de México, 1940-1960", *op. cit.*; K. Appendini, D. Murayama y R. M. Domínguez, "Desarrollo desigual en México, 1900 y 1960", *op. cit.*; J. Casimir, *Aspectos sociales de las desigualdades regionales*. Plan Lerma Asistencia Técnica, Guadalajara, 1973; J. Boltvinik y R. Pessah, *La asignación de recursos públicos a la agricultura en México, 1959-1976*, *op. cit.*; Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Niveles de desarrollo económico de los municipios y entidades federativas de México, 1970*, México, inédito, 1975.

CUADRO 7
VALOR DE LOS INDICADORES SEGUN ESTRATOS DE MARGINACION EN EL NIVEL REGIONAL

Indicadores	Estrategia según nivel de marginación					
	Nivel Nacional	Muy alto	Alto	Medio	Medio bajo	Bajo
Indicadores generales						
Población total	48 225 238	11 538 004	10 761 929	11 074 952	7 976 188	6 874 165
Población rural	19 945 654	7 422 430	5 592 731	4 343 160	2 357 887	229 446
PEA total	12 955 057	2 940 461	2 729 007	2 934 298	2 120 305	2 230 986
Viviendas totales	8 286 369	2 022 704	1 833 224	1 816 625	1 394 397	1 219 419
Habitantes por km ²	24.5	26.8	31.6	34.6	9.1	4 585.8
Indicadores para el cálculo de índices de marginación						
1. Bajos ingresos la PEA (%)	63.6	73.9	72.0	66.5	57.2	45.7
2. Subempleo (%)	19.0	17.9	17.6	22.5	21.5	15.8
3. Población rural (%)	41.4	63.3	51.9	39.7	29.5	3.4
4. Ocupación agrícola (%)	39.4	62.7	53.6	38.6	29.7	2.2
5. Incomunicación rural (%)	30.4	26.1	11.5	11.4	5.9	0.0
6. Subconsumo de leche (%)	43.3	67.5	54.9	41.1	29.4	17.0
7. Subconsumo de carne (%)	55.1	70.1	67.2	55.3	49.6	26.8
8. Subconsumo de huevo (%)	44.6	55.8	53.9	46.0	25.8	28.6
9. Analfabetismo (%)	23.7	35.5	31.8	21.7	12.6	9.1
10. Población sin primaria (%)	70.5	83.8	81.4	73.8	60.5	41.5
11. Mortalidad general (por 1000)	10.1	12.2	9.8	9.5	8.3	9.6
12. Mortalidad preescolar (por 1000)	10.8	17.9	11.5	9.2	5.8	5.7
13. Habitantes por médico	1347.0	3125.1	2532.9	1740.4	1502.3	542.0
14. Viviendas sin agua entubada (%)	38.9	57.7	49.6	38.2	29.3	2.6
15. Hacinamiento (%)	69.1	78.9	75.2	67.7	61.4	54.2
16. Viviendas sin electricidad (%)	41.1	61.9	51.6	39.7	30.5	5.3
17. Viviendas sin drenaje (%)	58.5	75.8	67.2	59.5	52.8	21.6
18. Población que no usa calzado (%)	6.8	16.2	8.8	2.7	1.4	0.5
19. Viviendas sin radio ni TV (%)	22.4	37.0	27.1	18.6	13.9	6.4
Indice de marginación	- 3.6	15.0	7.1	- 3.8	-13.7	-28.2

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

Estos trabajos ordenan las 32 entidades del país de acuerdo con lo que por lo menos tres de ellos llaman "grado de desarrollo". En este apartado se compara el índice de marginación estatal propuesto en este documento con los resultados de los cinco trabajos señalados, bajo el supuesto de que el grado de desarrollo y el grado de marginación deben moverse inversamente.

El estudio de Unikel y Victoria, pionero en el uso del análisis factorial para jerarquizar el desarrollo de las entidades federativas del país, se vale de 12 indicadores socioeconómicos para obtener un índice único de desarrollo.⁵ El período de análisis es de 20 años (1940-1960), lo que permite no sólo jerarquizar las 32 entidades, sino observar su evolución y establecer comparaciones en el tiempo.

Appendini utiliza 18 indicadores, que divide en 10 económicos y 8 sociales, para obtener un índice único de desarrollo también mediante el método de componentes principales. El índice se ofrece para los años 1900 y 1960.⁶

⁵ Los indicadores fueron: consumo de energía eléctrica por habitante, consumo de gasolina por habitante, porcentaje de áreas de riego, índice de capitalización agrícola, participación del sector industrial en el producto bruto estatal, porcentaje de población económicamente activa en el sector industrial, producto bruto por habitante, mortalidad por cada mil habitantes, porcentaje de viviendas con agua potable y porcentaje de población que usa calzado.

⁶ Los indicadores fueron: producto interno por habitante, porcentaje de la fuerza de trabajo en el sector primario, participación del valor de los cultivos de maíz y frijol en el total agropecuario, productivi-

El estudio de Jean Casimir utiliza un indicador del nivel de ocupación de la fuerza de trabajo, que combina información sobre los meses trabajados por la población económicamente activa, los ingresos que ésta percibe y el salario mínimo promedio de cada uno de los estados. La consistencia de los resultados de este estudio en relación con la demás es muy fuerte, no obstante la cantidad menor de información empleada. Los datos se refieren al año 1970.

El estudio de Boltvinik y Pessah utiliza el método de componentes principales para obtener un índice de desarrollo capitalista de la agricultura por entidad federativa. El número de indicadores fue de 15, todos referidos al sector agrícola y al año 1970.⁷

La investigación de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos utilizó 15 indicadores socioeconómicos, sintetizados en un índice de desarrollo a través del método de análisis factorial. Al igual que en el estudio anterior los resultados se ofrecen para el año 1970.⁸

En el cuadro 8 se ofrece el rango de desarrollo que cada uno de los estudios, incluido el de Coplamar, confiere a los estados.

Los resultados de los seis estudios son consistentes. Cinco coinciden en considerar al Distrito Federal en el rango número uno de desarrollo. Cuatro de ellos ubican a Baja California y Nuevo León como los estados de segundo y tercer orden de desarrollo. Con ligeras variantes todos coinciden en determinar a los estados del norte como de alto desarrollo. De igual forma es notoria la consistencia de los estudios al ubicar a Oaxaca, Chiapas y Guerrero entre los últimos rangos.

La jerarquización de estados en términos de su grado de marginación realizada en el presente trabajo, tiene una correlación de rango del 93% con el de Unikel y Victoria, de 93% con el de Appendini, de 89% con el de Casimir, de 80% con el de Boltvinik y Pessah⁹ y de 98% con el de Salarios Mínimos. La alta correlación con este último y con los de Unikel y Appendini puede atribuirse, en buena medida, al uso del mismo método y a fuentes similares e indicadores.

dad en el sector primario, participación del producto interno del sector secundario en el producto total, porcentaje de fuerza de trabajo en el sector secundario, productividad del sector secundario, participación de fuerza de trabajo de nivel alto, participación del producto interno del sector secundario, porcentaje de población migrante respecto a la nativa, porcentaje de población urbana, porcentaje de fuerza de trabajo no manual, mortalidad juvenil, porcentaje de población monolingüe, habitantes por médico, porcentaje de analfabetos, población 6-14 inscrita en escuelas primarias y relación alumnos-maestro en escuelas primarias.

⁷ Los indicadores fueron: tamaño de los predios, rendimiento por hectárea en frijol, rendimiento por hectárea en maíz, porcentaje de trabajadores asalariados respecto al total de trabajadores, superficie con tracción mecánica con relación a la superficie de labor, número de arados de madera respecto al total de arados; gastos del productor como porcentaje del valor de la producción; porcentaje de producción comercializada; valor de la producción; unidades con valor de producción superior a 100 000 pesos; tierra de labor dedicada a cultivos no tradicionales; unidades con valor de producción superior a 5 000 pesos; capital invertido en equipo, obras y vehículos; superficie bajo riego como porcentaje de las tierras de labor; porcentaje del valor de la producción privada respecto al valor de la producción total.

⁸ Los indicadores fueron: porcentaje de población económicamente activa en el sector industrial, porcentaje de PEA en el sector servicios, analfabetismo, asistencia a escuelas primarias, índice de satisfacción educativa mínima, productividad media del trabajador industrial, productividad media del trabajador agrícola, ingresos municipales por habitante, tasa de subempleo, porcentaje de viviendas propias, porcentaje de viviendas con drenaje, porcentaje de viviendas con pisos de material diferente a tierra, porcentaje de viviendas con energía eléctrica, porcentaje de viviendas con radio y porcentaje de viviendas con televisión.

⁹ En este caso la correlación se hizo con los rangos de los municipios agrícolas (rangos inversos a los del cuadro 5).

CUADRO 8
RANGO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGUN
GRADOS DE MARGINACION Y DESARROLLO

Entidades	Coplamar *	Unikel	Appendini	Casimir	Boltvinik	Salarios mínimos
Aguascalientes	10	8	9	8	10	9
Baja California	2	2	2	3	2	2
B. California Sur	7	9	8	6	3	8
Campeche	16	16	13	10	25	16
Coahuila	5	5	4	5	7	5
Colima	11	13	11	13	5	15
Chiapas	31	30	31	32	19	31
Chihuahua	8	7	6	11	11	7
Distrito Federal	1	1	1	1	8	1
Durango	15	17	17	14	21	14
Guanajuato	19	18	22	19	20	18
Guerrero	30	31	30	27	32	30
Hidalgo	29	26	28	29	22	28
Jalisco	9	11	16	7	15	10
México	14	12	21	9	23	11
Michoacán	20	24	27	18	14	24
Morelos	12	14	10	16	12	13
Nayarit	17	20	20	20	9	17
Nuevo León	3	3	3	2	13	3
Oaxaca	32	32	32	31	26	32
Puebla	26	22	26	28	30	26
Querétaro	27	21	28	15	24	22
Quintana Roo	22	29	25	26	31	21
San Luis Potosí	23	23	24	23	27	23
Sinaloa	13	10	12	17	4	12
Sonora	4	4	5	12	1	4
Tabasco	28	27	19	21	16	27
Tamaulipas	6	6	7	4	6	6
Tlaxcala	25	25	23	22	29	25
Veracruz	18	15	18	25	17	19
Yucatán	31	19	15	30	18	20
Zacatecas	24	28	29	24	28	29

* Los rangos se derivan del cuadro 2, ordenadas las entidades de menor a mayor marginación.
FUENTE: Elaboración de Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados, y la sección de bibliografía para el caso de las obras de los autores citados en el cuadro.

Comparación con otras regionalizaciones

En los últimos 20 años ha aparecido un buen número de regionalizaciones que, bajo diversos enfoques y objetivos, agrupa a los estados del país. Siete de las regionalizaciones más relevantes son las de Bassols, Carrillo, Barkin, Boltvinik y Pessah, Conader, Wilkie y Mashbitz.¹⁰

¹⁰ Obras citadas en la nota 3 del capítulo 3.

CUADRO 9
REGIONES COPLAMAR Y OTRAS REGIONALIZACIONES EN EL NIVEL ESTATAL

Regiones Coplamar	Coincidencia con regionalizaciones geoeconómicas		Observaciones
	En todos los estados	En 2 o más estados	
1. Pacífico Sur: Chiapas, Guerrero, Oaxaca	Bassols, Carrillo, Barkin, Conader, Wilkie, Mashbitz	Boltvinik	La mayoría incluye a Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, pero anexan además a Morelos, México, Querétaro y en algunos casos a Guanajuato y Distrito Federal, creando una región con desarrollo muy heterogéneo compuesta de 6 o más estados densamente poblados.
2. Centro Este: Hidalgo, Puebla, Tlaxcala	Bassols, Carrillo, Barkin, Conader, Wilkie, Mashbitz		Todos incluyen a San Luis Potosí y Zacatecas como una parte de una misma región, pero algunos anexan a Aguascalientes o a Durango, Chihuahua y Coahuila cuyo desarrollo es superior al de los 2 primeros estados.
3. Centro Norte: San Luis Potosí, Zacatecas	Bassols, Carrillo, Barkin, Conader, Boltvinik, Wilkie, Mashbitz		Algunos incluyen a Michoacán y Guanajuato como parte de la región que comprende al estado de Jalisco, cuya situación de desarrollo es sensiblemente superior a la de aquéllos.
4. Centro Occidente: Guanajuato, Michoacán, Querétaro	Bassols, Carrillo, Barkin, Boltvinik, Wilkie, Mashbitz		Conader incluye también a Tabasco y Wilkie a Tabasco y Veracruz.
5. Golfo Centro: Tabasco y Veracruz	Bassols, Carrillo, Barkin	Conader, Boltvinik, Wilkie, Mashbitz	Con excepción de Barkin y Boltvinik, todos consideran a Sinaloa y Nayarit como parte de una misma región.
6. Sureste: Campeche, Quintana Roo, Yucatán	Bassols, Carrillo, Barkin, Boltvinik, Mashbitz	Conader, Wilkie	
7. Pacífico Centro: Durango, Nayarit, Sinaloa	Bassols, Carrillo, Barkin, Boltvinik, Mashbitz	Bassols, Carrillo, Conader, Wilkie, Mashbitz	
8. Centro: México, Morelos	Bassols, Carrillo, Barkin, Conader, Wilkie, Mashbitz		Con excepción de Boltvinik, todos consideran a México y Morelos dentro de una región, pero o incluyen al Distrito Federal cuyo desarrollo es superior, o a estados como Hidalgo, Puebla y Tlaxcala que presentan condiciones socioeconómicas diferentes a las dos primeras.
9. Occidente: Aguascalientes, Colima, Jalisco	Bassols, Carrillo, Barkin, Conader, Boltvinik, Wilkie, Mashbitz		Algunos excluyen a Aguascalientes e incluyen a Michoacán.
10. Norte: Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas	Bassols, Carrillo, Barkin, Conader, Wilkie, Mashbitz		Wilkie incluye a Sonora y a los estados de la península de Baja California como la región Norte.
11. Pacífico Norte: Baja California, Baja California Sur, Sonora	Bassols, Carrillo, Barkin, Conader, Boltvinik, Wilkie, Mashbitz		Cinco de ellos incluyen a Nayarit dentro de la región cuyo grado de desarrollo dista mucho del resto de los estados.
12. Distrito Federal	Conader, Carrillo, Wilkie		

Las cuatro primeras podrían ser denominadas regionalizaciones geoeconómicas por el uso tanto de variables económicas y sociales, como por la consideración del medio físico. El trabajo de Boltvinik y Pessah se refiere a una regionalización del desarrollo capitalista de la agricultura. La regionalización de Wilkie insiste más en indicadores sobre las condiciones de vida de la población, y Mashbitz en el uso de variables económicas. Las regiones definidas en estos estudios se presentan en el anexo 8.

El cuadro 9 presenta una comparación entre la regionalización que se propone en este trabajo, y las regionalizaciones citadas anteriormente.

Una primera apreciación es el hecho de que no existen grandes divergencias entre las regiones que aquí se proponen a partir del grado de marginación y las derivadas de los otros estudios. Respecto a cinco regiones existe un acuerdo más o menos general acerca de su delimitación, y las siete restantes incluyen dos o más estados de los propuestos para integrar una región. En la región Pacífico Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) que corresponde a la de mayor pobreza, existe una coincidencia casi total acerca de su delimitación. Cinco de los estudios incluyen como parte de la región Sureste a Campeche, Quintana Roo y Yucatán; tres consideran que la región Golfo Centro se compone de Tabasco y Veracruz; otros tres consideran que el Distrito Federal debe constituir una sola región, y el de Boltvinik y Pessah considera, al igual que el de Coplamar, que la región Norte está constituida por Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

Las divergencias entre la regionalización aquí propuesta y las otras regionalizaciones, obedecen fundamentalmente a dos factores: al mayor peso que el problema de la marginación tiene en la delimitación de las regiones Coplamar, y al mayor número de éstas en comparación con el determinado por las otras siete regionalizaciones. Véase anexo 8.

De esta forma, y desde el punto de vista del grado de marginación, se decidió que San Luis Potosí y Zacatecas integraran una región en vez de incluirlos en regiones del norte con estados como Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, cuyo nivel de marginación es mucho menor que el de los dos primeros. Por la misma razón se decidió separar a Nayarit y Sinaloa de los estados de la península de Baja California y de Sonora que conforman la región Pacífico Norte, e integrarlos con Durango que tiene un nivel de marginación muy similar al de aquéllos.

Asimismo, se establecen por separado la región Distrito Federal y la región Centro (México y Morelos) por considerar, a partir de los índices de marginación, que sus condiciones sociales y económicas difieren notablemente a las presentadas por estados como Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, y aun de las que guardan estados como Querétaro y Guanajuato.

De esta manera y ante la restricción de no crear regiones heterogéneas compuestas por demasiados estados, se establecieron 12 regiones, cantidad que invariablemente excede el número de regiones definidas en las siete regionalizaciones señaladas.

Distribución regional de la marginación

Algunas de las principales características de la distribución espacial de la marginación son las siguientes:

a) La marginación se concentra, sobre todo, en el centro y sur del país. Destacan por su nivel *muy alto* de marginación los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero que integran la región Pacífico Sur.

b) Después del Distrito Federal, los estados de menor marginación corresponden a la parte norte del territorio nacional integrada por dos grandes regiones: la Pacífico Norte, compuesta por Baja California, Baja California Sur y Sonora; y la Norte, por Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua.

c) Los estados de México y Morelos que integran la región Centro, y los estados de Jalisco, Aguascalientes y Colima de la región Occidente, presentan niveles medios de marginación y son, junto con el Distrito Federal, los únicos estados del centro y sur del país que no observan niveles *altos* y *muy altos* de marginación.

d) La marginación tiende a ser mayor en regiones semidesérticas, montañosas y selváticas, frecuentemente con deficiencias importantes en cuanto a vías y medios de comunicación.

e) La marginación afecta en mayor medida a estados y regiones que presentan proporciones más elevadas de población rural, de fuerza de trabajo dedicada a labores del sector agropecuario y de población indígena. Por el contrario, entre mayor es el grado de urbanización de las entidades, menor es su nivel de marginación. Con el propósito de ilustrar lo anterior, el cuadro 10 compara la situación entre estados con niveles extremos de marginación.

En forma clara se observa como Oaxaca, Chiapas y Guerrero con el más alto nivel de marginación, presentan invariablemente porcentajes muy superiores de población rural, PEA agrícola y población indígena que el promedio nacional de estos indicadores. Situación inversa presentan las entidades de menor marginación (Distrito Federal, Baja California y Nuevo León), cuyo porcentaje de población urbana rebasa las tres cuartas partes, proporción considerablemente mayor al promedio nacional.

CUADRO 10
RELACIONES ENTRE MARGINACION, RURALIDAD Y
URBANIZACION EN ALGUNAS ENTIDADES DEL PAIS
(Porcentajes)

Entidades	Por ciento población rural (a)	Por ciento PEA agrícola (b)	Por ciento población indígena (c)	Por ciento población urbana
De marginación muy alta:				
Oaxaca	73.0	71.5	33.6	27.0
Chiapas	72.3	72.8	18.3	27.7
Guerrero	64.4	62.2	10.0	35.6
De marginación media baja y baja:				
Nuevo León	23.5	17.3	.1	76.5
Baja California	15.7	22.2	.2	84.3
Distrito Federal	3.4	2.2	1.0	96.6
Promedio nacional	41.4	39.4	6.4	58.6

a) Población en localidades menores a 2 500 habitantes.

b) Incluye agricultura, ganadería y actividades forestales.

c) Población que habla alguna lengua indígena.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en datos de la Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población y Vivienda, México, 1970.

4. MUNICIPIOS SEGUN GRADO DE MARGINACION. ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

NIVELES DE MARGINACION POR MUNICIPIOS. ORDENAMIENTO Y ESTRATIFICACION

Hasta aquí se ha presentado un marco general de la marginación por entidades federativas, municipios agrícolas y no agrícolas de cada entidad federativa y de regiones. Para conocer el nivel de marginación se procedió a calcular un índice de marginación por municipios, partiendo de los mismos indicadores y método utilizados en los casos anteriores. Las ponderaciones de los indicadores aparecen en el cuadro 11.

Los indicadores de mayor peso en la explicación del índice de marginación fueron: a) población adulta sin primaria; b) subconsumo de leche; c) población que no usa calzado; d) viviendas sin electricidad; e) subconsumo de carne, y f) ocupación agrícola.

Calculados los índices de marginación para 1 805 municipios, 30 distritos en Oaxaca, la ciudad de México y 12 delegaciones del Distrito Federal (1 848 en total), se estableció un ordenamiento y estratificación de éstos, con el propósito de delimitar, posteriormente, las zonas marginadas del país partiendo del nivel municipal.

A semejanza de los valores observados en los índices estatales y de regiones, los índices de marginación municipal presentaron una variación desde 21.2 en el caso de Ahuacatlán en la sierra de Puebla (mayor marginación), hasta -25.9, valor que presentó el área que corresponde a la ciudad de México en el Distrito Federal, con el menor grado de marginación. Los valores del índice por municipios y los datos de los indicadores utilizados se presentan en el anexo 4.

Tal rango de variación permitió dividir los municipios del país en cinco estratos: los de marginación *muy alta*, con valores de 10 y más; los de marginación *alta*, de 0 a 9.99; los de marginación *media*, de -0.01 a -9.99; los de marginación *media baja*, de -10 a -19.99, y los de marginación *baja*, de -20 y menos. El anexo 5 presenta el total de municipios agrupados según estratos de marginación. De las 1 848 unidades geográficas consideradas, 980 (el 53%) se ubicaron en los estratos de marginación *alta* y *muy alta*; 658 (el 36%) presentaron un nivel medio de marginación, y sólo 210 (el 11%) correspondieron a los grupos de marginación *media baja* y *baja*.

Estos últimos municipios son, en su gran mayoría, aquéllos donde se ubican áreas metropolitanas, medianas y grandes ciudades y capitales de las entidades federativas. Por el contrario, el grueso de los municipios de mayor marginación se localizan en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Yucatán y, en general, en aquellos estados calificados en el apartado anterior con un nivel de marginación *alto* y *muy alto*.

CUADRO 11
PONDERACION DE LOS INDICADORES DE MARGINACION. NIVEL MUNICIPAL

Indicadores	Ponderaciones *
1. Bajos ingresos de la PEA	.29
2. Subempleo	.07
3. Población rural	.61
4. Ocupación agrícola	.79
5. Incomunicación rural	.29
6. Subconsumo de leche	.87
7. Subconsumo de carne	.79
8. Subconsumo de huevo	.67
9. Analfabetismo	.63
10. Población sin primaria	.88
11. Mortalidad general	.39
12. Mortalidad preescolar	.54
13. Habitantes por médico	.37
14. Viviendas sin agua entubada	.70
15. Hacinamiento	.71
16. Viviendas sin electricidad	.80
17. Viviendas sin drenaje	.72
18. No disponibilidad de radio ni TV	.60
19. Población que no usa calzado	.83

* La varianza explicada por la primera componente representó el 41.8% de la varianza total. Asimismo, el lector podrá notar que los ponderadores de los indicadores son más bajos que en el caso de las entidades y de las regiones. Las razones más probables de estos hechos son: 1) la calidad de la información en el nivel municipal es menor y 2) la matriz de 1 848 × 19 resulta tan grande que es más fácil explicar su varianza en forma sintética.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

Es necesario insistir en que el nivel de agregación de los datos no permite delimitar la marginación que afecta a la población de ciertos barrios o colonias en el medio urbano. De esta forma, el grueso de los municipios de los niveles de marginación *alto* y *muy alto*, corresponden a los de mayor porcentaje de población rural.

Al igual que en los casos de entidades y de regiones, después de definidos los cinco estratos de marginación se calcularon los 19 indicadores, y los índices de marginación para cada estrato. El índice de marginación varió desde 12.9 en el estrato *muy alto* hasta -23.2 en el estrato de marginación *bajo* (cuadro 12).

A diferencia de los análisis de nivel estatal y regional, en donde la población de los estratos *muy alto* y *alto* fue de aproximadamente 22 millones, en el nivel munici-

CUADRO 12
VALOR DE LOS INDICADORES SEGUN ESTRATOS DE
MARGINACION EN EL NIVEL MUNICIPAL

Indicadores	Estratos según nivel de marginación					
	Nivel Nacional	Muy alto	Alto	Medio	Medio bajo	Bajo
Indicadores generales						
Población total	48 225 238	2 071 935	10 604 632	13 043 184	13 718 750	8 786 737
Población rural	19 945 654	1 928 843	8 422 724	7 007 496	2 381 525	205 066
PEA Total	12 955 057	563 852	2 669 615	3 267 525	3 642 176	2 811 889
Viviendas totales	8 286 369	388 563	1 833 526	2 189 208	2 341 582	1 533 490
Habitantes por Km ²	24.5	24.4	17.7	15.1	32.4	970.8
Indicadores para el cálculo de índices de marginación						
1. Bajos ingresos de la PEA (%)	63.6	79.7	76.5	48.5	58.4	47.8
2. Subempleo (%)	19.0	22.7	21.1	19.6	18.1	15.8
3. Población rural (%)	41.4	93.1	79.4	53.7	17.4	2.3
4. Ocupación agrícola (%)	39.4	84.1	75.9	39.2	19.5	2.8
5. Incomunicación rural (%)	30.4	42.8	28.4	13.8	2.6	0.1
6. Subconsumo de leche (%)	43.3	91.2	74.6	49.5	31.2	16.6
7. Subconsumo de carne (%)	55.1	85.7	78.9	64.9	46.5	28.1
8. Subconsumo de huevo (%)	44.6	72.0	62.0	48.3	34.7	27.1
9. Analfabetismo	23.7	61.8	39.7	24.7	15.6	9.3
10. Población sin primaria (%)	70.5	95.6	91.2	81.5	63.2	44.9
11. Mortalidad general (por 1000)	10.1	16.8	10.9	9.2	9.2	9.9
12. Mortalidad preescolar (por 1000)	10.8	33.8	15.4	9.5	7.5	6.4
13. Habitantes por médico	1 347.0	19 208.7	7 583.2	3 540.1	1 367.5	507.6
14. Vivienda sin agua entubada (%)	38.9	77.9	67.5	48.5	24.9	6.3
15. Hacinamiento (%)	69.1	89.0	83.4	74.2	61.6	52.5
16. Viviendas sin electricidad (%)	41.1	89.2	72.1	50.3	24.7	7.1
17. Viviendas sin drenaje (%)	58.5	90.5	86.2	72.6	46.8	19.4
18. Población que no usa calzado (%)	6.8	40.1	13.3	5.6	1.8	0.7
19. Viviendas sin radio ni T.V. (%)	22.4	60.5	38.0	23.2	13.6	7.4
Indices de marginación	- 3.6	12.9	4.2	- 5.6	- 15.4	- 23.2

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diferentes fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

pal y para los mismos estratos la población fue de 12.7 millones. Esto se debe a que mientras en el caso de entidades federativas y regiones se incluían todos los municipios sin considerar sus diferentes grados de marginación, en este nivel de análisis los estratos *alto* y *muy alto* de marginación se integran exclusivamente por los municipios que tiene tales grados de marginación.

El valor de los 19 indicadores presenta un comportamiento consistente de disminución a medida que se pasa de los estratos más altos a los más bajos de marginación. Sobresalen por su comportamiento algunos indicadores que presentan cambios significativos al pasar del estrato *muy alto* hacia el *bajo*. Por ejemplo, el indicador 3 (porcentaje de población rural) disminuye desde 93.1% en el estrato *muy alto* hasta 2.3% en el estrato *bajo* de marginación. Algo semejante sucede con el indicador de ocupación agrícola que pasa de 84.1% a 2.8%. Otro indicador de alto contraste es el de habitantes por médico que varía desde 19 208.7 en el estrato *muy alto* hasta 507.6 en el estrato *bajo*.

Las diferencias en los indicadores se observan con mayor claridad si se comparan los valores de éstos entre los municipios más y menos marginados. El cuadro 13 ofrece los valores de los 19 indicadores para la ciudad de México, por una parte, con el menor nivel de marginación y, por otra, para el municipio de Ahuacatlán, en la sierra norte de Puebla, con el nivel más alto. Como puede apreciarse, los indicadores de Ahuacatlán exceden invariablemente a los de la ciudad de México y, con excepción de la población rural incomunicada, son mayores que los observados en el nivel

CUADRO 13
COMPARACION DE INDICADORES ENTRE VALORES
EXTREMOS DE MARGINACION

Indicadores	Cd. de México (menor margi- nación)	Ahuacatlán Puebla (Ma- yor margi- nación)	Promedio nacional
1. Bajos ingresos de la PEA (%)	40.7	89.0	63.6
2. Subempleo (%)	14.8	25.4	19.0
3. Población rural (%)	0.0	100.0	41.4
4. Ocupación agrícola (%)	1.0	91.0	39.4
5. Incomunicación rural (%)	0.0	4.8	30.4
6. Subconsumo de leche (%)	11.0	95.3	43.3
7. Subconsumo de carne (%)	19.0	93.9	55.1
8. Subconsumo de huevo (%)	21.6	78.9	44.6
9. Analfabetismo (%)	6.7	78.4	23.7
10. Población sin primaria (%)	35.0	97.6	70.5
11. Mortalidad general (por 1000)	12.4	39.1	10.1
12. Mortalidad preescolar (por 1000)	6.0	107.0	10.8
13. Habitantes por médico	319.0	8 304.0	1 347.0
14. Viviendas sin agua entubada (%)	2.5	81.1	35.9
15. Hacinamiento (%)	49.6	91.8	69.1
16. Viviendas sin electricidad (%)	2.7	99.0	41.1
17. Viviendas sin drenaje (%)	11.3	96.6	58.5
18. Población que no usa calzado (%)	0.4	55.1	6.8
19. Viviendas sin radio y T.V. (%)	4.7	81.0	22.4

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diferentes fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

nacional. Las diferencias son claras: mientras que en Ahuacatlán un gran porcentaje de viviendas no dispone de agua, electricidad y drenaje, la ciudad de México presenta una mayor disponibilidad de estos servicios. En materia de salud, Ahuacatlán presenta tasas de mortalidad general y preescolar similares a las que tenía el país en promedio cincuenta años atrás. Casi el 98% de la población adulta de ese municipio no tiene la primaria completa y más del 90% de su población no consume leche ni carne, o sólo ingiere estos alimentos hasta dos días a la semana.

DETERMINACION DE ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS Y SUS NIVELES DE MARGINACION

Definidos los estratos de municipios se procedió a delimitar zonas marginadas a partir de los siguientes criterios básicos:

a) Mantener el más alto grado de homogeneidad posible en el grado de marginación de los municipios integrantes de cada zona.

b) Establecer zonas geográficamente continuas.
c) No incluir dentro de una zona, municipios de dos o más estados, o fracciones de municipios.¹

d) Establecer zonas con la mayor homogeneidad posible con relación a las características geofísicas, económicas, sociales y etnográficas. Respecto a este punto se realizó un análisis detallado de las principales cartas geofísicas en el nivel estatal y de los mapas de comunicaciones editados recientemente (1980) por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Se consultaron, además, la zonificación de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (de 1978) que divide al país en 89 zonas económicas, y el trabajo de Bassols de 1967 que establece 70 regiones geoeconómicas para fines de planeación económica y social.²

e) Conformar cada zona con cinco o más municipios contiguos. En los casos de municipios aislados o de grupos de cuatro o menos municipios se les denominó núcleos marginados.

f) Conformar las zonas marginadas con municipios que tuvieran índices de marginación de valores positivos, esto es, los de *alto* y *muy alto* nivel de marginación. Sin embargo, fueron integrados a las zonas algunos municipios de marginación *media* y *media baja* que, o bien estaban totalmente circundados por municipios muy marginados, o cuya inclusión permitía integrar un conjunto adicional de municipios de características muy similares. De esta forma, en ocasiones se incluyeron municipios urbanos que cumplieran con las condiciones mencionadas.

Las zonas y núcleos marginados, a diferencia de las regiones, no cubren la totalidad del territorio nacional, ni todos los grados de marginación que en él se dan. Cubren solamente los espacios geográficos de más alta marginación.

A partir de los anteriores criterios, se delimitaron 61 zonas marginadas y 50 núcleos distribuidos por todo el territorio nacional. Posteriormente, y con la finalidad de ofrecer más elementos para establecer prioridades en la atención a los grupos marginados, se calculó el índice de marginación para las 111 zonas y núcleos, con los indicadores y método utilizados en el cálculo de los índices anteriores. El cuadro 14 muestra las ponderaciones de los 19 indicadores.

El valor de los índices varió desde 14.89 en la zona marginada Oaxaca Mixe (mayor marginación), hasta -7.94 en el núcleo 46 formado por el municipio de Jiménez, ubicado en la parte norte del estado de Coahuila (menor marginación). Por tratarse de unidades geográficas altamente marginadas, la estratificación de los índices se hizo considerando sólo dos grupos: los de *alta* marginación, de -8.0 a -1.0; y los de marginación *muy alta*, de -0.99 y más.

El cuadro 15 ofrece un listado completo de las zonas y núcleos ordenados según la región y entidad federativa a la que pertenecen. El mapa 3 identifica las zonas y núcleos de *alta* marginación, y el mapa 4 a las de marginación *muy alta*. El mapa 5 (véase al final de la obra) ofrece una visión de conjunto de las 111 zonas y núcleos. En el anexo 9 se presentan los municipios que integran las zonas y núcleos marginados.

¹ Aunque las "fronteras de marginación" de muchas zonas no coinciden con los límites político-administrativos, resulta mejor definir dos o más zonas —cada una dentro de los límites de un estado— que una sola que puede carecer de viabilidad político-administrativa. En caso de que algunos gobiernos estatales —y/o el gobierno federal— decidan unir esfuerzos para combatir la pobreza en una zona más amplia, pueden agrupar varias zonas y/o núcleos.

² Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memorias de los trabajos 1976-1977*, México, 1978, A. Bassols Batalla, *La división económica regional de México*, México, UNAM, 1967.

CUADRO 14
PONDERACION DE LOS INDICADORES DE MARGINACION.
NIVEL DE ZONAS Y NUCLEOS

Indicadores	Ponderaciones *
1. Bajos ingresos de la PEA	.14
2. Subempleo	-.39
3. Población rural	.02
4. Ocupación agrícola	.21
5. Incomunicación rural	.28
6. Subconsumo de leche	.81
7. Subconsumo de carne	.34
8. Subconsumo de huevo	.54
9. Analfabetismo	.67
10. Población sin primaria	.35
11. Mortalidad general	.72
12. Mortalidad preescolar	.84
13. Habitantes por médico	.31
14. Viviendas sin agua entubada	.08
15. Hacinamiento	.51
16. Viviendas sin electricidad	.14
17. Viviendas sin drenaje	-.07
18. No disponibilidad de radio ni T.V.	.71
19. Población que no usa calzado	.85

* La primera componente explicó el 25.1% de la varianza total. Este hecho y el bajo valor de los ponderadores de muchas variables se debe a la gran homogeneidad que prevalece al interior de este sub-universo.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diferentes fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

Del total de 61 zonas, 36 resultaron con un nivel *muy alto* de marginación; y de 50 núcleos, 20 tuvieron el mismo nivel. En suma, 56 zonas y núcleos de *muy alta* marginación del total de 111.

ANALISIS GLOBAL DE RESULTADOS

Las 111 zonas y núcleos marginados se integran por 1 092 municipios que representan el 59% del total de 1 848. La población localizada en esas 111 zonas y núcleos, ascendió a 14.8 millones, equivalente a más del 30% de la población total. La pobla-

ción rural de las zonas y núcleos representó el 57.3% de la población rural del país en el año de análisis.

El cuadro 16 muestra que Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Michoacán son los estados con mayor población en áreas marginadas, con más de un millón cada uno. Le siguen Guerrero, el estado de México, San Luis Potosí, Hidalgo y Guanajuato con más de medio millón cada uno. En estos diez estados, que tienen el 46.5% de la población nacional, se localiza el 74.6% de la población de las zonas y núcleos marginados. Como se ve, se trata de entidades localizadas en el centro y sur del país.

El cuadro 16 muestra también la proporción de la población de cada entidad que habita en áreas marginadas. En Oaxaca y Chiapas, esta proporción alcanza sus valores máximos con 77.9% y 76%, respectivamente. Le siguen Puebla, Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, Querétaro y Tlaxcala con proporciones entre el 50 y el 70 por ciento.

El mismo cuadro muestra estas relaciones en el nivel de regiones. Como puede observarse, en las cinco primeras regiones habita el 77.7% de la población total de las áreas marginadas. Desde otro ángulo, las regiones que más proporción de marginados tienen con relación al total de sus habitantes son Pacífico Sur, Centro Este, Centro Norte, Sureste, Golfo Centro y Centro Occidente, con cifras que varían desde 35.4% en esta última hasta un 72.6% en la región Pacífico Sur.

De los 14.8 millones de habitantes de las zonas y núcleos marginados, casi las tres cuartas partes (69.3%) vive en las zonas y núcleos de *muy alta* marginación (10.3 millones). El resto, 4.5 millones (30.7%) vive en las de *alta* marginación (cuadro 17). En las regiones y estados estas proporciones son muy variables. En la región Centro Este (Hidalgo, Puebla y Tlaxcala) todos los núcleos y zonas, con excepción de la zona 17, Hidalgo Ixmiquilpan, son de marginación *muy alta*. En el nivel estatal, esta proporción alcanza el 100% en Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán. En el otro extremo, las regiones Distrito Federal, Pacífico Norte y Norte no tienen zonas o núcleos de *muy alta* marginación; Pacífico Centro y occidente tienen menos del 10% de su población de zonas y núcleos en los de *muy alta* marginación.

La población de zonas y núcleos de *muy alta* marginación está concentrada en unas cuantas entidades y regiones. Como se puede apreciar en el cuadro 17, las dos regiones con el más alto grado de marginación, Pacífico Sur y Centro Este tienen el 54.4% de toda la población nacional que habita en zonas y núcleos de *muy alta* marginación. Si a estas regiones se agregan la Golfo Centro y la Centro Occidente, el porcentaje anterior llega al 78.9%. En cuatro regiones (11 estados) se concentran 8.1 millones de la población más marginada, las cuatro quintas partes de la población de zonas y núcleos de *muy alta* marginación y el 54.7% de toda la población de zonas y núcleos. Si se analiza el grado de concentración por entidades federativas, siete estados (Puebla, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, México, Hidalgo y Guerrero) tienen el 72% de toda la población de las zonas y núcleos de *muy alta* marginación: 7.4 millones. Esta población representa el 49.9% de toda la población de zonas y núcleos marginados.

En el cuadro 18 y en el mapa 6 se muestra que la inmensa mayoría de la población indígena (83.5%) vive en zonas y núcleos marginados.³ El resto de esa población

³ Por razones de insuficiente información, la población indígena que se presenta en este documento es la que habla alguna lengua indígena según los datos y el criterio del IX Censo general de población. El Instituto Nacional Indigenista adopta un criterio más amplio para definir la población indígena y, por esa razón maneja cifras de población indígena mucho mayores.

INDICES DE MARGINACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS AGRUPADOS POR REGIONES Y ESTADOS

Regiones y estados	Zonas marginadas*	Indice de marginación	Núcleos marginados*	Indice de marginación
1. PACIFICO SUR				
Chiapas	1 * Chiapas San Cristóbal las Casas	6.88	1 * Frontera Hidalgo	2.57
	2 * Chiapas Noroeste	2.88	2 * Unión Juárez	5.46
	3 * Chiapas Palenque	7.73		
	4 * Chiapas Frontera Comalapa	7.88		
	5 * Chiapas Costa	-1.94		
Guerrero	6 * Montaña de Guerrero	4.76	3 Petatlán	-2.95
	7 * Guerrero Costa Chica	11.08	4 La Unión	-1.10
	8 * Guerrero Centro	1.23		
	9 Guerrero Tierra Caliente	-2.03		
Oaxaca	10 * Montaña de Oaxaca	7.93		
	11 * Oaxaca Ixtlán	5.48		
	12 * Oaxaca Mixe	14.89		
	13 * Oaxaca Yautepec	7.07		
	14 * Oaxaca Ejutla	8.68		
	15 * Oaxaca Costa Chica	9.73		
2. CENTRO ESTE				
Hidalgo	16 * Hidalgo Sierra Huasteca	6.35	5 * Agua Blanca, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria	11.64
	17 Hidalgo Ixmiquilpan	-1.27	6 * Acaxochitlán	5.71
Puebla			7 * Almoloya	-0.35
			8 * Singuilucan	0.54
	18 * Puebla Huauchinango	6.51		
	19 * Puebla Teziutlán	4.68		
	20 * Puebla Centro Oeste	6.67		
21 * Puebla Centro Este	4.21			
3. CENTRO NORTE				
Tlaxcala	22 * Puebla Tehuacán	2.04		
	23 * Puebla Izúcar de Matamoros	1.47		
	24 * Tlaxcala Norte	1.71	9 * Ixtenco, Trinidad Sánchez	6.65
	25 * Tlaxcala Sur	1.82	10 * Juan Cuamatzi	2.35
San Luis Potosí	26 San Luis Potosí Ixtlero Candellero	-1.14		
	27 * San Luis Potosí Centro	-0.01		
	28 * San Luis Potosí Huasteca	5.89		
	29 Zacatecas Ixtlero Candellero	-4.31	11 * Jiménez del Tétel	3.56
Zacatecas	30 Zacatecas Jalpa	-4.38	12 Sustiacacán	-1.87
	31 * Zacatecas Loreto	-0.74		
4. CENTRO OCCIDENTE				
Guanajuato	32 * Guanajuato Norte	3.38	13 * Apaseo el Alto, Coroneo, Jerécuaro	5.06
			14 * Santiago Maravatío, Yuriria	1.62
Michoacán	33 Michoacán Bajío	-3.95	15 * Aquila, Coahuayana, Chinicuila	0.36
	34 Michoacán Noroeste	-4.99	16 Tumbiscatio de Ruiz	-2.46
	35 Michoacán Noreste	-1.00		
	36 Meseta Tarasca	-2.76		
	37 * Michoacán Sureste	-0.46		
Querétaro	38 Michoacán Tepalcatepec	-3.30		
	39 * Querétaro Sierra	4.12		
5. GOLFO CENTRO				
Tabasco	40 * Tabasco Centro	-0.59	17 Balancán	-1.82
			18 Huimanguillo	-2.09
Veracruz	41 * Veracruz Huasteca	2.22	19 Acula, Amatitlán, Ignacio de la Llave, Ixmatahuacán	-2.61
	42 * Veracruz Papanitla	-0.02		
	43 * Veracruz Altotonga	1.04		
	44 * Veracruz Zongolica	8.31		

Regiones y estados	Zonas marginadas*	Índice de marginación	Núcleos marginados*	Índice de marginación
6. SURESTE	45 Veracruz Centro	-3.25		
	46 Veracruz Acayucan	-1.78		
	47 Campeche Calkini	-2.36		
	48 * Yucatán Rural	1.75	20 * Felipe Carrillo Puerto	0.55
7. PACIFICO CENTRO	49 Durango Ixtlero Candelillero	-6.65	21 * Canelas, Otáez, Tamazula, Topia	-0.35
	50 Nayarit Sierra	-3.63	22 Guanasevi, Indé, San Bernardo	-7.89
	51 Sinaloa Sierra	-6.88	23 Mezquital, Pueblo Nuevo	-4.71
			24 * Huajicori	0.43
8. CENTRO	52 * México Noroeste	4.19	25 * Joquicingo, Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán	5.14
	53 * México Sureste	2.87	26 * Axapusco, Temascalapa, Tepetlaoxtoc, Otumba	-0.45
			27 * Hueyppoxtla	0.62
			28 * Jalatlaco	0.72
Morelos	54 Morelos Cuautla	-6.05	29 San Antonio de la Isla	-2.37
			30 Coatlán, Miacatlán	-2.74
			31 Amacuzac	-4.42

GEOGRAFIA DE LA MARGINACION

9. OCCIDENTE

Aguascalientes

Colima

Jalisco

MUNICIPIOS SEGUN GRADO DE MARGINACION

32 Asientos, Tepezalá	-3.80
33 Coquimatlán, Ixtlahuacán, Minatitlán	-2.41
34 Cuautitlán, Tolimán, Tuxcacuesco, Zapotitlán	-1.78
35 Cuquío, Ixtlahuacán, San Cristóbal de la Barranca	-5.02
36 Jilotlán, Manuel M. Diéguez, Quitupan	-4.14
37 San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio	-3.96
38 Atemajac de Brizuela	-3.00
39 Ayo el Chico	-2.33
40 * Ojuelos	-0.73
41 San Sebastián Ex 9° Cantón	-2.30
42 Teocuitatlán	-6.10
43 Villa Hidalgo	-3.73
44 Zapotlán del Rey	-4.45
45 Guerrero, Hidalgo	-6.89
46 Jiménez	-7.94
47 Viesca	-3.87
48 Coronado	-6.28
49 Manuel Benavides	-7.01
57 Tarahumara	-2.62
58 Nuevo León Ixtlero Candelillero	-4.79
59 Tamaulipas Centro	-6.40
60 Tamaulipas Ixtlero Candelillero	-3.09
61 Sonora Sierra Sur	-3.77
50 Baserac	-4.23

10. NORTE

Coahuila

Chihuahua

Nuevo León

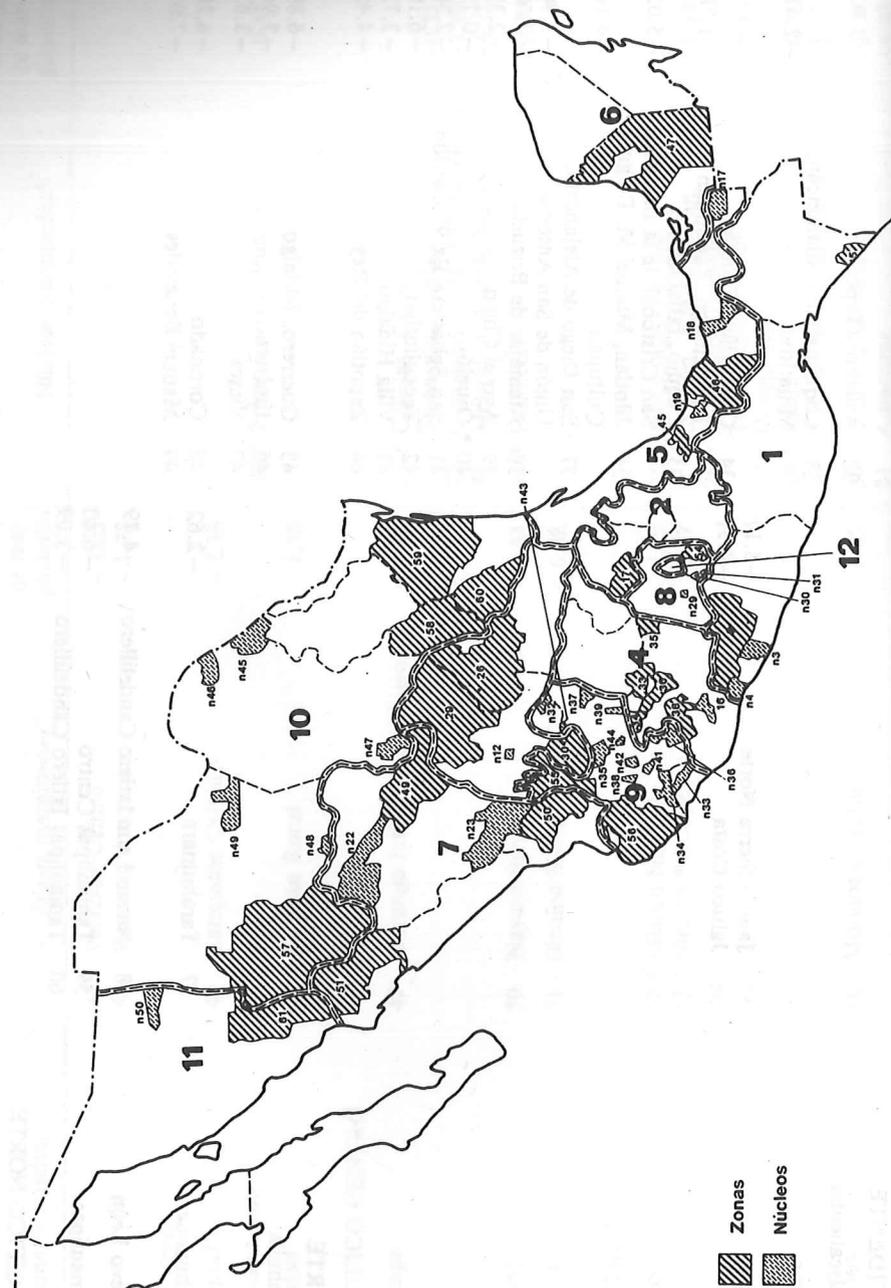
Tamaulipas

11. PACIFICO NORTE

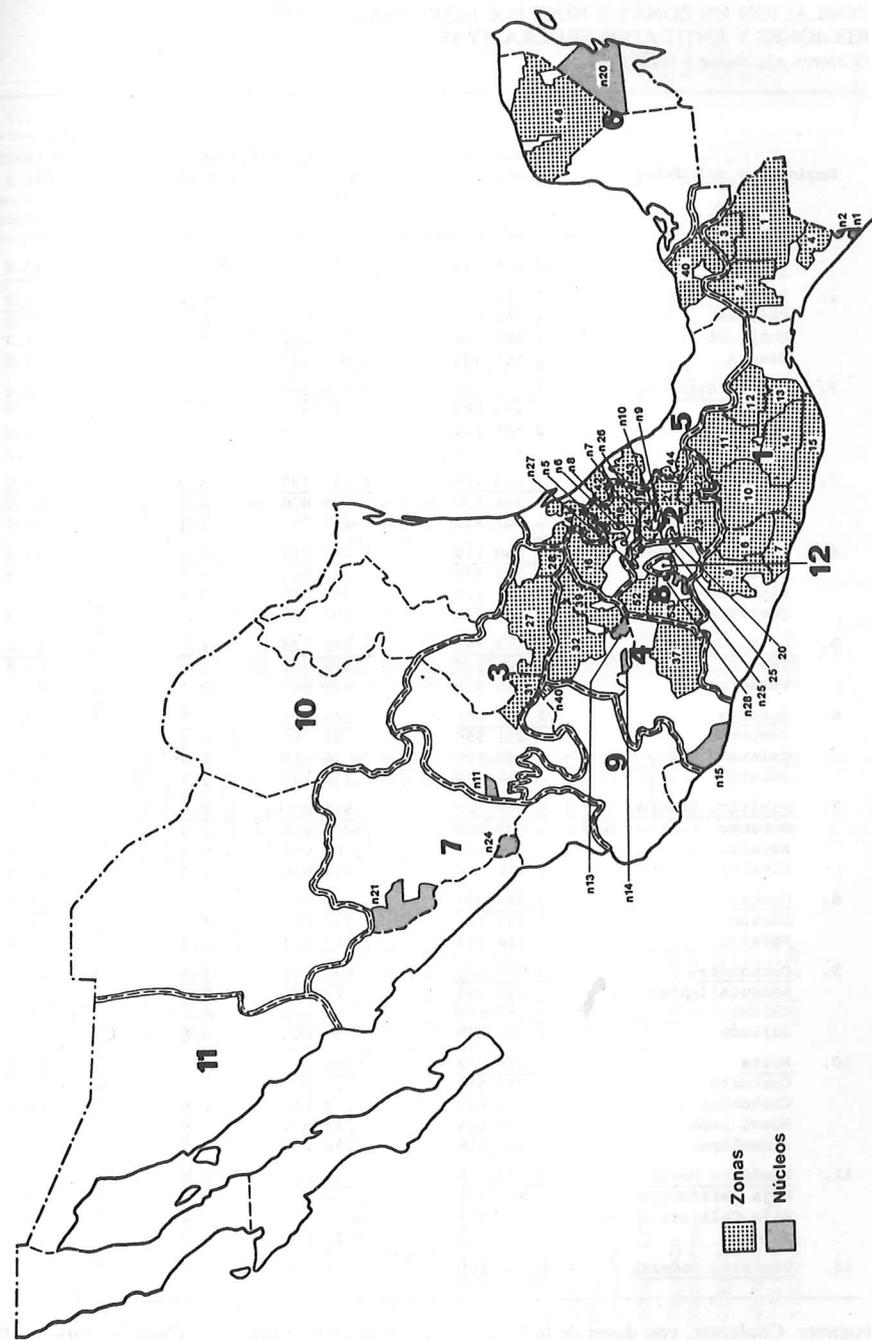
Sonora

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.

MAPA 3
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS. MARGINACION ALTA



MAPA 4
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS. MARGINACION MUY ALTA



CUADRO 16
POBLACION EN ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS POR
REGIONES Y ENTIDADES FEDERATIVAS
(Valores absolutos y relativos)

Regiones y entidades	Población total (a)	Población en zonas y núcleos marginados		(b)/(a) x 100 Porcentaje de población en zonas y núcleos marginados
		Absolutos (b)	Relativos (c)	
Total Nacional	48 225 238	14 830 400	100.0	30.8
1. Pacífico Sur	5 181 837	3 739 210	25.2	72.2
Chiapas	1 569 053	1 193 053	8.0	76.0
Guerrero	1 597 360	977 012	6.6	61.2
Oaxaca	2 015 424	1 569 145	10.6	77.9
2. Centro Este	4 122 709	2 656 284	17.9	64.4
Hidalgo	1 193 845	760 823	5.1	63.7
Puebla	2 508 226	1 679 511	11.3	66.9
Tlaxcala	420 638	215 950	1.5	51.3
3. Centro Norte	2 233 458	1 245 437	8.4	55.8
San Luis Potosí	1 281 996	784 695	5.3	61.2
Zacatecas	951 462	460 742	3.1	48.4
4. Centro Occidente	5 080 119	1 796 028	12.1	35.4
Guanajuato	2 270 370	539 851	3.6	23.8
Michoacán	2 324 226	1 006 040	6.8	43.3
Querétaro	485 523	250 137	1.7	51.5
5. Golfo Centro	4 583 749	2 090 126	14.0	45.6
Tabasco	768 327	468 237	3.1	60.9
Veracruz	3 815 422	1 621 889	10.9	42.5
6. Sureste	1 098 061	543 643	3.7	49.5
Campeche	251 556	86 190	0.6	34.3
Quintana Roo	88 150	32 314	0.2	36.7
Yucatán	758 355	425 139	2.9	56.1
7. Pacífico Centro	2 749 767	528 870	3.6	19.2
Durango	939 208	222 630	1.5	23.7
Nayarit	544,031	86 604	0.6	15.9
Sinaloa	1 266 528	219 636	1.5	17.3
8. Centro	4 449 304	1 146 312	7.7	25.8
México	3 833 185	928 685	6.3	24.2
Morelos	616 119	217 627	1.4	35.3
9. Occidente	3 875 881	436 454	2.9	11.3
Aguascalientes	338 142	27 984	0.2	8.3
Colima	241 153	19 930	0.1	8.3
Jalisco	3 296 586	388 540	2.6	11.8
10. Norte	5 879 028	606 391	4.1	10.3
Coahuila	1 114 956	27 860	0.2	2.5
Chihuahua	1 612 525	232 132	1.6	14.4
Nuevo León	1 694 689	119 934	0.8	7.1
Tamaulipas	1 456 858	226 465	1.5	15.5
11. Pacífico Norte	2 097 160	41 645	0.3	2.0
Baja California	870 421	-	-	-
Baja California Sur	128 019	-	-	-
Sonora	1 098 720	41 645	0.3	3.8
12. Distrito Federal	6 874 165	-	-	-

FUENTE: Coplamar, con datos de la Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

CUADRO 17
ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

Regiones y entidades	Población en zonas y núcleos marginados total (1)	Población en zonas y núcleos de muy alta marginación (2)	Porcentaje 2/1	Porcentaje del total nacional (4)	Población en zonas y núcleos de alta marginación (5)	Porcentaje del total nacional	
						Porcentaje 5/1	Porcentaje 5/1
1. PACIFICO SUR	3 739 210	3 185 362	85.2	31.0	553 848	14.8	12.2
Chiapas	1 193 053	977 012	81.9	9.5	216 114	18.1	4.8
Guerrero	1 597 360	639 278	65.4	6.2	337 734	34.6	7.4
Oaxaca	2 015 424	1 559 145	100.0	15.3	-	-	-
2. CENTRO ESTE	2 656 284	2 403 850	90.5	23.4	252 434	33.2	5.5
Hidalgo	760 823	508 389	66.8	4.9	252 434	33.2	5.5
Puebla	1 679 511	1 679 511	100.0	16.3	-	-	-
Tlaxcala	215 950	215 950	100.0	2.2	-	-	-
3. CENTRO NORTE	1 245 437	725 099	58.2	7.1	520 338	41.8	11.4
San Luis Potosí	784 695	582 660	74.3	5.7	202 035	25.7	4.4
Zacatecas	460 742	142 439	30.9	1.4	318 303	69.1	7.0
4. CENTRO OCCIDENTE	1 796 028	1 050 394	58.5	10.2	745 634	41.5	16.4
Guanajuato	539 851	539 851	100.0	5.3	-	-	-
Michoacán	1 006 040	260 406	25.9	2.5	745 634	74.1	16.4
Querétaro	250 137	250 137	100.0	2.4	-	-	-
5. GOLFO CENTRO	2 090 126	1 475 207	70.6	14.3	614 919	29.4	13.6
Tabasco	468 237	369 203	78.9	3.6	99 034	21.1	2.2
Veracruz	1 621 889	1 106 004	68.2	10.7	515 885	31.8	11.4
6. SURESTE	543 643	457 453	84.2	4.4	86 190	15.8	1.9
Campeche	86 190	-	-	-	86 190	100.0	1.9
Quintana Roo	32 314	32 314	100.0	0.3	-	-	-
Yucatán	425 139	425 139	100.0	4.1	-	-	-

(Continúa)

CUADRO 17 (continuación)

Regiones y entidades	Población en zonas y núcleos marginados total (1)	Población en zonas y núcleos de muy alta marginación (2)	Porcentaje 2/1	Porcentaje del total nacional (4)	Población en zonas y núcleos de alta marginación	Porcentaje del total nacional 5/1
7. PACIFICO CENTRO	528 870	44 454	8.4	0.4	484 416	10.6
Durango	222 630	37 366	16.8	0.3	185 264	4.1
Nayarit	86 604	7 088	8.2	0.1	79 516	1.7
Sinaloa	219 636	-	-	-	219 636	4.8
8. CENTRO	1 146 312	924 433	80.6	9.0	221 879	4.9
México	928 685	924 433	99.5	9.0	4 252	0.1
Morelos	217 627	-	-	-	217 627	4.8
9. OCCIDENTE	436 454	15 350	3.5	0.2	421 104	9.3
Aguascalientes	27 984	-	-	-	27 984	0.6
Colima	19 930	-	-	-	19 930	0.4
Jalisco	388 540	15 350	3.9	0.2	373 190	8.3
10. NORTE	606 391	-	-	-	606 391	13.3
Coahuila	27 860	-	-	-	27 860	0.6
Chihuahua	232 132	-	-	-	232 132	5.1
Nuevo León	119 934	-	-	-	119 934	2.6
Tamaulipas	226 465	-	-	-	226 465	5.0
11. PACIFICO NORTE	41 645	-	-	-	41 645	0.9
Baja California	-	-	-	-	-	-
Baja California Sur	-	-	-	-	-	-
Sonora	41 645	-	-	-	41 645	0.9
12. DISTRITO FEDERAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL NACIONAL	14 830 400	10 281 602	69.3	100.0	4 548 798	30.7

FUENTE Coplamar, con datos de la Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

CUADRO 18
POBLACION INDIGENA EN ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

Regiones y Entidades	(a) Población indígena*	Población Indígena* en Zonas y Núcleos Marginados		
		(b) Absolutos	% de la población de zonas y núcleos marginados de 5 años y más	% respecto a la pob. indígena total (c)=(b)/(a) · 100
TOTAL NACIONAL	3 111 315	2 598 943	21.1	83.5
1. PACIFICO SUR	1 125 365	1 043 578	33.5	92.6
Chiapas	287 836	276 766	27.8	96.2
Guerrero	160 182	154 641	19.1	96.5
Oaxaca	677 347	611 171	46.6	90.2
2. CENTRO ESTE	567 294	529 616	24.0	93.4
Hidalgo	201 268	195 788	31.1	97.3
Puebla	346 140	318 127	22.8	91.9
Tlaxcala	19 886	15 701	8.8	78.9
3. CENTRO NORTE	114 898	107 024	10.5	93.2
San Luis Potosí	113 898	106 530	16.5	93.5
Zacatecas	1 000	494	.1	49.4
4. CENTRO OCCIDENTE	76 783	45 252	3.1	58.9
Guanajuato	2 272	1 262	.3	55.6
Michoacán	62 851	32 776	3.9	52.2
Querétaro	11 660	11 214	5.5	96.2
5. GOLFO CENTRO	394 497	332 345	19.6	84.3
Tabasco	34 188	28 006	7.4	81.9
Veracruz	360 309	304 339	23.2	84.5
6. SURESTE	452 830	334 620	73.6	73.9
Campeche	57 031	44 294	61.6	77.7
Quintana Roo	38 529	23 606	91.5	61.3
Yucatán	357 270	266 120	74.5	74.5
7. PACIFICO CENTRO	26 303	18 440	4.2	70.1
Durango	4 848	4 165	2.3	85.9
Nayarit	9 476	8 175	11.4	86.3
Sinaloa	11 979	6 100	3.4	50.9
8. CENTRO	217 083	160 733	17.0	74.0
México	200 729	153 510	20.1	76.5
Morelos	16 354	7 223	4.0	44.2
9. OCCIDENTE	6 248	3 297	.9	52.8
Aguascalientes	283	9	.04	3.2
Colima	406	15	.1	3.7
Jalisco	5 559	3 273	1.0	58.8
10. NORTE	30 023	24 761	4.9	82.5
Coahuila	581	11	.05	1.9
Chihuahua	26 309	24 538	12.8	93.3
Nuevo León	787	24	.02	3.1
Tamaulipas	2 346	188	.10	8.0
11. PACIFICO NORTE	31 331	877	2.5	2.8
Baja California	2 096	-	-	-
Baja California Sur	119	-	-	-
Sonora	29 116	877	2.5	3.0
12. DISTRITO FEDERAL	68 660	-	-	-

* Exclusivamente población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, según el criterio censal.
FUENTE: Coplamar, con datos de la Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

(16.5%) vive en municipios que, en promedio, quedaron clasificados en los niveles *medios* y *medios bajos* de marginación. Ello no significa que esa población indígena necesariamente comparta la relativamente mejor situación del promedio municipal. Dicha proporción es variable de región a región y de entidad a entidad, pero es más alta (92 a 93%) en las dos regiones que tienen los mayores volúmenes de población indígena: Pacífico Sur y Centro Este. Estas dos regiones tienen el 60.5% de la población indígena que habita en zonas y núcleos marginados. Únicamente en cuatro estados (Oaxaca, Puebla, Chiapas e Hidalgo) vive el 54% de dicha población indígena. Como se aprecia en el mapa 6 y en el cuadro 18, la población indígena que no habita en zonas y núcleos marginados se distribuye en todas las regiones, pero en números absolutos es más grande en las regiones Sureste, Pacífico Sur y Golfo Centro. Estas tres regiones tienen el 51.3% de la población indígena que no vive en zonas y núcleos marginados. En términos relativos resaltan, en cambio, la región Pacífico Norte —particularmente Sonora— en la que casi la totalidad de la población indígena (30 000 habitantes) vive fuera de zonas y núcleos marginados. Casos similares son los de Aguascalientes, Colima y Coahuila que tienen tan escasa población indígena que no puede apreciarse en el mapa.

El cuadro 18 también muestra la proporción que, en cada entidad y región, representa la población indígena que vive en zonas y núcleos marginados respecto a la población total de dichas áreas. En el nivel nacional esta proporción es del 21.1%, pero llega a elevarse al 73.6% en la región Sureste y al 91.5% en Quintana Roo. En las regiones Pacífico Sur y Centro Este, que son las de mayor marginación, la proporción es de 33.5% y 24.0% respectivamente. En Oaxaca, la entidad federativa más marginada, la proporción es significativamente mayor: 46.6%. En el caso de Veracruz esta proporción es también mayor al promedio nacional: 23.2 por ciento.

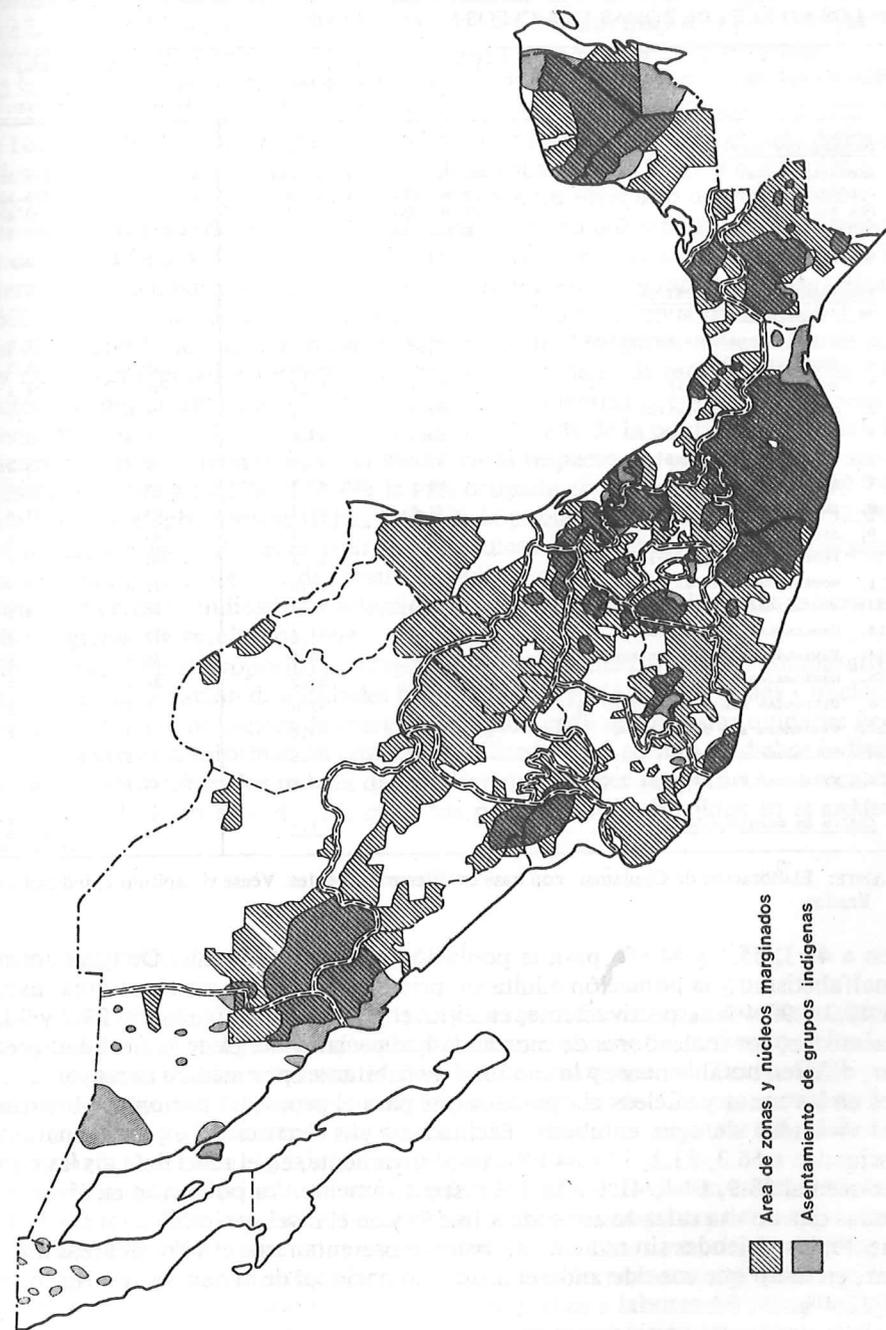
Con el propósito de mostrar las diferencias en las condiciones de vida entre los dos estratos de zonas y núcleos, así como de éstos con el promedio nacional, se calcularon los 19 indicadores e índices de marginación correspondientes. Los resultados se muestran en el cuadro 19.

El índice de marginación fue de -3.3 en el estrato *alto*, y de 4.3 en el estrato *muy alto* de marginación, observándose diferencias en el valor de cada uno de los indicadores. Estos son, en general, mayores en el estrato *muy alto* que en el *alto*, aunque los contrastes no son tan pronunciados como en los casos de entidades, regiones y municipios, puesto que en el nivel de zonas y núcleos se consideran sólo dos estratos, formados básicamente por municipios con los mayores grados de marginación. Destacan por su significativa variación el indicador 18 (población que no usa calzado) que pasa de 21.1% en el estrato *muy alto* a 5.7% en el estrato *alto* de marginación; en situación semejante se encuentra el indicador mortalidad preescolar que varía de 20.4 a 8.5% para los mismos estratos.

Sin embargo, las condiciones de vida de la población en zonas y núcleos marginados difieren sustancialmente de la situación del promedio nacional. El mismo cuadro 19 muestra como 18 de los 19 indicadores utilizados en el cálculo de los índices de marginación son mayores para el promedio de los habitantes en zonas y núcleos marginados, que para la media del país.

Así, mientras que casi un 77% de la población económicamente activa en las áreas marginadas recibe ingresos inferiores al salario mínimo, en el nivel nacional la cifra se reduce al 63.6%. En tanto que el subconsumo de leche, carne y huevo afecta al 73.2, 77.7 y 60.3% respectivamente, de la población marginada, los valores se redu-

MAPA 6
POBLACION INDIGENA Y MARGINACION



MAPA 6

POBLACION INDIGENA Y MARGINACION

Area de zonas y núcleos marginados
Asentamiento de grupos indígenas

CUADRO 19
VALOR DE LOS INDICADORES SEGUN ESTRATOS DE MARGINACION
EN LOS NIVELES DE ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

Indicadores	Nivel nacional	Total zonas y núcleos marginados	Estratos según nivel de marginación	
			Muy alto	Alto
Indicadores generales				
Población total	48 225 238	14 830 400	10 281 602	4 548 798
Población rural	19 945 654	11 439 394	8 050 258	3 389 136
PEA total	12 955 057	3 751 758	2 648 349	1 103 409
Viviendas totales	8 286 369	2 573 207	1 812 836	760 371
Habitantes por km ²	24.5	17.6	26.8	9.9
Indicadores para el cálculo de índices de marginación				
1. Bajos ingresos de la PEA (%)	63.6	76.7	77.4	75.0
2. Subempleo (%)	19.0	21.4	19.7	25.7
3. Población rural (%)	41.4	77.1	78.3	74.5
4. Ocupación agrícola (%)	39.4	74.4	75.6	71.7
5. Incomunicación rural (%)	30.4	27.6	30.4	21.4
6. Subconsumo de leche (%)	43.3	73.2	79.3	64.6
7. Subconsumo de carne (%)	55.1	77.7	79.2	72.6
8. Subconsumo de huevo (%)	44.6	60.3	64.2	51.4
9. Analfabetismo (%)	23.7	40.3	43.9	31.8
10. Población sin primaria (%)	70.5	90.4	91.0	88.9
11. Mortalidad general (por 1000)	10.1	11.2	12.8	7.7
12. Mortalidad preescolar (por 1000)	10.8	17.5	20.4	8.5
13. Habitantes por médico	1,307.0	6,687.4	7,235.5	5,707.9
14. Viviendas sin agua entubada (%)	38.9	66.3	67.8	62.8
15. Hacinamiento (%)	69.1	83.2	84.8	79.4
16. Viviendas sin electricidad (%)	41.1	72.0	73.8	67.8
17. Viviendas sin drenaje (%)	58.5	84.8	85.2	83.8
18. Población que no usa calzado (%)	6.8	16.5	21.1	5.7
19. Viviendas sin radio ni T.V. (%)	22.4	39.4	43.7	29.2
Índice de marginación		1.9	4.3	- 3.3

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diferentes fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

cen a 43.3, 55.1 y 44.6% para la población promedio del país. De igual forma, el analfabetismo y la población adulta sin primaria que en las primeras áreas asciende al 40.3 y 90.4% respectivamente, en el nivel nacional disminuyen al 23.7 y 70.5%. Asimismo, los indicadores de mortalidad, especialmente el de mortalidad preescolar, difieren notablemente y la cantidad de habitantes por médico es mayor cinco veces en las zonas y núcleos marginados que para el promedio nacional. Mientras que las viviendas sin agua entubada, hacinadas y sin electricidad en áreas marginadas ascienden a 66.3, 83.2, 72 y 84.8%, respectivamente, en el nivel del país las cifras se reducen al 38.9, 69.1, 41.1 y 58.5% respectivamente. La población en áreas marginadas que no usa calzado asciende a 16.5% y en el nivel nacional, a un 6.8%. Finalmente, las viviendas sin radio ni televisión representan casi el 40% en áreas marginadas, en tanto que considerando el promedio nacional de viviendas la cifra se reduce al 22.4%.

Las diferencias en las condiciones de vida son también importantes si se compa-

ran dos zonas situadas en o cerca de los extremos de marginación. En el cuadro 20 se presentan los 19 indicadores utilizados para obtener los índices de marginación de la zona 12, Oaxaca Mixe, y 51, Sinaloa Sierra (de los estratos *muy alto* y *alto* respectivamente), así como el valor de estos indicadores para el promedio nacional.

En la zona Oaxaca Mixe, con un nivel *muy alto* de marginación, 18 de los 19 indicadores presentan valores más altos que los del promedio nacional. Sólo el porcentaje de fuerza de trabajo subempleada es menor en dicha zona que en el país. Asimismo, los valores de 16 de los 19 indicadores de la zona Oaxaca Mixe son mayores que los correspondientes a la zona Sinaloa Sierra, con un nivel *alto* de marginación.

Son varios los indicadores que reflejan la amplia brecha que separa a la zona Oaxaca Mixe de la zona Sinaloa Sierra y del promedio nacional; baste señalar que mientras en la primera existe un médico por cada 40 600 habitantes, en la segunda la cifra se reduce a 5 600 y a poco más de 1 000 habitantes por médico en el nivel nacional.

En el cuadro 21 se puede apreciar la participación de algunos indicadores de zonas y núcleos marginados respecto a los totales nacionales de esos indicadores. Un aspecto muy importante que debe destacarse es que mientras la población en zonas y núcleos marginados (14.8 millones) representa el 30.8% de la población nacional, la participación de sus habitantes en el medio rural respecto al total del país se eleva considerablemente a 57.3%; a 54.8% la PEA ocupada en el sector agrícola, a 49.7% la población que subconsume leche, a 43.8% la población sin primaria, y a 52.9% las viviendas sin agua. Por el contrario, los médicos de las zonas y núcleos marginados sólo representan el 6.2% del total de médicos del país.

Con base en estos indicadores seleccionados, en el apartado siguiente se hará un análisis regional de resultados.

Finalmente, con el propósito de ofrecer al lector un cuadro general comparativo del grado de marginación de entidades federativas, de regiones y de zonas y núcleos, el anexo 6 contiene los índices de marginación para cada una de estas unidades geográficas, así como la información estadística utilizada en el cálculo de dichos índices. Para hacer comparables los índices de los diferentes niveles geográficos, se recalcularon éstos utilizando en todos los casos los ponderadores obtenidos en el análisis municipal.

ANALISIS REGIONAL DE RESULTADOS

Región 1. Pacífico Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca). En esta región están incluidas 15 zonas y 4 núcleos marginados que abarcan la mayor parte del territorio de los tres estados. Escapan a los niveles *muy altos* y *altos* de marginación, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y algunos municipios costeros en el estado de Chiapas; los distritos Centro, Juchitán y Tehuantepec en Oaxaca, y 13 municipios de Guerrero, incluidos Chilpancingo, Acapulco, Iguala y Taxco (mapa 7).

El 72.2% de la población total de la región (3.7 millones) vive en zonas y núcleos marginados. De ellos, casi un 80% (2.96 millones) son habitantes del medio rural.

Una muy elevada proporción de la población de las zonas y núcleos marginados de esta región está subalimentada, no tiene la educación primaria completa, no dispone de servicios elementales en la vivienda, y se dedica a labores del sector agropecuario y forestal. Así, mientras que el porcentaje de la población en zonas y núcleos

CUADRO 20
COMPARACION DE INDICADORES ENTRE ZONAS MARGINADAS

Indicadores	Zona Oaxaca Mixe. Muy alta margi- nación	Zona Sinaloa Sierra. Alta marginación	Promedio nacional
1. Bajos ingresos de la PEA (%)	77.8	67.4	63.6
2. Subempleo (%)	12.7	52.7	19.0
3. Población rural (%)	97.7	86.3	41.4
4. Ocupación agrícola (%)	86.7	74.5	39.4
5. Incomunicación rural (%)	79.0	36.0	30.4
6. Subconsumo de leche (%)	92.5	52.0	43.3
7. Subconsumo de carne (%)	83.0	64.7	55.1
8. Subconsumo de huevo (%)	78.3	29.2	44.6
9. Analfabetismo (%)	45.7	30.2	23.7
10. Población sin primaria (%)	93.8	88.0	70.5
11. Mortalidad general (por 1000)	21.8	5.6	10.1
12. Mortalidad preescolar (por 1000)	46.0	3.8	10.8
13. Habitantes por médico	40 631.0	5 632.0	1 347.0
14. Viviendas sin agua entubada (%)	67.7	76.2	38.9
15. Hacinamiento (%)	90.4	85.7	69.1
16. Viviendas sin electricidad (%)	88.5	78.3	41.1
17. Viviendas sin drenaje (%)	91.5	92.4	58.5
18. Población que no usa calzado (%)	28.8	3.2	6.8
19. Viviendas sin radio ni TV. (%)	63.7	29.0	22.4

FUENTE: Elaboración de Coplamar con base en diferentes fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

respecto al total de la región es el 72.2, la proporción de habitantes en el medio rural se eleva a 81.5%; la PEA agrícola aumenta a 80.2%; la población que subconsume leche a 78%; los adultos sin primaria completa a 74%, y las viviendas sin agua a 84.4%. Los habitantes por médico que en la región promedian 3 380, en las zonas y núcleos se elevan a 6 713, cifra cinco veces mayor que la registrada en el nivel nacional: 1 347 habitantes por cada médico (cuadro 22).⁴

El mismo cuadro muestra que la población localizada en las zonas y núcleos marginados de la región representa la cuarta parte de la población total de zonas y núcleos, y el 7.8% de la población nacional total.

⁴ El cuadro 22 y los que le siguen hasta el 33, muestran sólo algunos de los indicadores utilizados en este trabajo. En los anexos 1 a 4 y 6, el lector encontrará el detalle completo de dichos indicadores.

CUADRO 21
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION. PARTICIPACION DE LOS VALORES DE ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS EN LOS TOTALES NACIONALES

Indicadores	Total nacional valores abso- lutos (en mi- les)	Valor del indicador (%) a	Total en zonas y núcleos (en miles)	Participación en el total nacional (%)
Población total	48 225	-	14 830	30.8
Población rural		41.4	11 439	57.3
Población económicamente activa agrícola	5 103	39.4	2 796	54.8
Población que subconsume leche	21 829	43.3	10 840	49.7
Población sin primaria completa b	18 280	70.5	8 000	43.8
Habitantes por médico	35 778 ^c	1 347.0	2 216 ^c	6.2
Viviendas sin agua entubada	3 223	38.9	1 705	52.9

a Valor original de los indicadores. Véanse cuadros 3, 7, 12 y 19.

b Población de 15 años y más en el nivel nacional y de 12 y más en zonas y núcleos.

c Cantidad de médicos.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con información de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

En esta región, la más marginada del país, se concentran importantes grupos indígenas, cuyo número, superior al millón, representa la tercera parte de la población indígena nacional, y el 22% de la población total de la región.

Región 2. Centro Este (Hidalgo, Puebla y Tlaxcala). Incluye 10 zonas marginadas y 6 núcleos, la mayoría de ellos con nivel *muy alto* de marginación. Los municipios no incluidos dentro de las áreas marginadas corresponden esencialmente a las capitales y sus áreas de influencia, así como los respectivos corredores entre estas capitales, y el área metropolitana de la ciudad de México, en especial los corredores de las carreteras México-Puebla y México-Pachuca (mapa 8).

El cuadro 23 muestra que del total de poco más de 4.1 millones de habitantes de la región, el 64.4% (2.66 millones) corresponde a las zonas y núcleos marginados.

La población marginada presenta graves carencias. Más de 2 millones no consumen leche, o sólo toman este alimento uno o dos días a la semana; más de un millón de personas adultas (82.2% del total de la región) no terminó la enseñanza primaria y más de 300 mil viviendas, el 83.8% del total, no tienen acceso a agua entubada. La cifra de habitantes por médico asciende a 7 045, en tanto que en el nivel de la región es de 2 232.

El 71.2% de la población en zonas y núcleos marginados es rural y la mayor parte de la fuerza de trabajo se dedica a la agricultura, la ganadería y la silvicultura, actividades de las que obtienen escasa remuneración y bajos rendimientos. Los grupos indígenas en zonas y núcleos marginados son numerosos, más de medio millón. Entre ellos destacan los nahuas, otomíes, totonacas y mixtecos, concentrados básicamente en Hidalgo y Puebla.

Región 3. Centro Norte (San Luis Potosí y Zacatecas). Se localizan 6 zonas marginadas, tres en cada estado, y dos núcleos ubicados en Zacatecas.

REGION 1. PACIFICO SUR
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

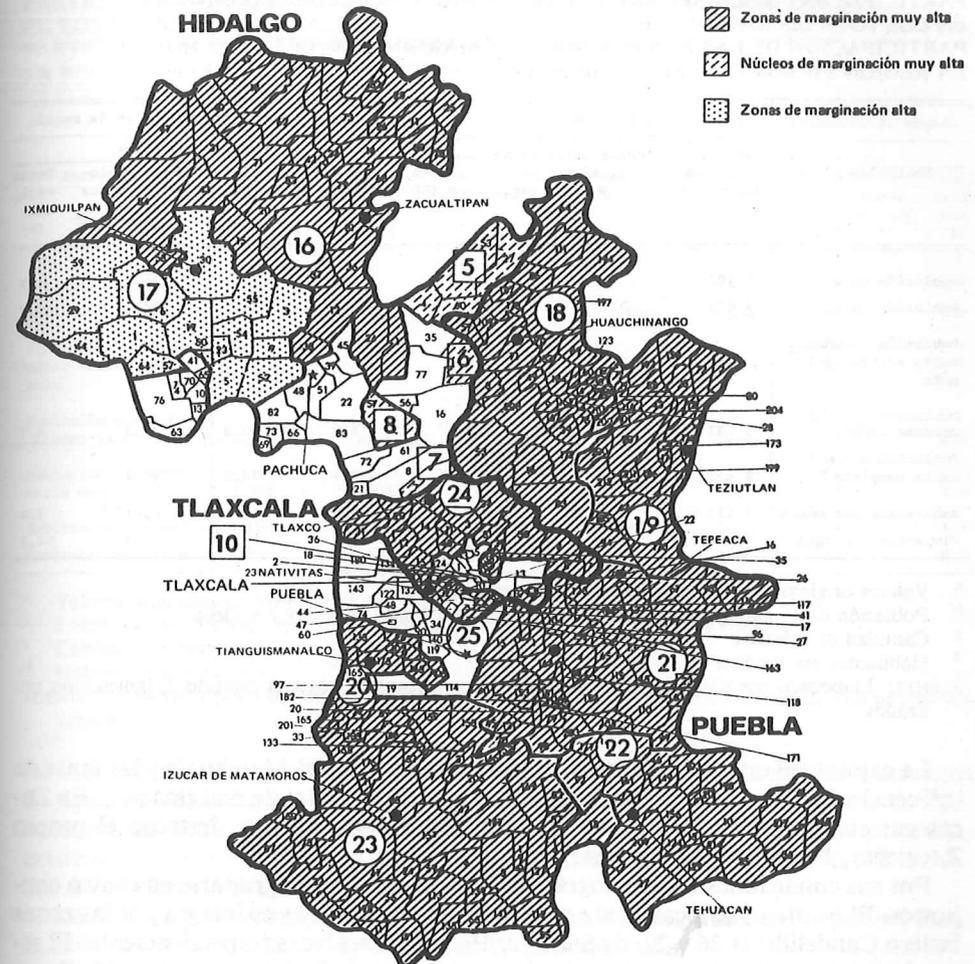
CHIAPAS		— Pichucalco		— Atlamajalcingo del Monte		— San Miguel Totolapan	
Zona 1*	— Pueblo Nuevo Solistahuacán	— Atlitxac	— Teloloapan	— Copalillo	— Tlalchapa	— Tlapehuala	— Zirándaro
— Chiapas San Cristóbal	— Rayón	— Copanatoyac	— Cualac	— Chilapa	— Huamuxtlán	— Malinaltepec	— Metlatonoc
— las Casas	— Reforma	— San Fernando	— Soyaló	— Olinalá	— Tlacoapa	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Altamirano	— Solusuchiapa	— Sunuapa	— Tapalapa	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Amatán	— Soyol	— Tapalapa	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Amatnango del Valle	— Tecpatán	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Bosque, El	— Chamula	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Comitán de Domínguez	— Chanal	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chalchihuitán	— Chenalhó	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chamula	— Chiapila	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Chilón	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Huitiupán	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Independencia, La	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Larrainzar	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Margaritas, Las	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Nicolás Ruiz	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Ocosingo	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Oxchuc	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Pantelhó	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Rosas, Las	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— San Cristóbal las Casas	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Simojovel de Allende	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Sitalá	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Socoltenango	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Tenejapa	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Teopisca	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Totolapa	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Trinitaria, La	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Zimol	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Venustiano Carranza	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Yajalón	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Zapotlán, El	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
— Chantón	— Zinacantán	— Tapilula	— Tapilula	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco	— Tlaxiaco
Zona 2*	— Chiapas Noroeste	— Atlamajalcingo del Monte	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Acala	— Berriozábal	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Bochil	— Coapilla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Coapilla	— Copainalá	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Chapultenango	— Chiapa de Corzo	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Chicoasén	— Francisco León	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ixtacmitán	— Ixtapa	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ixtapa	— Ixtapangajoyá	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Jitotol	— Juárez	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ocoatepec	— Ocozocoautla de Espinosa	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Osumacinta	— Pantepec	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Pantepec		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Núcleo 1*	— Frontera Hidalgo	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Núcleo 2*	— Unión Juárez	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 3*	— Chiapas Palenque	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Catazajá	— Libertad, La	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Huitiupán	— Sabanilla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Independencia, La	— Salto de Agua	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Larrainzar	— Tila	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Margaritas, Las	— Tumbala	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Nicolás Ruiz		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ocosingo		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Oxchuc		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Pantelhó		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Rosas, Las		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— San Cristóbal las Casas		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Simojovel de Allende		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Sitalá		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Socoltenango		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tenejapa		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Teopisca		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Totolapa		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Trinitaria, La		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Zimol		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Venustiano Carranza		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Yajalón		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Zapotlán, El		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Zinacantán		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 4*	— Chiapas Frontera Comalapa	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Amatenango de la Frontera	— Angel Albino Corzo	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Bejuclal de Ocampo	— Bella Vista	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Chicomuselo	— Frontera Comalapa	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Grandeza, La	— Mazapa de Madero	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Motozintla	— Porvenir, El	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Siltepec		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 5	— Chiapas Costa	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Acacoyagua	— Acapetagua	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Escuintla	— Huehuetán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Huehuetán	— Huixtla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Mazatán	— Pueblo Nuevo Comalatlán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tuzantán		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Núcleo 1*	— Frontera Hidalgo	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Núcleo 2*	— Unión Juárez	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 6*	— Montaña de Guerrero	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ahuacotzingo	— Alcozauca	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Alcozauca	— Alpoyeca	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Alpoyeca		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 7*	— Guerrero Costa Chica	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ayutla	— Azoyu	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Copala	— Cuajinicuilapa	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Cuauhtepic	— Florencio Villarreal	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Iguualapa	— Ometepec	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— San Luis Acatlán	— San Marcos	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tecoanapa	— Tlacoachistlahuaca	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Xochistlahuaca		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 8*	— Guerrero Centro	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Atenango del Río	— Cocula	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Huitzoco	— Juan R. Escudero	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Leonardo Bravo	— Mochitlán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Mochitlán	— Quechultenango	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tepecoacuilco	— Tixtla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tixtla	— Zumpango del Río	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Zumpango del Río		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 9	— Guerrero Tierra Caliente	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ajuchitlán	— Apaxtla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Arcelia	— Coahuayutla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Coahuayutla	— Coyuca de Catalán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Cuetzala	— Cutzamala de Pinzón	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— General Canuto A. Neri	— Ixcateopan	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Pedro Ascencio Alquisiras	— Pungarabato	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Pungarabato		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 10*	— Montaña de Oaxaca	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Coixtlahuaca	— Huajuapán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Juchitán	— Nochixtlán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Putla	— Silcayoapan	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tepecolula	— Tlaxiaco	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 11*	— Oaxaca Ixtlán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Cuicatlán	— Etla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ixtlán	— Teotitlán	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tuxtepec		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 12*	— Oaxaca Mixe	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Choapan	— Mixe	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Villa Alta		— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 13*	— Oaxaca Yautepéc	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Tlaxiaco	— Yautepéc	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
Zona 14*	— Oaxaca Ejutla	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac	— Atlitxac
— Ejutla	— Miahuatlán	— Atlitxac</					

REGION 2. CENTRO ESTE
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

HIDALGO		HIDALGO	
Zona 16*	Hidalgo Sierra Huasteca	— Cuautempan	— Atiztintla
— Acatlán	— Atlapexco	— Chiconcuautla	— Cuapiaxtla de Madero
— Atotonilco el Grande	— Calnali	— Chignahuapan	— Cuautinchán
— Cardonal	— Chapulhuacán	— Chila Honey	— Chalchicomula de Sesma
— Eloxochitlán	— Huachinango	— Domingo Arenas	— Chichiquila
— Huasca	— Hueytlalpan	— Francisco Z. Mena	— Chilchotla
— Huautla	— Huitzilán de Serdán	— Huautlatlauca	— Esperanza
— Huazalingo	— Ixtacamaxtitlán	— Huitziltepec	— General Felipe Angeles
— Huejutla de Reyes	— Jalpan	— Lafragua	— Guadalupe Victoria
— Jacala	— Jopala	— Magdalena Tlatlauquitepec, La	— Huatlatlauca
— Jaltocán	— Juan Galindo	— Mazapiltepec de Juárez	— Huitziltepec
— Juárez Hidalgo	— Naupan	— Mixtla	— Ixcamilpa de Guerrero
— Lolotla	— Pahuatlán	— Molcaxac	— Ixcaxitla
— Metzquititlán	— Pantepec	— Morelos Cañada	— Izúcar de Matamoros
— Metztlán	— San Felipe Tepatlán	— Nopalucan	— Jolalpan
— Mineral del Chico	— Tepango de Rodríguez	— Oriental	— Petlalcingo
— Misión, La	— Tepetzintla	— Palmar de Bravo	— Piaxtla
— Molango	— Tetela de Ocampo	— Quecholac	— San Diego la Mesa
— Nicolás Flores	— Tlacuilotepec	— Quimixtlán	— Tochimitzingo
— Orizatlán	— Tlaola	— Rafael Lara Grajales	— San Jerónimo Xayacatlán
— Pacula	— Tiapacoya	— Reyes de Juárez, Los	— San Martín Totoltepec
— Pisaflores	— Tlaxco	— San José Chiapa	— San Miguel Ixtitlán
— Tasquillo	— Venustiano Carranza	— San Juan Atenco	— San Pedro Yeloixtlahuacán
— Tepehuacán de Guerrero	— Xicotepetec	— San Juan Atzompa	— Santa Catarina Tlaltempan
— Tlanguistengo	— Zacatlán	— San Nicolás de Buenos Aires	— Santa Inés Ahuatempan
— Tlahuiletepa	— Zapotitlán de Méndez	— San Salvador el Seco	— Santo Domingo Huehuetlán
— Tlanchinol	— Zihuateutla	— San Salvador Huixcolotla	— Tecomatlán
— Xochiatlapan	— Zongozotla	— Santo Tomás Hueyotlipan	— Tehuiztzingo
— Xochicoatlán		— Soltepec	— Teopantlán
— Yahualica		— Tecali de Herrera	— Teotlalco
— Zacualtipán		— Tecamachalco	— Tepemaxalco
— Zimapán		— Tepatlaxco de Hidalgo	— Tepeojuma
Zona 17		— Tepeaca	— Tepexco
Hidalgo Ixmiquilpan		— Tepeyahualco Cuauhtémoc	— Tepexi de Rodríguez
— Actopan		— Tlanchichuca	— Tilapa
— Ajacuba		— Tlanepantla	— Tlapanalá
— Alfajayucan		— Tochtepec	— Totoltepec de Guerrero
— Arenal, El		— Tzicatlacoyan	— Tulcingo
— Chapantongo		— Yehualtepec	— Xayacatlán de Bravo
— Chilcuautla		— Zochitlán Todos Santos	— Xicotlán
— Francisco I. Madero			— Xochitlaxco
— Huichapan		Zona 22* Puebla Tehuacán	— Zacapala
— Ixmiquilpan		— Ajalpan	
— Nopala		— Altepexi	Zona 24* Tlaxcala Norte
— Progreso		— Caltepec	— Atlangatepec
— San Agustín Tlaxiaca		— Coxcatlán	— Atzayanca
— San Salvador		— Coyomeapan	— Carmen, El
— Santiago		— Chapulco	— Cuapiaxtla
— Tecozautla		— Eloxochitlán	— Coaxomulco
— Tepetitlán		— Juan N. Méndez	— Domingo Arenas
— Tezontepec de Aldama		— Nicolás Bravo	— Española
Núcleo 5*		— San Antonio Cañada	— Hueyotlipan
Agua Blanca, Huehuetla,		— San Gabriel Chilac	— Lázaro Cárdenas
San Bartolo Tutotepec,		— San José Miahuatlán	— Terrenate
Tenango de Doria		— San Sebastián Tlacotepec	— Tetla
Núcleo 6* Acaxochitlán		— Santiago Miahuatlán	— Tlaxco
Núcleo 7* Almoloya		— Tehuacán	— Tocatlán
Núcleo 8* Singuilucan		— Tepanco de López	— Tzompantepec
		— Tlacotepec de Benito Juárez	— Xaltocan
		— Vicente Guerrero	
		— Zapotitlán	Zona 25* Tlaxcala Sur
		— Zinacantepec	— Ixtacuixtla
		— Zoquiátlán	— José María Morelos
			— Lardizábal
			— Miguel Hidalgo
			— Nativitas
			— San Pablo del Monte
			— Tenancingo
			— Teolochocho
			— Tepexpanco
			— Tetlatlahuca
			Núcleo 9* Ixtenco,
			Trinidad Sánchez Santos
			Núcleo 10* Juan Cuamatzi

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.

MAPA 8
REGION 2. CENTRO ESTE
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS



Zonas y núcleos marginados	Centros de coordinación programática	Zonas y núcleos marginados	Centros de coordinación programática
HIDALGO			
16 ZM Hidalgo Sierra Huasteca	Zacualtipán	20 ZM Puebla Centro Oeste	Tlanguismanalco
17 ZM Hidalgo Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	21 ZM Puebla Centro Este	Tepeaca
		22 ZM Puebla Tehuacán	Tehuacán
		23 ZM Puebla Izúcar de Matamoros	Izúcar de Matamoros
5 NM Agua Blanca, Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria			
6 NM Acaxochitlán		TLAXCALA	
7 NM Almoloya		24 ZM Tlaxcala Norte	Tlaxco
8 NM Singuilucan		25 ZM Tlaxcala Sur	Nativitas
PUEBLA		9 NM Ixtenco, Trinidad Sánchez	
		10 NM Juan Cuamatzi	
18 ZM Puebla Huauchinango	Huauchinango		
19 ZM Puebla Teziutlán	Teziutlán		

CUADRO 22
REGION 1. PACIFICO SUR
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	5 182	-	10.7	3 739	72.2	25.2	7.8
Población rural	3 633	70.1	18.2	2 959	81.5	24.8	14.8
Población económicamente activa agrícola	904	69.2	17.9	725	80.2	25.9	14.4
Población que subconsume leche	3 757	72.5	17.2	2 928	78.0	27.0	4.2
Población sin primaria completa ^b	2 430	88.4	13.3	2 034	74.0	25.4	11.1
Habitantes por médico	1 533 ^c	3 380 ^d	4.3	557 ^c	36.3	6,713 ^d	1.6
Viviendas sin agua	565	61.0	6.8	460	81.4	26.9	14.3

^a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

^b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

^c Cantidad de médicos.

^d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

La capital del estado de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Matehuala y las áreas de influencia de estas tres ciudades quedaron fuera de las zonas de marginación. En Zacatecas escapa un mayor número de municipios entre los que destacan el propio Zacatecas, Fresnillo y Sombretete.

Por sus condiciones físico-geográficas las zonas podrían agruparse en cuatro conjuntos. El primero, se localiza al norte de las dos entidades y se integra por las zonas Ixtlero Candelilleras 26 y 29, de San Luis Potosí y Zacatecas respectivamente. El segundo corresponde a la zona serrana del extremo sur de Zacatecas, la zona 30, Zacatecas Jalpa. Un tercer bloque lo forman las zonas 27, San Luis Potosí Centro y 31, Zacatecas Loreto, y el cuarto lo integran los municipios de la zona 28, San Luis Potosí Huasteca, localizada al extremo sureste del estado (mapa 9).

La población en zonas y núcleos marginados de esta región asciende a poco más de un millón doscientas mil personas, que representan más de la mitad (55.8%) del total de la región, el 8.4% de la población total en áreas marginadas, y el 2.6% de la población total nacional. El 81.5% de la población marginada de esta región es rural, y el 76.3% de su fuerza de trabajo desarrolla actividades dentro del sector agropecuario (cuadro 24).

En esta región, la tercera en cuanto a mayor nivel de marginación, los habitantes de las áreas más deprimidas presentan graves carencias como lo demuestran algunos de

CUADRO 23
REGION 2. CENTRO ESTE
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	4 123	-	8.5	2 656	64.4	17.9	5.5
Población rural	2 409	58.4	12.1	1 980	82.2	16.6	9.9
Población económicamente activa agrícola	623	57.3	12.2	513	82.2	18.3	10.1
Población que subconsume leche	2 786	67.6	12.8	2 134	76.6	19.7	4.4
Población sin primaria completa ^b	1 755	79.2	9.6	1 442	82.2	18.0	7.9
Habitantes por médico	1 847 ^c	2 232 ^d	5.2	377 ^c	20.4	7 045 ^d	1.1
Viviendas sin agua	352	48.5	10.9	295	83.8	17.3	9.1

^a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

^b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

^c Cantidad de médicos.

^d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

los indicadores en materia de alimentación, educación, asistencia médica y servicios de agua en las viviendas. Así, casi 900 mil personas presentan condiciones de subconsumo de leche, 663 mil jóvenes y adultos no terminaron su educación primaria, existe un sólo médico para casi siete mil habitantes y poco menos de 140 mil viviendas no disponen de agua potable.

Los únicos grupos indígenas de la región son los nahuas, huastecos y pames, localizados al sureste de San Luis Potosí en la zona huasteca.

Región 4. Centro Occidente (Guanajuato, Michoacán y Querétaro). Se localizan en ella 8 zonas y 4 núcleos marginados. La mayor parte de las zonas (6 de las 8) se concentran en Michoacán (mapa 10).

En Querétaro, la zona 39 abarca prácticamente todo el territorio del estado con excepción de la capital y los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan. La zona 32, en Guanajuato, abarca la parte norte de la entidad, y al sur se localizan los núcleos 13 y 14 con nivel *muy alto* de marginación.

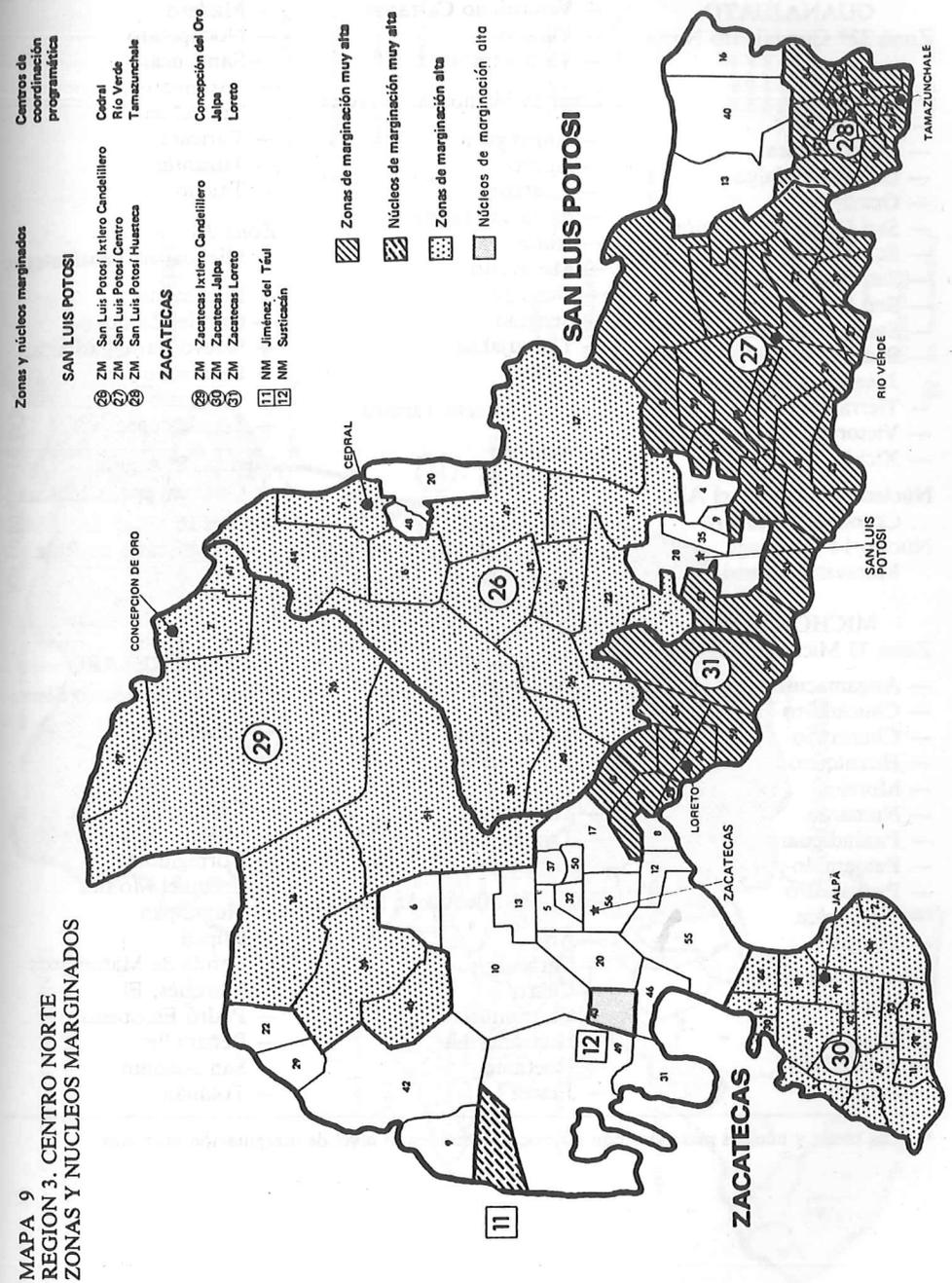
Una importante cantidad de municipios localizados en el centro y sur del estado, en el corredor industrial y de agricultura comercial del Bajío, no están incluidos en las zonas y núcleos marginados.

La marginación en Michoacán se distribuye prácticamente por toda la entidad, aun que podría decirse que corresponde especialmente a sus áreas montañosas. Una excep-

REGION 3. CENTRO NORTE
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

SAN LUIS POTOSI		— Villa de Reyes	— Villa de Cos
Zona 26 San Luis Potosí		— Villa Juárez	Zona 30 Zacatecas Jalpa
Ixtlero Candelillero		— Zaragoza	— Apozol
— Ahualulco	Zona 28*	— Apulco	— Atolinga
— Catorce	San Luis Potosí Huasteca	— Atolinga	— Benito Juárez
— Cedral	— Aquismón	— Ciudad Santos	— García de la Cadena
— Charcas	— Ciudad Santos	— Coxcatlán	— General Joaquín
— Gualdalcázar	— Huehuetlán	— Amaro	— Huanusco
— Moctezuma	— San Antonio	— Jalpa	— Juchipila
— Salinas	— San Martín	— Mezquital del Oro	— Momax
— Santo Domingo	Chalchicuautila	— Mayahua de Estrada	— Nochixtlán de Mejía
— Vanegas	— San Vicente	— Tabasco	— Tepechitlán
— Venado	Tancuayalab	— Tlaltenango de	— Tlaltenango de
— Villa de Guadalupe	— Tampacacán	Sánchez Román	
— Villa de Ramos	— Tampamolón	Zona 31* Zacatecas Loreto	
— Villa Hidalgo	— Tanlaajás	— General Pánfilo Natera	
Zona 27*	San Luis Potosí Centro	— Loreto	
— Alaquines	— Tanquián de Escobedo	— Luis Moya	
— Cárdenas	— Villa Terrazas	— Noria de Angeles	
— Ciudad del Maíz	— Xilitla	— Ojocaliente	
— Ciudad Fernández	ZACATECAS	— Pinos	
— Lagunillas	Zona 29 Zacatecas	— Villa García	
— Mexquitic	Ixtlero Candelillero	— Villa González Ortega	
— Rayón	— Concepción del Oro	— Villa Hidalgo	
— Río Verde	— General Francisco	Núcleo 11* Jiménez del Tétel	
— San Ciró de Acosta	Murguía	Núcleo 12 Susticacán	
— San Nicolás Tolentino	— Mazapil		
— Santa Catarina	— Melchor Ocampo		
— Santa María del Río	— Río Grande		
— Tamasopo	— Sain Alto		
— Tierranueva	— Salvador, El		
— Villa de Arriaga			

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.



MAPA 9
REGION 3. CENTRO NORTE
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

REGION 4. CENTRO OCCIDENTE
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

GUANAJUATO
Zona 32* Guanajuato Norte

- Allende
- Atarjea
- Comonfort
- Doctor Mora
- Dolores Hidalgo
- Ocampo
- San Diego de la Unión
- San Felipe
- San José Iturbide
- San Luis de la Paz
- Santa Catarina
- Santa Cruz de Juventino Rosas
- Tierrablanca
- Victoria
- Xichú

- Núcleo 13* Apaseo el Alto,
Coroneo, Jerécuaro
- Núcleo 14* Santiago
Maravatío, Yuriria

MICHOACAN

Zona 33 Michoacán Bajío

- Angamacutiro
- Chucándiro
- Churíntzio
- Huaniqueo
- Morelos
- Numarán
- Panindicuario
- Penjamillo
- Puruándiro
- Tlazazalca
- Zináparo

Zona 34 Michoacán
Noroeste

- Briseñas
- Pajacuarán
- Régules

- Venustiano Carranza
- Villamar
- Vistahermosa

Zona 35 Michoacán Noreste

- Angangueo
- Aporo
- Contepec
- Epitacio Huerta
- Irimbo
- Maravatío
- Ocampo
- Senguio
- Tlalpujahua
- Tuxpan

Zona 36 Meseta Tarasca

- Acuitzio
- Charapan
- Cherán
- Chilchotla
- Erongaricuario
- Huiramba
- Lagunillas
- Nahuatzen
- Nuevo Urecho
- Pátzcuaro
- Quiroga
- Santa Clara
- Tangancicuario
- Taretan
- Tingambato
- Tzintzuntán
- Ziracuaretiro

Zona 37* Michoacán Sureste

- Ario
- Carácuaro
- Charo
- Churumuco
- Huacana, La
- Huetamo
- Juárez

- Madero
- Nocupétaro
- San Lucas
- Susupuato
- Tiquicheo
- Turicato
- Tuzantla
- Tzitzio

Zona 38

Michoacán Tepalcatepec

- Buenavista
- Gabriel Zamora
- Nuevo Parangaricutiro
- Parácuaro
- Tancítaro
- Tepalcatepec

- Núcleo 15* Aquila,
Coahuayana, Chinicuila

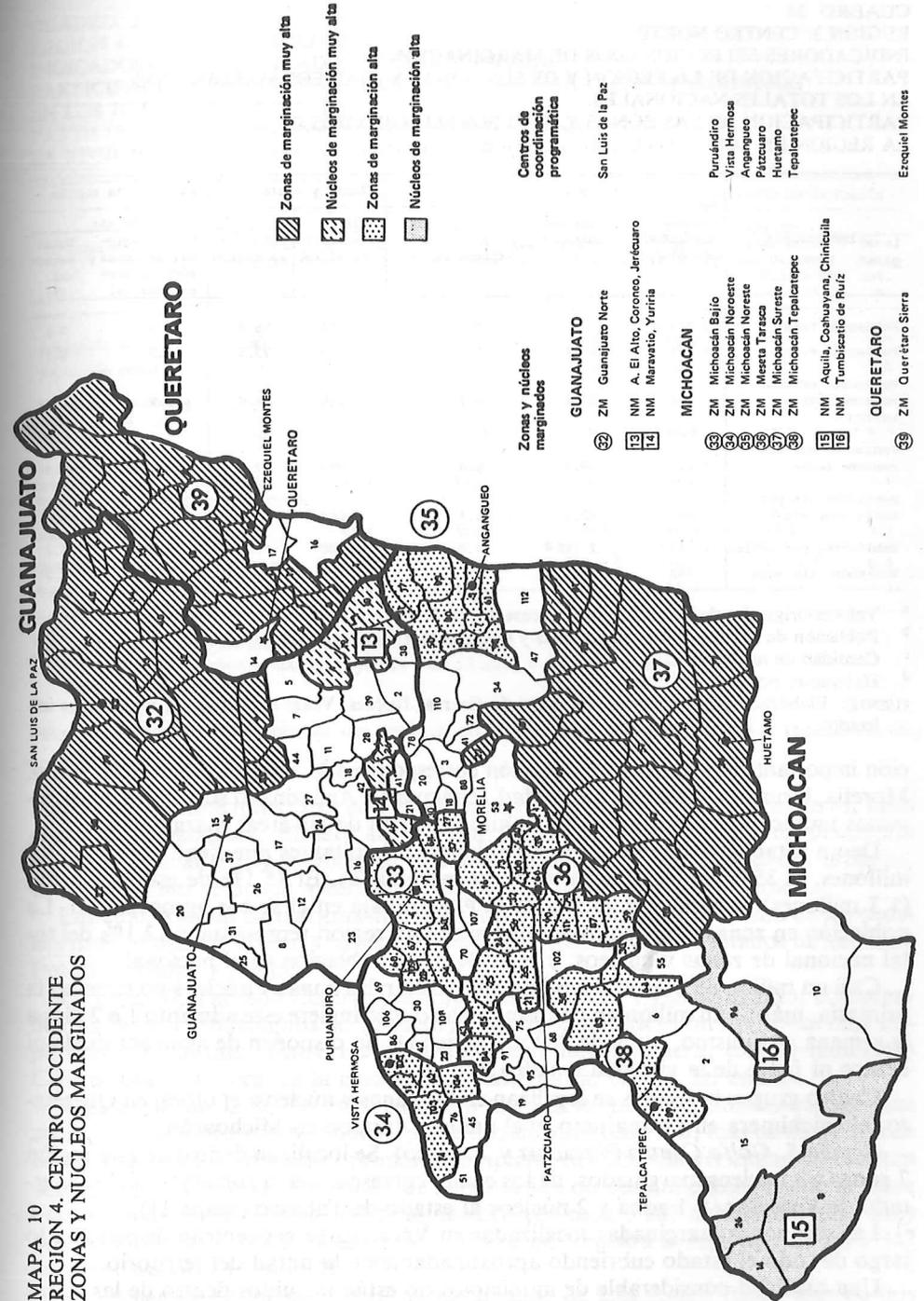
- Núcleo 16
Tumbiscatio de Ruiz

QUERETARO

Zona 39* Querétaro Sierra

- Amealco
- Amoles
- Arroyo Seco
- Cadereyta
- Colón
- Corregidora
- Ezequiel Montes
- Huimilpan
- Jalpan
- Landa de Matamoros
- Marqués, El
- Pedro Escobedo
- Peñamiller
- San Joaquín
- Tolimán

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.



MAPA 10
REGION 4. CENTRO OCCIDENTE
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

CUADRO 24
REGION 3. CENTRO NORTE
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	2 233	-	4.6	1 245	55.8	8.4	2.6
Población rural	1 381	61.9	6.9	1 015	73.5	8.5	5.1
Población económicamente activa agrícola	314	57.6	6.2	219	69.8	7.8	4.3
Población que subconsume leche	1 322	59.2	6.0	892	67.5	8.2	4.1
Población sin primaria completa b	940	82.0	5.1	663	70.6	8.3	3.6
Habitantes por médico	1 019 c	2 191 d	2.8	180 c	17.7	6 919 d	0.5
Viviendas sin agua	192	52.0	6.0	139	72.4	8.2	6.2

a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

c Cantidad de médicos.

d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

ción importante a la anterior observación corresponde a la zona 33, Michoacán Bajío. Morelia, Uruapan, Zamora, La Piedad, Zitácuaro y Apatzingán son, entre otros, algunos municipios importantes no incluidos dentro de las áreas marginadas.

De un total aproximado de cinco millones de habitantes que tiene la región, 1.8 millones, el 35%, se localiza en las áreas marginadas. El 75.1% de esta población (1.3 millones) es rural y el 78.5% de la PEA trabaja en el sector agropecuario. La población en zonas y núcleos marginados de esta región representa el 12.1% del total nacional de zonas y núcleos, y el 3.7% de la población total nacional.

Casi un millón de personas adultas que habitan las zonas y núcleos no terminó la primaria, más de un millón no consume leche o sólo ingiere este alimento 1 o 2 días a la semana. Asimismo, cerca de 200 mil viviendas no disponen de agua entubada ni dentro ni fuera de la vivienda (cuadro 25).

Cuatro grupos indígenas se localizan en las zonas y núcleos: el otomí en Querétaro, el chichimeca en Guanajuato, y el nahua y tarasco en Michoacán.

Región 5. Golfo Centro (Veracruz y Tabasco). Se localizan dentro de esta región 7 zonas y 3 núcleos marginados, de los cuales corresponden 6 zonas y 1 núcleo al estado de Veracruz, y 1 zona y 2 núcleos al estado de Tabasco (mapa 11).

Las seis zonas marginadas localizadas en Veracruz se encuentran dispersas a lo largo de todo el estado cubriendo aproximadamente la mitad del territorio.

Una cantidad considerable de municipios no están incluidos dentro de las zonas

CUADRO 25
REGION 4. CENTRO OCCIDENTE
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	5 080	-	10.5	1 796	35.4	12.1	3.7
Población rural	2 652	52.2	13.3	1 348	73.4	16.3	9.8
Población económicamente activa agrícola	658	53.3	12.9	307	50.9	11.0	6.1
Población que subconsume leche	2 830	55.7	13.0	1 289	45.6	11.9	5.9
Población sin primaria completa b	2 190	83.3	12.0	977	44.6	12.2	5.3
Habitantes por médico	2 295 c	2 214 d	6.4	231 c	10.1	7 775 d	0.6
Viviendas sin agua	356	42.8	11.0	186	52.2	10.9	5.8

a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

c Cantidad de médicos.

d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

marginadas: municipios cuya actividad gira en torno a los recursos petroleros, tales como Coatzacoalcos, Minatitlán y Poza Rica; municipios con alto desarrollo agrícola y ganadero, y municipios con alta concentración de actividades urbanas, entre los cuales se puede mencionar Jalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz.

Las cuatro zonas de marginación *muy alta* de este estado se localizan en las cadenas montañosas de la Sierra Madre Oriental, que limitan con los estados de San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla.

La zona 40, Tabasco Centro, y los núcleos Balancán y Huimanguillo, comprenden 12 de los 17 municipios de Tabasco abarcando una extensión territorial muy importante del mismo. Entre los municipios que quedan fuera, está el municipio Centro, donde se localiza la ciudad de Villahermosa, capital del estado.

A pesar de que la región en su conjunto no es de las más marginadas del país, sus zonas y núcleos presentan condiciones de extrema pobreza. Así, más de un millón de adultos no tiene la educación primaria completa, casi 250 mil viviendas no cuentan con agua potable, más de la mitad de la población no consume leche o sólo la toma uno o dos días a la semana, existe un médico por cada 5 887 habitantes, cifra muy por arriba de los 1 884 habitantes por médico que registra la región, y de los 1 347 del nivel nacional (cuadro 26).

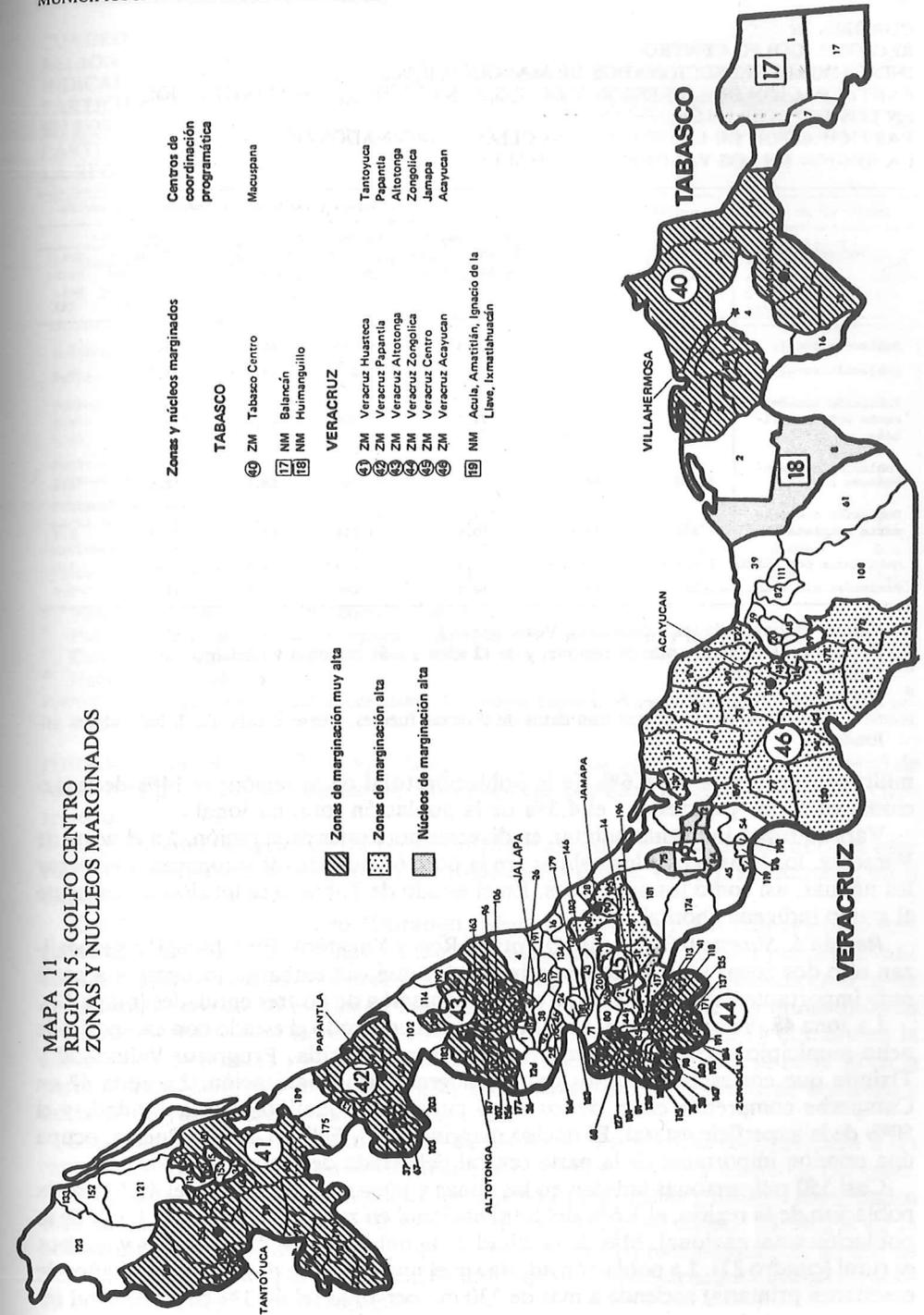
La población en zonas y núcleos marginados de esta región (poco más de dos

REGION 5. GOLFO CENTRO
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

TABASCO		— Coatzintla	— Reyes
Zona 40* Tabasco Centro		— Coxquihui	— Soledad Atzompa
— Centla		— Coyutla	— Tehuipango
— Comalcalco		— Chumatlán	— Tequila
— Cunduacán		— Espinal	— Texhuacán
— Jalapa		— Filomeno Mata	— Tezonapa
— Jalpa		— Gutiérrez Zamora	— Tlaquilpa
— Jonuta		— Mecatlán	— Tomatlán
— Macuspana		— Papantla	— Xoxocotla
— Nacajuca		— Tecolutla	— Zongolica
— Paraíso			
— Tacotalpa			
Núcleo 17 Balancán		Zona 45 Veracruz Centro	
Núcleo 18 Huimanguillo		— Acatlán	— Adalberto Tejeda
		— Alto Lucero	— Carrillo Puerto
		— Altotonga	— Cotaxtla
		— Atzalán	— Cuichapa
		— Coacoatzintla	— Jamapa
		— Colipa	— Manlio Fabio Altamirano
		— Chiconquiaco	— Medellín
		— Jalacingo	— Omealca
		— Jilotepec	— Paso del Macho
		— Juchique de Ferrer	
		— Landero y Cos	
		— Miahuatlán	
		— Minas, Las	
		— Misantla	
		— Naolinco	
		— Tatatila	
		— Tenochtitlán	
		— Tepetlán	
		— Tlacolulan	
		— Tonayán	
		— Villa Aldama	
		— Yecuatla	
VERACRUZ		Zona 46 Veracruz Acayucan	
Zona 41* Veracruz Huasteca		— Acayucan	
— Benito Juárez		— Angel R. Cabada	
— Citlaltepec		— Catemaco	
— Chalma		— Hidalgotitlán	
— Chiconamel		— Hueyapan de Ocampo	
— Chicontepec		— Isla	
— Chinampa de Gorostiza		— Jesús Carranza	
— Chontla		— Juan Rodríguez Clara	
— Huayacocotla		— Mecayapan	
— Ilamatlán		— Oluta	
— Ixcatepec		— Pajapan	
— Ixhuatán de Madero		— Playa Vicente	
— Platón Sánchez		— Saltabarranca	
— Tamalín		— San Andrés Tuxtla	
— Tamiahua		— San Juan Evangelista	
— Tantoyuca		— Santiago Tuxtla	
— Teayo		— Sayula	
— Temapache		— Soconusco	
— Tempoal		— Soteapan	
— Tepetzintla		— Tampico Alto	
— Texcatepec		— Tesechoacán	
— Tlachichilco			
— Zacualpan			
— Zontecomatlán			
Zona 42* Veracruz Papantla		Núcleo 19 Acula, Amatitlán, Ignacio de la Llave, Ixmattlahuacán	
— Cazones			
— Coahuilán			

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.

MAPA 11
REGION 5. GOLFO CENTRO
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS



CUADRO 26
REGION 5. GOLFO CENTRO
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	R e g i ó n			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	4 584	-	9.5	2 090	45.6	14.0	4.3
Población rural	2 529	55.2	12.7	1 613	63.8	13.5	8.1
Población económicamente activa agrícola	647	54.1	12.7	399	61.7	14.3	7.9
Población que subconsume leche	2 390	52.2	11.2	1 388	58.1	12.8	6.4
Población sin primaria completa ^b	1 944	79.2	10.6	1 114	57.3	13.9	6.1
Habitantes por médico	2 433 ^c	1 884 ^d	6.8	355 ^c	14.6	5 887 ^d	1.0
Viviendas sin agua	387	47.7	12.0	246	63.6	14.4	7.6

^a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

^b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

^c Cantidad de médicos.

^d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

millones) representa el 45.6% de la población total de la región; el 14% de la nacional en zonas y núcleos, y el 4.3% de la población total nacional.

Varios grupos indígenas habitan en diversas porciones de la región. En el norte de Veracruz, los huastecos y los nahuas; en la porción noreste los totonacas, y en el sur los nahuas, así como los popolucas. En el estado de Tabasco se localiza únicamente el grupo indígena chontal.

Región 6. Sureste (Campeche, Quintana Roo y Yucatán). En esta región se localizan sólo dos zonas y un núcleo marginado, los que, sin embargo, ocupan una parte muy importante del área territorial y de la población de las tres entidades (mapa 12).

La zona 48, Yucatán Rural, abarca prácticamente todo el estado con excepción de ocho municipios dentro de los que se encuentran Mérida, Progreso, Valladolid y Tizimín que corresponden a los de mayor grado de urbanización. La zona 47 en Campeche comprende cinco de los ocho municipios que integran la entidad, y el 50% de la superficie estatal. El núcleo marginado 20, Felipe Carrillo Puerto, ocupa una porción importante de la parte central del estado de Quintana Roo.

Casi 550 mil personas habitan en las zonas y núcleos marginados, el 49.5% de la población de la región, el 3.6% del total nacional en zonas y núcleos y el 1.1% de la población total nacional. Más de la mitad de la población de dichas zonas y núcleos es rural (cuadro 27). La población adulta sin el nivel mínimo de educación (6 años de enseñanza primaria) asciende a más de 330 mil personas (el 64.3% de las 686 mil re-

CUADRO 27
REGION 6. SURESTE
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	R e g i ó n			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	1 098	-	2.3	544	49.5	3.7	1.1
Población rural	412	37.5	2.1	283	68.6	2.4	1.4
Población económicamente activa agrícola	157	52.7	3.1	115	72.8	4.1	2.3
Población que subconsume leche	686	62.5	3.1	419	61.6	3.9	1.9
Población sin primaria completa ^b	482	77.7	2.6	310	64.3	3.9	1.7
Habitantes por médico	963 ^c	1 140 ^d	2.7	111 ^c	11.5	4 898 ^d	0.3
Viviendas sin agua	99	53.0	3.1	67	67.9	3.9	2.1

^a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

^b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

^c Cantidad de médicos.

^d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

gistradas en la región), 67 mil viviendas no disponen de agua potable, y el número de habitantes por médico asciende a 4 898, mientras que en el nivel de la región la cifra se reduce a 1 140.

La población indígena de las zonas y núcleos asciende a cerca de 400 mil que conforman el grupo maya peninsular, los cuales se localizan, en su gran mayoría, en el estado de Yucatán.

Región 7. Pacífico Centro (Durango, Nayarit y Sinaloa). En esta región se encuentran comprendidas 3 zonas y 4 núcleos marginados, los cuales se pueden dividir en tres grupos. El primero abarca la zona 49 Ixtlera Candelillera ubicada en el norte de Durango, así como el núcleo marginado 22 que comprende los municipios de Guanaceví, Indé y San Bernardo. El segundo comprende la zona 51 ubicada en la sierra norte de Sinaloa y el núcleo marginado 21. El tercero abarca la zona 50 en la parte alta de Nayarit, y los núcleos 23 y 24 localizados en el suroeste de Durango y norte de Nayarit respectivamente (mapa 13).

Los municipios no incluidos dentro de las zonas marginadas corresponden a las capitales de los estados, a costas de Sinaloa y Nayarit y al norte y centro de Durango.

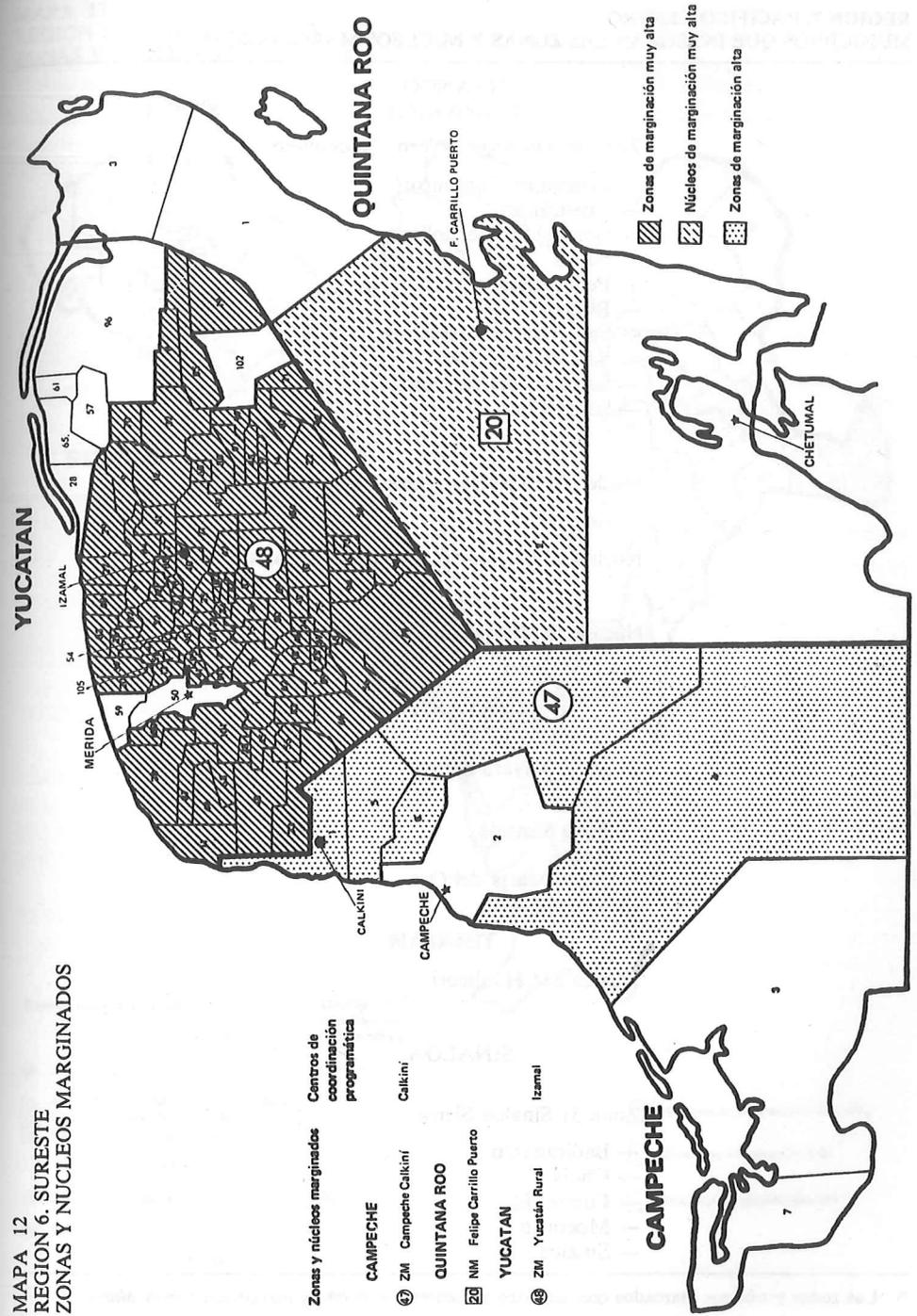
El cuadro 28 muestra que la población ubicada en las zonas y núcleos marginados asciende a 529 mil, el 19.2% del total de la región (2.7 millones). El 66.5% de la población de zonas y núcleos (449 mil personas) vive en localidades con menos de 2 500 habitantes, y un porcentaje muy similar de su población económicamente activa se ocupa en el sector agropecuario.

REGION 6. SURESTE
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

CAMPECHE		
Zona 47 Campeche Calkiní	— Chumayel	— Seyé
— Calkiní	— Dzan	— Sinanché
— Champotón	— Dzemul	— Sotuta
— Hecelchakán	— Dzidzantún	— Sucilá
— Hopelchén	— Dzilam González	— Sudzal
— Tenabo	— Dzitás	— Suma
	— Dzoncauich	— Tahdziú
	— Espita	— Tahmek
	— Halachó	— Teabo
	— Hocabá	— Tecoh
	— Hoctún	— Tekal de Venegas
	— Homún	— Tekantó
	— Huhí	— Tekax
	— Hunucmá	— Tekit
	— Ixil	— Tekom
	— Izamal	— Telchac Pueblo
	— Kanasin	— Telchac Puerto
	— Kantunil	— Temax
	— Káua	— Temozón
	— Kinchil	— Tepakán
	— Kopoma	— Tetiz
	— Mama	— Teya
	— Mani	— Timucuy
	— Maxcanú	— Tinum
	— Mayapán	— Tixcacalcupul
	— Mococho	— Tixkokob
	— Motul	— Tixmeuac
	— Muna	— Tixpéual
	— Muxupip	— Tunkás
	— Opichén	— Tzucacab
	— Oxkutzcab	— Uayma
	— Peto	— Ucú
	— Quintana Roo	— Umán
	— Sacalum	— Xocchel
	— Samahil	— Yaxcabá
	— Sanahcat	— Yaxkukul
	— Santa Elena	— Yobain

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.

MAPA 12
REGION 6. SURESTE
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS



REGION 7. PACIFICO CENTRO
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

DURANGO

Zona 49 Durango Ixtlero Candelillero

- Coneto de Comonfort
- Cuencamé
- General Simón Bolívar
- Nazas
- Peñón Blanco
- Rodeo
- San Juan de Guadalupe
- San Juan del Río
- San Luis del Cordero
- Santa Clara

Núcleo 21* Canelas, Otáez, Tamazula, Topia

Núcleo 22 Guanaseví, Indé, San Bernardo

Núcleo 23 Mezquital, Pueblo Nuevo

NAYARIT

Zona 50 Nayarit Sierra

- Nayar
- Rosa Morada
- Ruiz
- Santa María del Oro
- Yesca, La

Núcleo 24* Huajicori

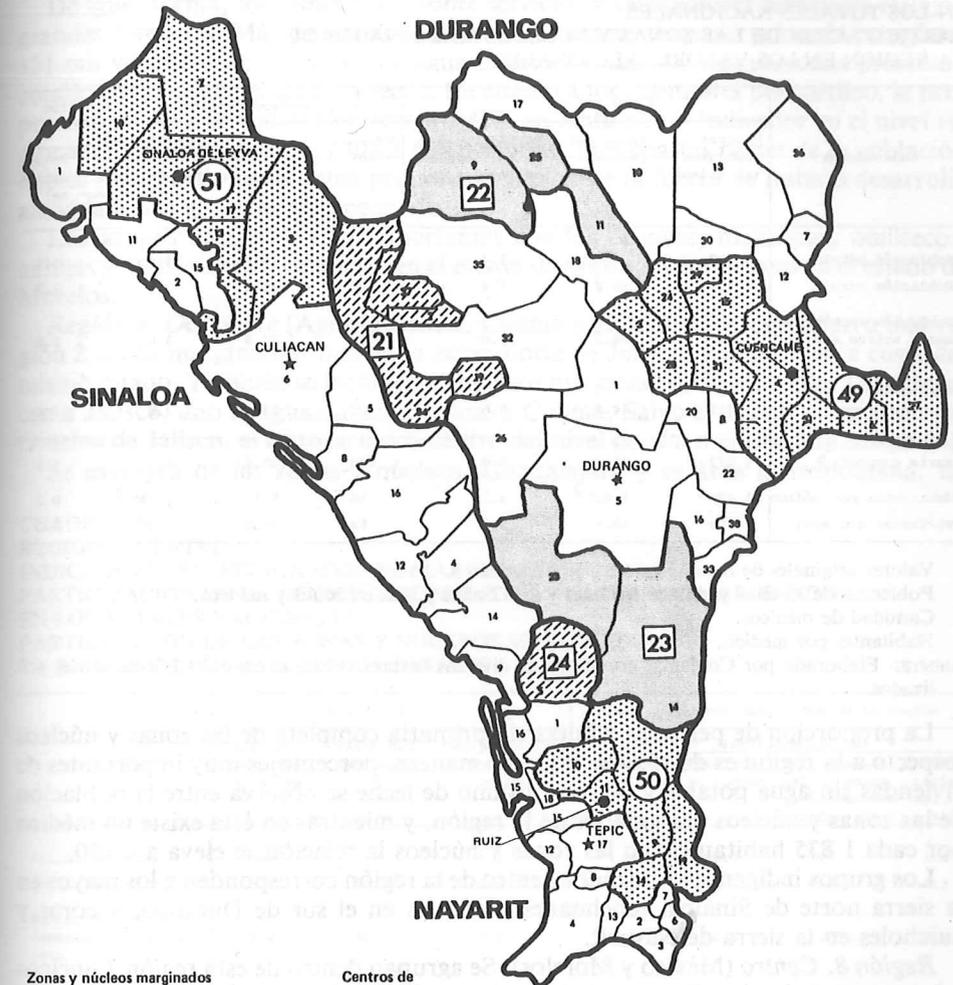
SINALOA

Zona 51 Sinaloa Sierra

- Badiraguato
- Choix
- Fuerte, El
- Mocorito
- Sinaloa

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.

MAPA 13
REGION 7. PACIFICO CENTRO
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS



Zonas y núcleos marginados

Centros de coordinación programática

DURANGO

49 ZM Durango Ixtlero Candelillero

Cuencamé

21 NM Canelas, Otáez, Tamazula, Topia

22 NM Guanaseví, Indé, San Bernardo

23 NM Mezquital, Pueblo Nuevo

NAYARIT

50 ZM Nayarit Sierra

Ruiz

24 NM Huajicori

SINALOA

51 ZM Sinaloa Sierra

Sinaloa de Leyva

▨ Núcleos de marginación muy alta

• Zonas de marginación alta

□ Núcleos de marginación media

CUADRO 28
REGION 7. PACIFICO CENTRO
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	2 750	-	5.7	529	19.2	3.6	1.1
Población rural	1 479	53.8	7.4	449	30.4	3.8	2.3
Población económicamente activa agrícola	389	54.2	7.6	100	25.8	3.6	2.0
Población que subconsume leche	1 215	44.2	5.6	303	24.9	2.8	1.4
Población sin primaria completa b	1 077	75.4	5.9	278	25.8	3.5	1.5
Habitantes por médico	1 499 c	1 835 d	4.2	86 c	5.7	6 150 d	0.2
Viviendas sin agua	209	46.1	6.5	64	30.8	3.8	2.0

a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

c Cantidad de médicos.

d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

La proporción de personas adultas sin primaria completa de las zonas y núcleos respecto a la región es de 25.8%. De igual manera, porcentajes muy importantes de viviendas sin agua potable y de subconsumo de leche se observa entre la población de las zonas y núcleos marginados de la región, y mientras en ésta existe un médico por cada 1 835 habitantes, en las zonas y núcleos la relación se eleva a 6 150.

Los grupos indígenas localizados dentro de la región corresponden a los mayos en la sierra norte de Sinaloa, tepehuanes y nahuas en el sur de Durango, y coras y huicholes en la sierra de Nayarit.

Región 8. Centro (México y Morelos). Se agrupan dentro de esta región 7 núcleos y 3 zonas marginadas. De estas últimas, la zona 52, México Noroeste y 53, México Suroeste abarcan prácticamente toda la parte occidental del estado de México. Es importante hacer notar el fuerte contraste que existe entre estas dos zonas de marginación *muy alta* y municipios tales como Tlalnepantla, Naucalpan, Atizapán, etc., con un alto grado de industrialización (mapa 14).

No se incluyen dentro de las zonas y núcleos marginados las ciudades de Toluca y Cuernavaca, así como los municipios localizados en la parte central del estado de Morelos, los del norte y oriente del estado de México, y los integrados en el área metropolitana de la ciudad de México.

Aunque la proporción de habitantes en zonas y núcleos marginados (25.8%) respecto al total de la región disminuye en comparación a las primeras regiones, en nú-

meros absolutos la población en áreas marginadas se mantiene todavía en más de un millón de personas, 7.7% del total nacional en zonas y núcleos marginados y 2.4% de la población total nacional (cuadro 29).

De igual forma, los indicadores sobre servicios y satisfactores esenciales reflejan grandes carencias. Más de 600 mil personas adultas no tienen la primaria completa, 121 mil viviendas no disponen de agua potable, y casi 900 mil personas presentan condiciones de subconsumo de leche. En cuanto a los habitantes por médico, la proporción se eleva considerablemente a 7 492, en tanto que el indicador en el nivel regional es de un médico por cada 2 693 personas. Tres cuartas partes de la población habita en el medio rural y una proporción similar de la fuerza de trabajo desarrolla actividades en el sector agropecuario.

Los grupos indígenas más importantes son los otomíes, mazahuas, omiltecos, nahuas y matlazincas localizados en el estado de México, y los nahuas en el estado de Morelos.

Región 9. Occidente (Aguascalientes, Colima y Jalisco). Corresponden a esta región 2 zonas marginadas: una en la sierra norte de Jalisco, y la otra en la costa del mismo estado. También se incluyen 13 núcleos marginados, de los cuales 11 pertenecen a Jalisco, uno a Aguascalientes y uno a Colima. Salvo el núcleo marginado 41, Ojuelos de Jalisco, el resto se ubica dentro del nivel de *alta* marginación (mapa 15).

Se excluyen de las zonas y núcleos, Guadalajara y su área metropolitana, las

CUADRO 29
REGION 8. CENTRO
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	4 449	-	9.2	1 146	25.8	7.7	2.4
Población rural	1 628	36.6	8.2	858	52.7	7.2	4.3
Población económicamente activa agrícola	374	32.2	7.3	210	56.2	7.5	4.2
Población que subconsume leche	2 127	47.8	9.7	895	42.1	8.3	4.1
Población sin primaria completa b	1 668	72.6	9.1	616	36.9	7.7	3.4
Habitantes por médico	1 652 c	2 693 d	4.6	153 c	9.3	7 492 d	0.4
Viviendas sin agua	273	323	7.4	121	51.5	7.1	3.8

a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

c Cantidad de médicos.

d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

REGION 8. CENTRO
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

- MEXICO**
- Zona 52* México Noroeste
- Acambay
 - Aculco
 - Atlacomulco
 - Chapa de Mota
 - Ixtlahuaca
 - Jilotepec
 - Jilotzingo
 - Jiquipilco
 - Jocotitlán
 - Morelos
 - Oro, El
 - Otzolotepec
 - Polotitlán
 - San Felipe del Progreso
 - Soyaniquilpan
 - Temascalcingo
 - Temoaya
 - Timilpan
 - Villa del Carbón
 - Xonacatlán
- Zona 53* México Suroeste
- Almoloya de Alquisiras
 - Almoloya de Juárez
 - Amanalco
 - Amatepec
 - Coatepec Harinas
 - Donato Guerra
 - Ixtapan del Oro
 - Otzoloapan
 - San Simón de Guerrero
 - Santo Tomás de los Plátanos
 - Sultepec
 - Tejupilco
 - Temascaltepec
 - Texcaltitlán
 - Tlatlaya

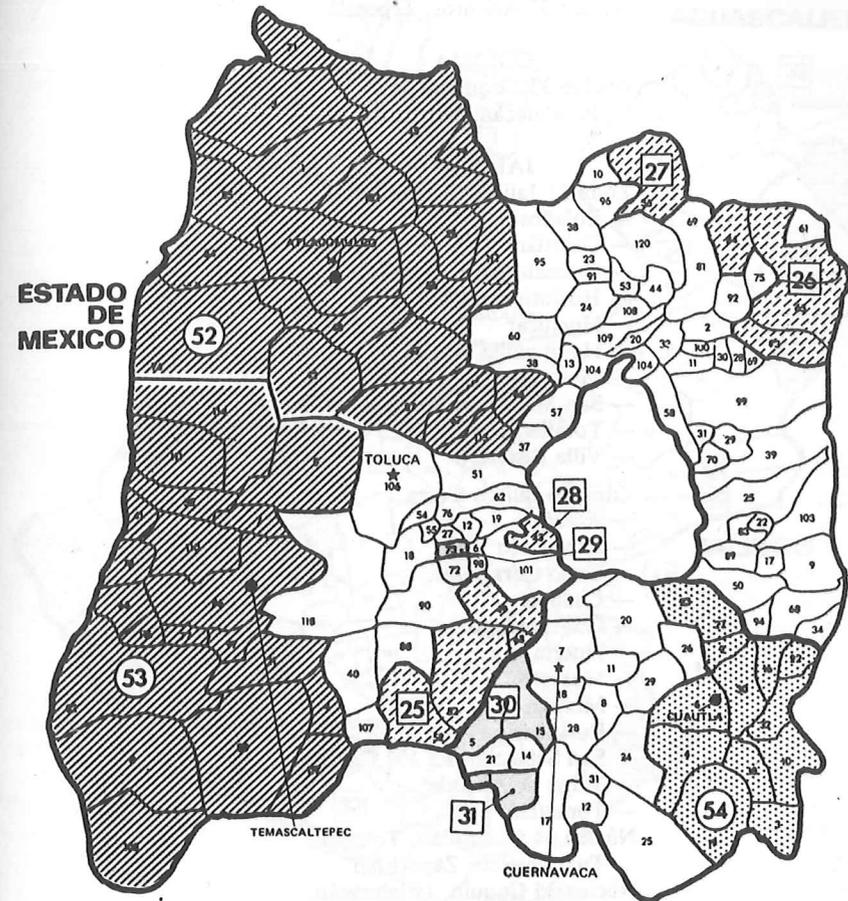
- Valle de Bravo
 - Villa de Allende
 - Villa Victoria
 - Zacazonapan
 - Zacualpan
- Núcleo 25* Joquicingo, Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán
- Núcleo 26* Axapusco, Temascalapa, Tepetlaoxtoc, Otumba
- Núcleo 27* Hueyopxtla
- Núcleo 28* Jalatlaco
- Núcleo 29 San Antonio de la Isla

MORELOS

- Zona 54 Morelos Cuautla
- Atlatlahuacan
 - Axochiapan
 - Ayala
 - Cuautla
 - Jantetelco
 - Jonacatepec
 - Ocuituco
 - Tepalcingo
 - Tetela del Volcán
 - Tlalnepantla
 - Totolapan
 - Yecapixtla
 - Zacualpan
- Núcleo 30 Coatlán, Miacatlán
- Núcleo 31 Amacuzac

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.

MAPA 14
REGION 8. CENTRO
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS



Zonas y núcleos marginados

ESTADO DE MEXICO

- 52 ZM México Noroeste
- 53 ZM México Suroeste
- 25 NM Joquicingo, Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán
- 26 NM Axapusco, Temascalapa, Tepetlaoxtoc, Otumba
- 27 NM Hueyopxtla
- 28 NM Jalatlaco
- 29 NM San Antonio la Isla

MORELOS

- 54 ZM Morelos Cuautla
- 30 NM Coatlán, Miacatlán
- 31 NM Amacuzac

Centros de coordinación programática

- Atlacomulco
- Temascaltepec

MORELOS

- Zonas de marginación muy alta
- Núcleos de marginación muy alta
- Zonas de marginación alta
- Núcleos de marginación alta

REGION 9. OCCIDENTE
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS*

AGUASCALIENTES
Núcleo 32 Asientos, Tepezalá

COLIMA
Núcleo 33 Coquimatlán,
Ixtlahuacán, Minatitlán

JALISCO
Zona 55 Jalisco Sierra Norte
— Bolaños
— Colotlán
— Chimaltitlán
— Hostotipaquillo
— Huejúcar
— Huejuquilla el Alto
— Mezquitic
— San Martín de Bolaños
— Totatiche
— Villa Guerrero

Zona 56 Jalisco Costa
— Atengo
— Atenguillo
— Cabo Corrientes
— Cautla
— Guachinango
— Huerta, La
— Mascota
— Mixtlán
— Purificación
— San Sebastián Ex 10° Cantón
— Talpa de Allende
— Tomatlán

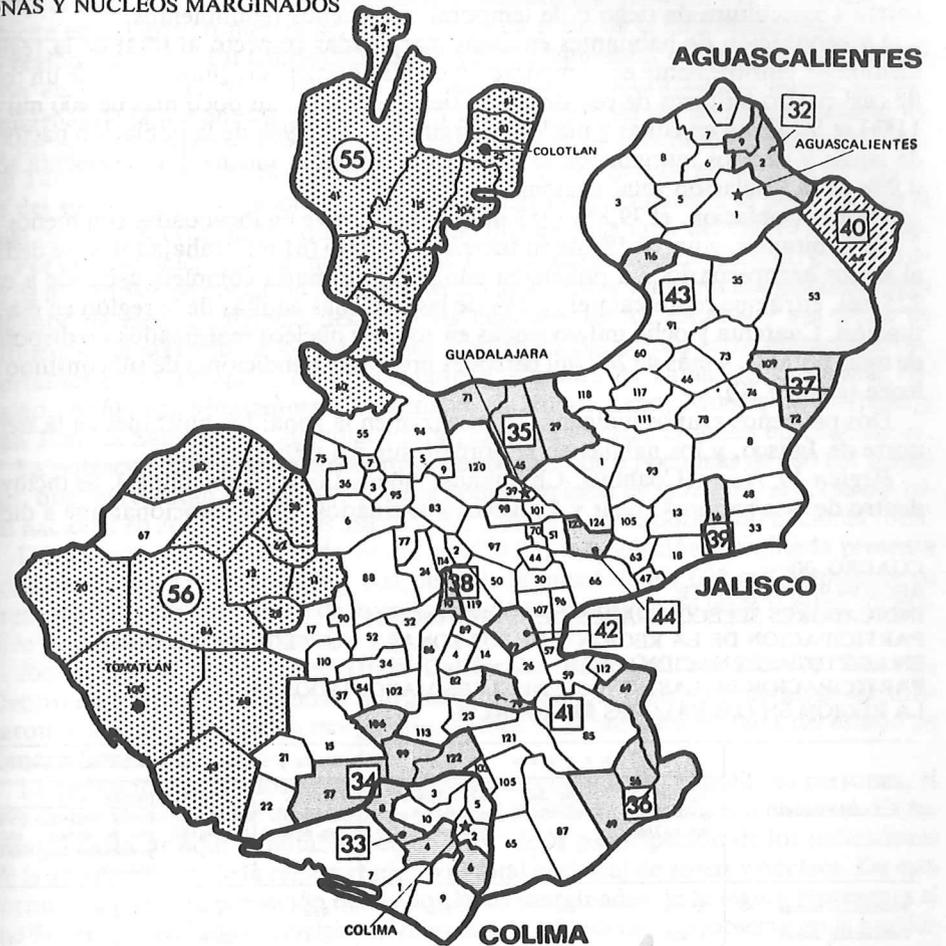
Núcleo 34 Cautitlán, Tolimán,
Tuxcacuesco, Zapotitlán
Núcleo 35 Cuquío, Ixtlahuacán,
San Cristóbal de la Barranca
Núcleo 36 Jilotlán, Manuel M. Diéguez,
Quitupán

Núcleo 37 San Diego de Alejandría,
Unión de San Antonio

Núcleo 38 Atemajac de Brizuela
Núcleo 39 Ayo el Chico
Núcleo 40* Ojuelos
Núcleo 41 San Sebastián Ex 9° Cantón
Núcleo 42 Teocuitatlán de Corona
Núcleo 43 Villa Hidalgo
Núcleo 44 Zapotlán del Rey

* Las zonas y núcleos marcados con asterisco pertenecen al nivel de marginación *muy alta*.

MAPA 15
REGION 9. OCCIDENTE
ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS



Zonas y núcleos marginados

AGUASCALIENTES

32 NM Asientos, Tepezalá

COLIMA

33 NM Coquimatlán, Ixtlahuacán, Minatitlán

JALISCO

55 ZM Jalisco Sierra
56 ZM Jalisco Costa

34 NM Cautitlán, Tolimán, Tuxcacuesca,
Zapotitlán

35 NM Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San
Cristóbal de la Barranca

36 NM Jilotlán, Manuel M. Diéguez, Quitupán

37 NM San Diego de Alejandría, Unión de
San Antonio

Centros de
coordinación
programática

Colotlán
Tomatlán

Zonas y núcleos marginados

38 NM Atemajac de Brizuela
39 NM Ayo el Chico
40 NM Ojuelos de Jalisco
41 NM San Sebastián ex 9o. Cantón
42 NM Teocuitatlán
43 NM Villa Hidalgo
44 NM Zapotlán del Rey

▨ Núcleos de marginación muy alta

▤ Zonas de marginación alta

■ Núcleos de marginación alta

ciudades de Aguascalientes, Colima, Manzanillo y los municipios más urbanizados de la región, así como extensas áreas rurales de los tres estados en donde se desarrolla agricultura de riego o de temporal con buenos rendimientos.

La proporción de habitantes en áreas marginadas respecto al total de la región disminuye sensiblemente en comparación con las primeras regiones. Así, de un total de casi cuatro millones de personas que tiene la región, un poco más de 400 mil (el 11%) se localizan en zonas y núcleos marginados. El 2.9% de la población nacional de zonas y núcleos marginados se ubica en esta región, misma que representa sólo 0.9% de la población total nacional.

De esta población, el 79.8% (353 mil personas) vive en localidades con menos de 2 500 habitantes, y un 74.5% de su fuerza de trabajo (81 mil trabajadores) se dedica al sector agropecuario. La población adulta sin primaria completa asciende a casi 225 mil, cifra que representa el 15.1% de las personas adultas de la región en esa situación. Cuarenta y ocho mil viviendas en zonas y núcleos marginados no disponen de agua potable, y más de 200 mil personas presentan condiciones de subconsumo de leche (cuadro 30).

Dos pequeños grupos indígenas se localizan en la zona: los huicholes en la sierra norte de Jalisco, y los nahuas en la porción sur del mismo estado.

Región 10. Norte (Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas). Se incluyen dentro de esta región 4 zonas y 5 núcleos marginados. Cabe mencionar que a dicha

CUADRO 30
REGION 9. OCCIDENTE
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		Total nacional (%)
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	
Población total	3 876	-	8.0	436	11.3	2.9	.9
Población rural	1 235	31.9	6.2	353	28.6	2.8	1.8
Población económicamente activa agrícola.	368	34.9	7.2	81	22.0	2.9	1.6
Población que subconsume leche	1 205	31.1	5.5	203	16.8	1.9	.9
Población sin primaria completa b	1 490	72.1	8.2	255	15.1	2.8	1.2
Habitantes por médico	2 959 c	1 310 d	8.3	52 c	1.8	7 996 d	1.5
Viviendas sin agua	177	28.1	5.5	48	27.1	2.8	1.5

a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

c Cantidad de médicos.

d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

región le corresponde un número reducido de zonas y núcleos, no obstante su enorme extensión territorial (mapa 16).

En el estado de Coahuila se localizan tres núcleos marginados, dos de los cuales se ubican en la parte fronteriza del norte, y uno en el sur de la entidad colindando con la región lagunera. En Chihuahua la zona 57 Tarahumara, ocupa una vasta extensión en el suroeste de la entidad. En esta zona, se localizan los únicos grupos indígenas de la región: los tarahumaras y los guarijios. Al sur de Nuevo León se localiza la zona marginada 58 que corresponde a la parte más desértica de la entidad. En Tamaulipas se identificaron dos zonas: una, la 59, ubicada en la parte montañosa del suroeste de condiciones físico-geográficas muy similares a la zona 58 con la cual colinda; y otra, la 60, que comprende una extensa área del centro del estado.

Por corresponder esta región a una de las menos marginadas del país, un gran número de municipios no quedaron incluidos dentro de las zonas y núcleos marginados. Entre algunos de esos municipios destacan las capitales de los estados y sus áreas de influencia; la mayoría de los municipios fronterizos del norte y otros municipios importantes como Tampico, Madero, Mante y Altamira en Tamaulipas; Sabinas Hidalgo, Anáhuac, Montemorelos y Linares en Nuevo León; Monclova, Torreón y San Juan de Sabinas en Coahuila; Parral, Delicias y Casas Grandes en Chihuahua.

La población en zonas y núcleos marginados asciende a poco más de 600 mil personas, que representan sólo el 10.3% de la población total de la región, el 4.1% del total nacional en zonas y núcleos marginados y el 1.3% de la población nacional total.

De acuerdo con los indicadores del cuadro 31, la población marginada presenta condiciones muy desfavorables. Así, más de la mitad de los 606 mil habitantes en áreas marginadas cae dentro de la categoría de subconsumo de leche y existe un médico por cada 6 251 habitantes.

Región 11. Pacífico Norte (Baja California, Baja California Sur y Sonora). Dentro de esta región, la menos marginada después del Distrito Federal, se identificaron una zona y un núcleo marginado, ambos en la parte montañosa del estado de Sonora (mapa 17).

La población de las dos áreas marginadas ascendió a cerca de 42 mil personas, el 2% de la población total de la región, y sólo el 0.09% de la población nacional. Es necesario destacar aquí el notable "equilibrio" de la participación de los indicadores de la zona y núcleo de la región respecto al total nacional de zonas y núcleos. De esta forma, así como la población de las dos áreas marginadas de la región representa el 0.3% del total en zonas y núcleos marginados, el mismo valor se observa en la participación de la población rural, de la PEA agrícola, de la población que subconsume leche, de la población sin primaria completa y de las viviendas sin agua (cuadro 32).

Los habitantes por médico de las dos áreas marginadas, ascienden a 2 450, en tanto que en la región la cifra se reduce a 1 193. Veintitrés mil adultos no terminaron la primaria completa, 27 mil habitantes presentan condiciones de subconsumo de leche y 5 mil viviendas no disponen de agua potable.

Por otra parte, el 89.8% de la población en áreas marginadas habita en el medio rural y el 71% se dedica a labores del sector agropecuario, en donde, dadas las condiciones del suelo, sólo es posible la agricultura de temporal que por lo general es de escasos rendimientos. Algunos grupos indígenas mayos se localizan en la parte sur de la zona 61 Sonora Sierra Sur. Quedan excluidos de las áreas marginadas enormes porciones del territorio de la región. En Sonora, toda la parte costera central y fronteriza, y toda la península de Baja California.

REGION 10. NORTE
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

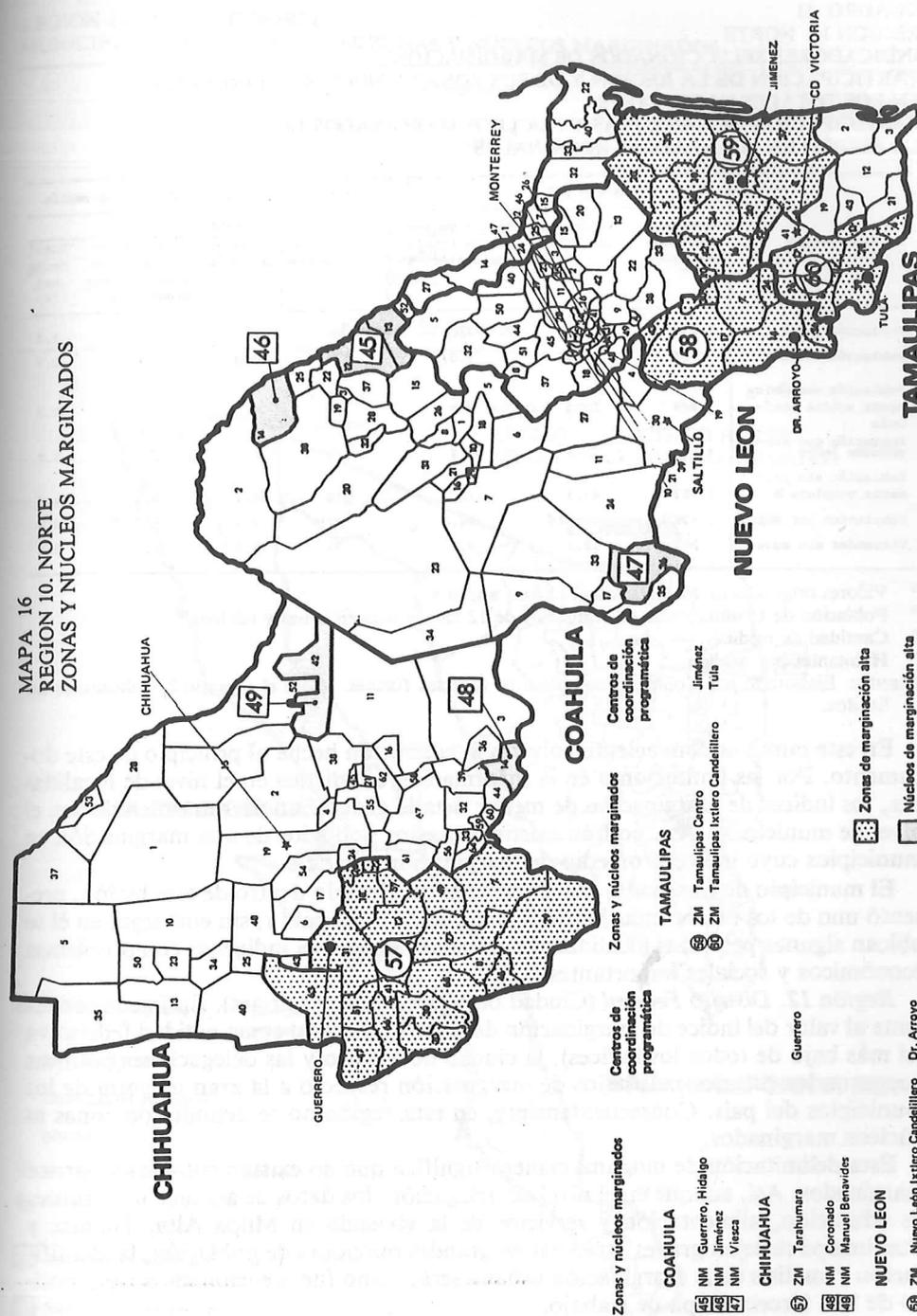
- COAHUILA**
 Núcleo 45 Guerrero, Hidalgo
 Núcleo 46 Jiménez
 Núcleo 47 Viesca

- CHIHUAHUA**
 Zona 57 Tarahumara
 — Balleza
 — Batopilas
 — Bocoyna
 — Carichic
 — Cusiuhiriáchic
 — Chinipas
 — Doctor Belisario Domínguez
 — Gran Morelos
 — Guachochi
 — Guadalupe y Calvo
 — Guazapares
 — Guerrero
 — Maguarichic
 — Morelos
 — Moris
 — Nonoava
 — Ocampo
 — San Francisco de Borja
 — Temósachic
 — Urique
 — Uruáchic
 Núcleo 48 Coronado
 Núcleo 49 Manuel Benavides

- NUEVO LEON**
 Zona 58 Nuevo León
 Ixtlero Candelillero
 — Aramberri

- Doctor Arroyo
 — Galeana
 — General Zaragoza
 — Iturbide
 — Mier y Noriega
 — Rayones

- TAMAULIPAS**
 Zona 59 Tamaulipas Centro
 — Abasolo
 — Burgos
 — Casas
 — Cruillas
 — Güémez
 — Hidalgo
 — Jiménez
 — Mainero
 — Méndez
 — Padilla
 — San Carlos
 — San Fernando
 — San Nicolás
 — Soto La Marina
 — Villagrán
 Zona 60 Tamaulipas Ixtlero Candelillero
 — Antiguo Morelos
 — Bustamante
 — Gómez Farías
 — Jaumave
 — Miquihuana
 — Nuevo Morelos
 — Ocampo
 — Palmillas
 — Tula



CUADRO 31
REGION 10. NORTE
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	R e g i ó n			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	5 879	-	12.2	606	10.3	4.1	1.3
Población rural	1 794	30.5	9.0	544	30.3	4.6	2.7
Población económicamente activa agrícola	449	28.4	8.8	119	26.5	4.2	2.3
Población que consume leche	1 741	29.6	7.9	361	20.7	3.3	1.7
Población sin primaria completa b	1 952	61.3	10.1	318	16.3	3.9	1.7
Habitantes por médico	5 138 c	1 144 d	14.4	97 c	1.9	6 251 d	0.3
Viviendas sin agua	263	25.5	8.2	73	27.8	4.3	2.3

a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.
b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.
c Cantidad de médicos.
d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

En este punto es conveniente volver a la aclaración hecha al principio de este documento. Por las limitaciones en la información estadística en el nivel de localidades, los índices de marginación de menor detalle geográfico fueron obtenidos en el nivel de municipios. Así, podrán existir pequeños poblados de alta marginación en municipios cuyo índice promedio de marginación fue *bajo*.

El municipio de Ensenada, por mencionar un ejemplo dentro de esta región, presentó uno de los índices más bajos de marginación del país y, sin embargo, en él se ubican algunas pequeñas localidades habitadas por grupos indígenas con problemas económicos y sociales importantes.

Región 12. Distrito Federal (Ciudad de México y delegaciones). En forma consistente al valor del índice de marginación del Distrito Federal como entidad federativa (el más bajo de todos los índices), la ciudad de México y las delegaciones políticas ocuparon los estratos más bajos de marginación respecto a la gran mayoría de los municipios del país. Consecuentemente, en esta región no se delimitaron zonas ni núcleos marginados.

Esta delimitación de ninguna manera significa que no existan colonias y barrios marginados. Así, aunque en el nivel de delegación, los datos de algunos indicadores de educación, alimentación y servicios de la vivienda en Milpa Alta, Tláhuac y Cuajimalpa reflejan graves carencias en grandes porciones de población, la identificación y análisis de la marginación urbana será, como fue mencionado antes, motivo de una tercera etapa de trabajo.

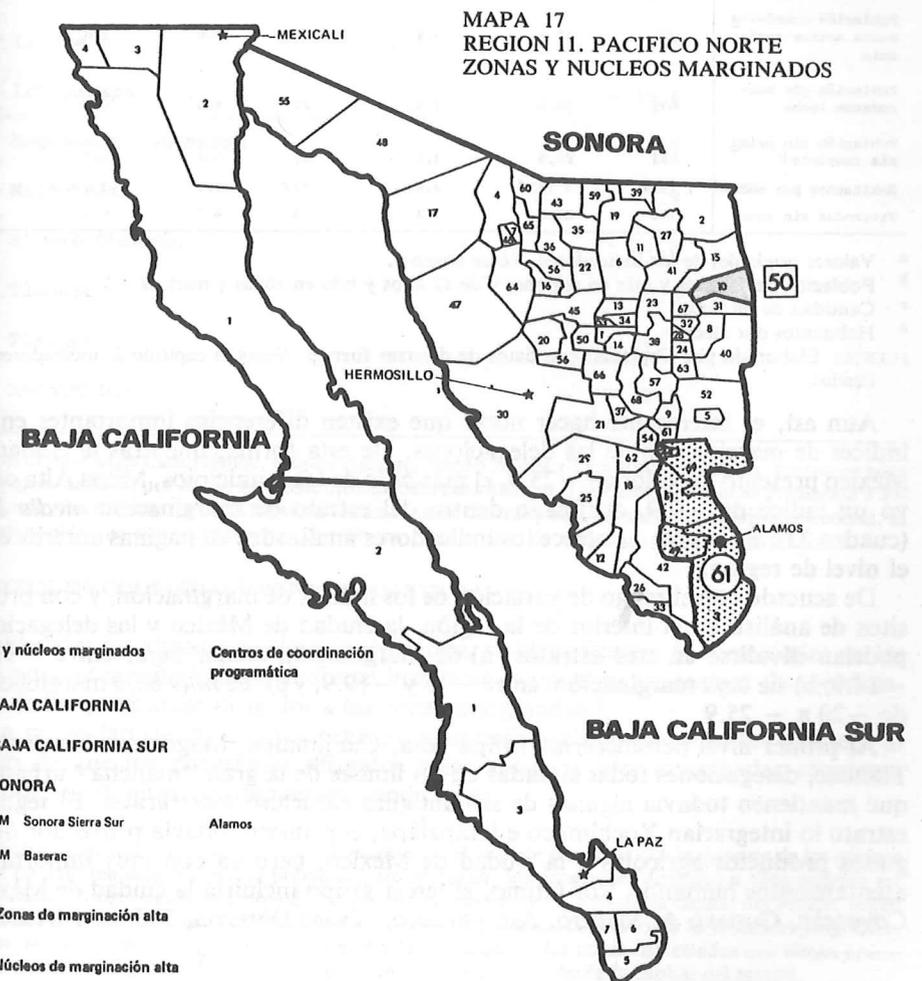
REGION 11. PACIFICO NORTE
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS

SONORA

Zona 61 Sonora Sierra Sur

- Alamos
- Onavas
- Quiriego
- Rosario
- Yécora

Núcleo 50 Baserac



CUADRO 32
REGION 11. PACIFICO NORTE
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION Y DE SUS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS
EN LOS TOTALES NACIONALES.
PARTICIPACION DE LAS ZONAS Y NUCLEOS MARGINADOS DE
LA REGION EN LOS VALORES REGIONALES

Indicadores	Región			Zonas y núcleos marginados de la región			
	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)	Valores absolutos (en miles)	Participación en:		
					Total de la región	Total nacional de zonas y núcleos marginados (%)	Total nacional (%)
Población total	2 097	-	4.4	41	2.0	0.3	.09
Población rural	564	26.9	2.8	37	6.6	0.3	.19
Población económicamente activa agrícola	171	31.6	3.4	8	4.6	0.3	.04
Población que consume leche	605	28.9	2.8	27	4.5	0.3	.12
Población sin primaria completa b	683	60.9	3.7	23	3.4	0.3	.13
Habitantes por médico	1 758 c	1 193 d	4.9	17 c	1.0	2 450 d	.04
Viviendas sin agua	107	29.5	3.3	5	4.7	0.3	.16

a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

b Población de 15 años y más en regiones y de 12 años y más en zonas y núcleos.

c Cantidad de médicos.

d Habitantes por médico.

FUENTE: Elaborado por Coplamar con datos de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

Aun así, es interesante hacer notar que existen diferencias importantes en los índices de marginación de las delegaciones. De esta forma, mientras la ciudad de México presentó un valor de -25.9, el más *bajo* de los municipios, Milpa Alta obtuvo un índice de -9.9, calificado dentro del estrato de marginación *media baja* (cuadro 33). El cuadro 34 ofrece los indicadores analizados en páginas anteriores en el nivel de región.

De acuerdo con el rango de variación de los índices de marginación, y con propósitos de análisis en el interior de la región, la ciudad de México y las delegaciones podrían dividirse en tres estratos: a) de marginación *media baja*, entre -9.9 y -14.9; b) de *baja* marginación, entre -15 y -19.9, y c) de *muy baja* marginación, de -20 a -25.9.

Al primer nivel pertenecerían Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tláhuac, delegaciones todas situadas en los límites de la gran "mancha" urbana, y que mantienen todavía algunas de sus antiguas características rurales. El segundo estrato lo integrarían Xochimilco e Iztapalapa, el primero todavía proveedor de algunos productos agrícolas a la ciudad de México, pero ya con muy importantes asentamientos humanos. Por último, el tercer grupo incluiría la ciudad de México, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Alvaro Obregón, Tlalpan e Iztacalco.

CUADRO 33
INDICES DE MARGINACION DE LA CIUDAD DE MEXICO Y DELEGACIONES

Ciudad de México y delegaciones *	Índices de marginación
Ciudad de México	- 25.9
Azcapotzalco	- 22.6
Coyoacán	- 23.5
Cuajimalpa	- 14.6
Gustavo A. Madero	- 22.8
Iztacalco	- 21.3
Iztapalapa	- 19.6
Magdalena Contreras	- 14.7
Milpa Alta	- 9.9
Alvaro Obregón	- 21.8
Tláhuac	- 14.8
Tlalpan	- 21.7
Xochimilco	- 15.7

* Las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza, fueron creadas después de 1970, por lo que no existe información para ellas en el *IX Censo General de Población y Vivienda*. Sin embargo, por su localización en la parte central y más urbanizada del Distrito Federal, es presumible que estas delegaciones se ubiquen en el estrato de muy bajo nivel de marginación.

CENTROS DE COORDINACION PROGRAMATICA

Establecidas las zonas y núcleos marginados, se identificaron 61 localidades en las que, por sus características, pudieran instalarse eventualmente centros de coordinación de los programas dirigidos a las zonas marginadas.⁵

La necesidad de crear estos centros de coordinación programática, obedece al hecho de que los programas dirigidos a las zonas rurales marginadas requieren cumplir, entre otras, las siguientes condiciones:

⁵ Estas localidades se detectaron exclusivamente en el nivel de zonas, ya que la mayoría de los núcleos tienen un solo municipio y escasa población; sin embargo, los programas dirigidos a ellos podrían ser coordinados, o bien desde el centro de coordinación más cercano, o desde la capital del estado, según fuera conveniente. Para decidirlo cada uno requiere de un análisis detallado de localización geográfica, de vías de comunicación y grado de integración de los núcleos a las zonas. En estados que tienen únicamente núcleos marginados, las acciones podrían ser coordinadas desde la capital del estado.

CUADRO 34
REGION 12. DISTRITO FEDERAL
INDICADORES SELECCIONADOS DE MARGINACION.
PARTICIPACION DE LA REGION EN LOS TOTALES NACIONALES

Variables	Valores absolutos (en miles)	Valor del indicador a	Participación en los totales nacionales (%)
Población total	6 874	-	14.3
Población rural	229	3.3	1.2
Población económicamente activa agrícola	49	2.2	1.0
Población que subconsume leche	1 165	16.9	5.3
Población sin primaria completa	1 669	41.5	9.1
Habitantes por médico	12 682 ^b	542	35.4
Vivienda sin agua entubada	32	2.6	1.0

^a Valores originales de los indicadores. Véase anexo 3.

^b Cantidad de médicos.

FUENTE: Elaboración de Coplamar con información de diversas fuentes. Véase el capítulo 2, indicadores utilizados.

a) *Permanencia institucional.* Esto garantiza una visión cercana y una comprensión cabal de los problemas y, por tanto, una definición acertada de las acciones a emprender.

b) *Concurrencia institucional.* La presencia simultánea y permanente de las instituciones que actúan en las zonas marginadas en una misma localidad, así como la unificación de sus áreas geográficas de acción, resulta condición necesaria, aunque no suficiente, de la coordinación de acciones. Si ésta se logra se pueden evitar las acciones contradictorias y la atomización de esfuerzos.

En la selección de las 61 localidades se utilizaron los siguientes criterios:

a) *Ubicación geográfica.* La condición inicial para que una localidad fuera seleccionada, es que debería estar ubicada dentro del territorio de la correspondiente zona marginada. Cumplido este requisito se dio preferencia a aquellas localidades que no estuvieran muy distantes del resto de la zona.

b) *Disponibilidad de vías de comunicación.* Referido por una parte a la existencia de comunicación vial (brechas, caminos, carreteras, ferrocarriles) entre la localidad tentativamente seleccionada y la mayor parte de las localidades de la zona y, por la otra, entre dicha localidad y la capital del estado respectivo.

c) *Disponibilidad de medios de comunicación.* Existencia en la localidad de alguno o algunos medios de comunicación, tales como teléfono, telégrafo, correo, radiocomunicación.

d) *Programas oficiales de desarrollo rural.* Se dio preferencia a las localidades que, cumpliendo los requisitos anteriores, tuvieran algunos programas como los del Pider y los convenios de Coplamar con las diversas dependencias del sector público. En particular se analizó si las localidades eran sede de Almacenes Regionales Conasupo-Coplamar, y de Unidades Médicas Rurales IMSS-Coplamar. Por último,

CUADRO 35
CENTROS DE COORDINACION PROGRAMATICA Y ZONAS MARGINADAS
SEGUN REGIONES Y ESTADOS

Regiones y entidades	Zonas marginadas	Centro de coordinación programática
1. PACIFICO SUR		
Chiapas	1 Chiapas San Cristóbal las Casas	San Cristóbal las Casas
	2 Chiapas Noroeste	Pichucalco
	3 Chiapas Palenque	Palenque
	4 Chiapas Frontera Comalapa	Frontera Comalapa
	5 Chiapas Costa	Huixtla
Guerrero	6 Montaña de Guerrero	Tlapa
	7 Guerrero Costa Chica	Ometepec
	8 Guerrero Centro	Zumpango del Río
	9 Guerrero Tierra Caliente	Arcelia
Oaxaca	10 Montaña de Oaxaca	Tlaxiaco
	11 Oaxaca Ixtlán	Ixtlán
	12 Oaxaca Mixe	Tamazulapa
	13 Oaxaca Yautepec	Yautepec
	14 Oaxaca Ejutla	Ejutla
	15 Oaxaca Costa Chica	Pochutla
2. CENTRO ESTE		
Hidalgo	16 Hidalgo Sierra Huasteca	Zacualtipan
	17 Hidalgo Ixmiquilpan	Ixmiquilpan
Puebla	18 Puebla Huauchinango	Huauchinango
	19 Puebla Teziutlán	Teziutlán
	20 Puebla Centro Oeste	Tianguismanalco
	21 Puebla Centro Este	Tepeaca
	22 Puebla Tehuacán	Tehuacán
	23 Puebla Izúcar de Matamoros	Izúcar de Matamoros
Tlaxcala	24 Tlaxcala Norte	Tlaxco
	25 Tlaxcala Sur	Nativitas
3. CENTRO NORTE		
San Luis Potosí	26 San Luis Potosí Ixtlero Candelillero	Cedral
	27 San Luis Potosí Centro	Río Verde
	28 San Luis Potosí Huasteca	Tamazunchale
Zacatecas	29 Zacatecas Ixtlero Candelillero	Concepción del Oro
	30 Zacatecas Jalpa	Jalpa
	31 Zacatecas Loreto	Loreto
4. CENTRO OCCIDENTE		
Guanajuato	32 Guanajuato Norte	San Luis de la Paz
Michoacán	33 Michoacán Bajío	Puruándiro
	34 Michoacán Noroeste	Vistahermosa

CUADRO 35 (continuación)

Regiones y entidades	Zonas marginadas	Centro de coordinación programática
Querétaro	35 Michoacán Noreste	Anganguero
	36 Meseta Tarasca	Pátzcuaro
	37 Michoacán Sureste	Huetamo
	38 Michoacán Tepalcatepec	Tepalcatepec
	39 Querétaro Sierra	Ezequiel Montes
5. GOLFO CENTRO		
Tabasco Veracruz	40 Tabasco Centro	Macuspana
	41 Veracruz Huasteca	Tantoyuca
	42 Veracruz Papantla	Papantla
	43 Veracruz Altotonga	Altotonga
	44 Veracruz Zongolica	Zongolica
	45 Veracruz Centro	Jamapa
	46 Veracruz Acayucan	Acayucan
6. SURESTE		
Campeche Yucatán	47 Campeche Calkiní	Calkiní
	48 Yucatán Rural	Izamal
7. PACIFICO CENTRO		
Durango Nayarit Sinaloa	49 Durango Ixtlero Candelillero	Cuencamé
	50 Nayarit Sierra	Ruiz
	51 Sinaloa Sierra	Sinaloa de Leyva
8. CENTRO		
México Morelos	52 México Noroeste	Atlatomulco
	53 México Suroeste	Temascaltepec
	54 Morelos Cautla	Cautla
9. OCCIDENTE		
Colima Jalisco	55 Jalisco Sierra Norte	Colotlán
	56 Jalisco Costa	Tomatlán
10. NORTE		
Chihuahua Nuevo León Tamaulipas	57 Tarahumara	Guerrero
	58 Nuevo León Ixtlero Candelillero	Doctor Arroyo
	59 Tamaulipas Centro	Jiménez
	60 Tamaulipas Ixtlero Candelillero	Tula
11. PACIFICO NORTE		
Sonora	61 Sonora Sierra Sur	Alamos

se consideró como elemento de juicio adicional si la localidad había sido definida como sede de los Servicios Rurales Concentrados (Seruc) por la SAHOP.

e) *Tamaño de la localidad.* Aunque no se fijó un límite (inferior y/o superior) en la cantidad de población que debían tener las localidades, se consideró como adecuado un tamaño intermedio entre las capitales de los estados y las pequeñas localidades rurales. Así, dentro de las características de cada estado, las localidades seleccionadas podrían catalogarse como "mixtas urbanas", esto es, localidades con cierto nivel de urbanización, pero altamente interrelacionadas con el medio rural que las circunda.

La definición de objetivos, organización y funciones de los centros de coordinación programática, sería motivo de un estudio posterior en el caso de una decisión favorable a la instalación de dichos centros. Un solo aspecto cabe señalarse desde ahora, y es que su instalación no deberá concebirse como la creación de nuevos organismos, sino como nuevos mecanismos de coordinación de los programas dirigidos a las zonas marginadas del medio rural.

El cuadro 35 presenta una lista de las localidades seleccionadas como sede de posibles centros de coordinación programática en cada una de las zonas marginadas, ordenadas éstas de acuerdo con la región y estado a que pertenecen.

5. RESUMEN

1. De acuerdo con el concepto de marginación adoptado, por población marginada se entiende aquella que ha quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible.

2. La investigación comprende básicamente: a) el cálculo de índices de marginación en diferentes niveles geográficos; b) la delimitación de regiones multiestatales según grados de marginación, y c) la delimitación de zonas y núcleos de mayor marginación en el interior de cada entidad. Los índices de marginación para todos los niveles geográficos se calculan a partir de 19 indicadores de las condiciones de vida de la población. De acuerdo con el valor de sus índices, las unidades geográficas se agrupan en 5 estratos de marginación: *muy alta*, *alta*, *media*, *media baja* y *baja*.

3. El mayor grado de marginación entre entidades federativas se presenta en Oaxaca, Chiapas y en otras cinco entidades del centro y sur del país que se ubican, por tanto, en el estrato de marginación *muy alta*. En cambio, todas las entidades federativas del estrato de marginación *media baja* se localizan en el norte del territorio nacional. El Distrito Federal es la única entidad que se ubica en el estrato de marginación *baja*, puesto que su índice de marginación es, con mucho, el menor de todos.

4. La marginación es mucho mayor en los municipios agrícolas que en los no agrícolas. Mientras los conjuntos de los municipios agrícolas de cada entidad federativa se ubican en los estratos de marginación *muy alta* y *alta*, con dos excepciones, los correspondientes conjuntos de los no agrícolas se clasifican en los estratos inferiores, también con dos excepciones. En cada entidad federativa, invariablemente, el conjunto de municipios agrícolas tiene un grado de marginación mayor al conjunto de los no agrícolas.

5. Se delimitan 12 regiones multiestatales, homogéneas en cuanto a su grado de marginación. Estas son, de mayor a menor marginación: Pacífico Sur, Centro Este, Centro Norte, Centro Occidente, Golfo Centro, Sureste, Pacífico Centro, Centro, Occidente, Norte, Pacífico Norte y Distrito Federal. Las tres primeras conforman el estrato de marginación *muy alta*. Las tres siguientes, el de marginación *alta*.

Las seis regiones comprenden la mitad de las entidades del país y en ellas habita casi el 50% de la población nacional. El Distrito Federal mantiene su posición como la unidad geográfica menos marginada. Después del Distrito Federal, las regiones de menor marginación se ubican en el norte del país.

6. La marginación tiende a ser mayor en regiones semidesérticas, montañosas y selváticas, caracterizadas frecuentemente por deficiencias importantes en vías y medios de comunicación. De igual modo, es más alta en entidades y regiones con eleva-

das proporciones de población rural, de fuerza de trabajo dedicada a la agricultura y de población indígena.

7. De los 1 848 municipios (incluidos 30 distritos de Oaxaca y 12 delegaciones en el Distrito Federal) considerados en el cálculo de índices de marginación, 980 (el 53%) se ubican en los estratos de marginación *alta* y *muy alta*; 658 (el 36%) presentan un nivel *medio* de marginación, y sólo 210 (el 11%) corresponden a los de marginación *media baja* y *baja*.

8. El grueso de los municipios más marginados se localiza en las áreas rurales de los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Yucatán y, en general, de los estados con niveles de marginación *alta* y *muy alta*. Por el contrario, los municipios menos marginados son los que comprenden áreas metropolitanas, medianas y grandes ciudades, incluidas las capitales de los estados.

9. Los municipios incluidos en los estratos de marginación *muy alta* y *alta* fueron agrupados en 61 zonas y 50 núcleos marginados los que, por tanto, constituyen las áreas de mayor marginación del país. Se llaman zonas las unidades geográficas conformadas por cinco o más municipios, y núcleos las que comprenden cuatro o menos. Para cada uno se calcula su correspondiente índice de marginación.

Por tratarse ya de una selección de las unidades, con mayor marginación, las 111 zonas y núcleos se agrupan sólo en dos estratos: los de marginación *muy alta* y los de marginación *alta*. Del total de 61 zonas, 36 tienen un nivel *muy alto* de marginación, y de los 50 núcleos, 20 presentan dicho nivel.

10. Las 111 zonas y núcleos marginados comprenden 1 092 municipios que representan el 59% del total, en los que habita una población de 14.8 millones, equivalente a más del 30% de la población nacional en el año del análisis. Por su parte, la población rural de las zonas y núcleos representa el 57.3% de la rural del país.

11. De los 14.8 millones de pobladores de las zonas y núcleos marginados, 10.3 millones (el 69.3%) se ubican en áreas clasificadas en el estrato de marginación *muy alta*. Casi todas las zonas y núcleos de este estrato se localizan en el centro, sur y sureste del territorio.

12. La población de las zonas y núcleos marginados presenta una alta concentración geográfica. En sólo 10 estados (Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero, estado de México, San Luis Potosí, Hidalgo y Guanajuato) que en conjunto tienen el 46.5% de la población nacional, se localiza el 74.6% de la población de las zonas y núcleos marginados.

13. El 84% de la población indígena habita en zonas y núcleos marginados, especialmente en los de *muy alta* marginación.

14. La población de las áreas marginadas tiene pésimas condiciones de vida: casi el 77% de la población económicamente activa recibe ingresos inferiores al salario mínimo; alrededor del 75% de la población no consume regularmente carne y leche; el analfabetismo asciende al 40%, casi el doble que el porcentaje nacional; la población adulta sin primaria completa representa más del 90%; la mortalidad de los menores de 1 a 4 años llega a una tasa de 17.5 defunciones por cada mil niños, el doble que en el país; las viviendas sin agua entubada, hacinadas, sin electricidad y sin drenaje fluctúan entre el 67 y el 85%, y cerca del 40% de las viviendas no disponen ni de radio ni de televisión.

ANEXO 1 INDICES DE MARGINACION E INDICADORES UTILIZADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS